



Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo.

**Acta de la Trigésima Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, para el periodo 2021-2024.**-----

En la Ciudad de Puerto Morelos, Cabecera del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, siendo las **13 horas con 03 minutos del día 15 de Diciembre del 2022**, en el Recinto Oficial de Sesiones denominado Generalísimo José María Morelos y Pavón, se reunieron las y los integrantes del Ayuntamiento, siguientes: Blanca Merari Tziu Muñoz, Presidenta Municipal; Alberto Arelle Sergent, Síndico Municipal; Irma Ávila Méndez, Primera Regidora; Carlo Fonseca León, Segundo Regidor; Adriana Nava Gómez, Tercera Regidora; Gonzalo Calderón Poot, Cuarto Regidor; María Fernanda Alvear Palacios, Quinta Regidora; José María Vera Uribe, Sexto Regidor; Yasmín del Carmen Vivas Medina, Séptima Regidora; Manuel Tirso Esquivel Ávila, Octavo Regidor y Rodrigo May Rivero, Noveno Regidor; y con objeto de llevar a cabo la **Trigésima Sesión Ordinaria** del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, para el periodo 2021-2024, de conformidad con lo dictado por los artículos 126, 133, 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 59, 60, 61 y 64, de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.-----

La sesión se llevó a cabo en los siguientes términos: -----

En uso de la voz, la ciudadana Blanca Merari Tziu Muñoz, Presidenta Municipal manifestó que esta era la **Trigésima Sesión Ordinaria** del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo, administración 2021-2024, que se celebra de conformidad a lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 133 y 134, Fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 59 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 36, 37 Fracción I, 38, 42, 44, 46, y 55 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos, quien solicitó al

Vertical column of blue ink signatures and initials on the right side of the page.



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024 SECRETARÍA GENERAL

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo.

Secretario General del Ayuntamiento, se sirviera pasar lista de asistencia.-----

**Primero.**-----

Seguidamente el ciudadano José de Jesús Espinosa Payan, Secretario General, pasó lista de asistencia y manifestó que se encontraban **11 de los 11 integrantes** del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo para el periodo 2021-2024.

**Segundo.**-----

La ciudadana Blanca Merari Tziu Muñoz, Presidenta Municipal manifestó que existía quórum, por lo que siendo las **13 horas con 05 minutos del día 15 de diciembre del 2022, declaró formalmente instalados los trabajos de la Trigésima Sesión Ordinaria** del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, solicitándole al Secretario General, se sirviese continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

**Tercero.**-----

En uso de la voz, el Secretario General, informó que el siguiente punto del Orden del Día correspondía **la lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Orden del Día**, por lo que procedió a la lectura de éste, siendo del tenor siguiente:-----

**Orden del Día de la Trigésima Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo 2021-2024**

**Primero.-** Lista de asistencia.

**Segundo.-** Declaración de quórum e instalación de la sesión.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature that spans across the text area.



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024 SECRETARÍA GENERAL

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo.

**Tercero.-** Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del orden del día.

**Cuarto.-** Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo.

**Quinto.-** Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acuerdo mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2023.

**Sexto.-** Asuntos Generales.

**Sétimo.-** Clausura de la sesión.

En uso de la voz, la ciudadana **Blanca Merari Tziu Muñoz, Presidenta Municipal**, ofreció la tribuna para que las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento hicieran alguna observación o comentario al respecto. Al no haber ninguna intervención, la **ciudadana Blanca Merari Tziu Muñoz, Presidenta Municipal**, solicitó al Secretario General, sometiera a votación el Orden del Día propuesto, mismo que fue **aprobado por unanimidad de 11 votos a favor.**

Registrándose la votación de las y los integrantes de este Honorable Ayuntamiento en los términos siguientes:

Registro de la Votación del Orden del Día.	
Blanca Merari Tziu Muñoz, Presidenta Municipal	Voto a favor.
Alberto Arelle Sergent, Síndico Municipal	Voto a favor.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



**Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo.**

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE PUERTO MORELOS  
2021 - 2024  
SECRETARÍA  
GENERAL

Irma Ávila Méndez, Primera Regidora	Voto a favor.
Carlo Fonseca León, Segundo Regidor	Voto a favor.
Adriana Nava Gómez, Tercera Regidora	Voto a favor.
Gonzalo Calderón Poot, Cuarto Regidor	Voto a favor.
María Fernanda Alvear Palacios, Quinta Regidora	Voto a favor.
José María Vera Uribe, Sexto Regidor	Voto a favor.
Yazmín del Carmen Vivas Medina, Séptima Regidora	Voto a favor.
Manuel Tirso Esquivel Ávila, Octavo Regidor	Voto a favor.
Rodrigo May Rivero, Noveno Regidor	Voto a favor.

A continuación, la ciudadana **Blanca Merari Tziu Muñoz, Presidenta Municipal** de conformidad a lo dispuesto en el artículo 61, segundo párrafo del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos, Estado de Quintana Roo y toda vez que el acta de la sesión anterior y los proyectos de acuerdo citados en el orden del día habían sido previamente circulados, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, sometiera a votación la dispensa de la lectura del proemio y considerandos de los mismos. En cumplimiento a lo anterior, el Secretario General del Ayuntamiento, realizó el cómputo de los votos y manifestó que las **dispensas habían sido aprobadas por unanimidad de 11 votos a favor.**

Registrándose la votación de las y los integrantes de este Honorable Ayuntamiento en los términos siguientes:

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Blanca Merari Tziu Muñoz' and several other initials.*



Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo.

<b>Registro de la votación de dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria, así como el proemio y considerandos de los acuerdos que integran el Orden del Día.</b>	
Blanca Merari Tziu Muñoz, Presidenta Municipal	Voto a favor.
Alberto Arelle Sergent, Síndico Municipal	Voto a favor.
Irma Ávila Méndez, Primera Regidora	Voto a favor.
Carlo Fonseca León, Segundo Regidor	Voto a favor.
Adriana Nava Gómez, Tercera Regidora	Voto a favor.
Gonzalo Calderón Poot, Cuarto Regidor	Voto a favor.
María Fernanda Alvear Palacios, Quinta Regidora	Voto a favor.
José María Vera Uribe, Sexto Regidor	Voto a favor.
Yazmín del Carmen Vivas Medina, Séptima Regidora	Voto a favor.
Manuel Tirso Esquivel Ávila, Octavo Regidor	Voto a favor.
Rodrigo May Rivero, Noveno Regidor	Voto a favor.

Posteriormente la **Ciudadana Blanca Merari Tziu Muñoz, Presidenta Municipal**, solicitó al ciudadano José de Jesús Espinosa Payan, Secretario General, continuara con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Cuarto.** -----

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Alicia' and other initials.



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024 SECRETARÍA GENERAL

**Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo.**

En uso de la voz, el Secretario General, informó que el siguiente punto del Orden del Día correspondía la **Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, periodo 2021-2024**, acto seguido, la ciudadana **Blanca Merari Tziu Muñoz, Presidenta Municipal**, manifestó que toda vez que había sido dispensada previamente la lectura del acta se procedía a la discusión de la misma, ofreciendo la tribuna a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento en caso de tener alguna observación o comentario sobre el Acta en discusión. -----

No habiendo, ninguna intervención, la ciudadana **Blanca Merari Tziu Muñoz, Presidenta Municipal**, sometió a votación el Acta de la **Vigésima Novena Sesión Ordinaria** del Honorable Ayuntamiento de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, periodo 2021-2024, misma que fue aprobada por mayoría de **9 votos a favor y 2 abstenciones**. -----

Registrándose la votación de las y los integrantes de este Honorable Ayuntamiento en los términos siguientes: -----

Registro de la aprobación del Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, periodo 2021-2024.	
Blanca Merari Tziu Muñoz, Presidenta Municipal	Voto a favor.
Alberto Arelle Sergent, Síndico Municipal	Voto a favor.
Irma Ávila Méndez, Primera Regidora	Voto a favor.
Carlo Fonseca León, Segundo Regidor	Abstención.
Adriana Nava Gómez, Tercera Regidora	Abstención.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature that appears to be 'Blanca Merari Tziu Muñoz' and several other initials.



**Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo.**

AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024 SECRETARÍA GENERAL

Gonzalo Calderón Poot, Cuarto Regidor	Voto a favor.
María Fernanda Alvear Palacios, Quinta Regidora	Voto a favor.
José María Vera Uribe, Sexto Regidor	Voto a favor.
Yazmín del Carmen Vivas Medina, Séptima Regidora	Voto a favor.
Manuel Tirso Esquivel Ávila, Octavo Regidor	Voto a favor.
Rodrigo May Rivero, Noveno Regidor	Voto a favor.

A continuación, la ciudadana **Blanca Merari Tziu Muñoz, Presidenta Municipal**, solicitó al ciudadano José de Jesús Espinosa Payan, Secretario General, continuara con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Quinto.** -----

En uso de la voz, el Secretario General, informó que el siguiente punto del Orden del Día correspondía la **Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Acuerdo mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2023**, y en virtud de haberse dispensado previamente la lectura del proemio y considerandos del proyecto de acuerdo, el Secretario General, procedió dar lectura únicamente a los puntos resolutivos del referido. -

No obstante, a la dispensa aprobada, el proyecto es del tenor siguiente:-----

El Honorable Ayuntamiento de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, periodo 2021-2024, con fundamento en lo

Handwritten signatures and blue ink marks on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Blanca Merari Tziu Muñoz' and other illegible signatures.



**Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo.**

AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024 SECRETARÍA GENERAL

dispuesto en los artículos 115, Fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, 5, 7, 10, 18, 19, 20 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios; 54, 60, 61, Fracción II, 62, 63, 64, 65, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 16, 27 y 28 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 126, 133 y 153, fracciones I y V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 12, 41, fracciones XIII y XIV, 61, 71, Fracción III y 90 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; 1, 2, 3, 7, 65, 66, Fracción IV, incisos b) y c), 229, fracciones I, II, III, IV, V y VI; 230, fracciones I y VI; 230 BIS, 233, 233, BIS, 233 TER, 234, fracciones I, II y III, y 235 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, y

**Considerando:**

Que de conformidad a las bases constitucionales y lo establecido en la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, el municipio es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Quintana Roo, y constituye una institución de carácter público con personalidad jurídica y patrimonio propios gobernado por el Ayuntamiento al que le corresponde la representación política y jurídica, la administración de los asuntos municipales y la administración de su hacienda conforme a las bases que establece la ley;

Que los recursos que integran la Hacienda Municipal deben ser ejercidos en forma directa por el Ayuntamiento, siendo atribución exclusiva de éste, la aprobación del Presupuesto de Egresos del Municipio;

Que la Honorable Décima Séptima Legislatura del Estado de Quintana Roo en su Trigésima Tercera Sesión del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional,

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024 SECRETARÍA GENERAL

**Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo.**

celebrada el 8 de Diciembre del 2022, aprobó el Decreto 014 mediante el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Morelos, del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023, cuya cantidad asciende a \$593,217,855.00 (Quinientos noventa y tres millones, doscientos diecisiete mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional);

Que una vez determinados los ingresos por la Honorable Legislatura del Estado, corresponde de manera exclusiva a este Ayuntamiento aprobar el Presupuesto de Egresos del Municipio para el Ejercicio 2023, que garantice la operatividad de los servicios y funciones públicas a cargo del Municipio, Presupuesto que de conformidad a la normatividad de la materia debe equiparse al monto de los ingresos programados;

Que el adecuado ejercicio del gasto público es uno de los reclamos más sentidos de la sociedad, pues de ello depende que los servicios públicos que el municipio debe proporcionar, con motivo de los ingresos obtenidos de las contribuciones de sus habitantes, se materialice siempre en beneficio de la ciudadanía, lo que conlleva de forma intrínseca, que a partir de una adecuada planeación del desarrollo, la presupuestación y programación de las acciones a ejecutar se efectúen con la debida conciencia de los altos fines que representa el servicio público orientado en favor de la población en general;

Que el presupuesto se enfoca a los objetivos a los que están destinados, con base en lo siguiente:

- I. Priorizar la asignación de los recursos a programas, obras, acciones de alto impacto y beneficio social que incidan positivamente en el desarrollo económico y social del municipio;
- II. Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida en la población.

*B*  
*A*  
*R*  
*P*  
*R*



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO  
DE PUERTO MORELOS  
2021 - 2024  
SECRETARÍA  
GENERAL

**Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo.**

- III. Identificar la población objetivo, y procurar atender prioritariamente a la de menor ingreso.
- IV. Consolidar una estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas.
- V. Afianzar un presupuesto basado en resultados Orientar el gasto público al cumplimiento de los planes y programas estatales y municipales para el desarrollo económico y social; y,

Que el Presupuesto de Egresos del Municipio de Puerto Morelos para el ejercicio fiscal 2023, guarda el equilibrio presupuestario con los ingresos estimados en la ley ingresos del mismo año, conforme lo establecen los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, 5, 7, 10, 18, 19, 20 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios; 54, 60, 61, Fracción II, 62, 63, 64, 65, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 16, 27 y 28 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 126, 133 y 153, fracciones I y V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 14 y 41, Fracción VIII y 72 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; 1, 2, 3, 7, 65, 66, Fracción IV, incisos b) y c), 229, fracciones I, II, III, IV, V y VI; 230, fracciones I y VI; 230 BIS, 233, 233, BIS, 233 TER, 234, fracciones I, II y III, y 235 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo;

Que en caso que la recaudación de los ingresos municipales sea inferior a los ingresos estimados en la ley de ingresos, el déficit presupuestario resultante por ninguno motivo afectará los programas municipales prioritarios, y que en todo caso se subsanará con otra fuente de ingresos o con la disminución del gasto corriente. La transparencia presupuestal se debe entender como el quehacer del funcionario público para hacer saber a la ciudadanía a través de las instancias correspondiente, cuánto, cómo y en qué se va gastar el dinero público, y como una acción

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



**Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo.**

AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024 SECRETARÍA GENERAL

fundamental para generar confianza entre la sociedad civil, la empresa y el gobierno;

Que para la programación del gasto público municipal contenido en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023, que se adjunta al presente y se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase, está proyectado conforme al Plan de Desarrollo del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo para el periodo 2021-2024 y sus programas, tal y como lo disponen los artículos 12, 41, fracciones XIII y XIV, 61, 71 Fracción III y 90 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo;

Que la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023, se aprobó por un ingreso total de \$593,217,855.00 (Quinientos noventa y tres millones, doscientos diecisiete mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional), armonizada con base en el clasificador por rubro de ingresos emitido por el consejo nacional de armonización contable; en concordancia con lo previsto en la fracción IV del artículo 230 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023, es el por el referido monto y como corresponde, se propone a la aprobación de este Honorable Ayuntamiento, un presupuesto de egresos alineado al Plan Municipal de Desarrollo, esto es que, responde a las principales necesidades y demandas de la población orientando el destino de los recursos hacia el cumplimiento de los ejes, objetivos y programas de la administración pública, con el propósito de presentar servicios públicos de calidad y dando especial atención a los gastos como:

- SEGURIDAD PÚBLICA
- DESARROLLO SOCIAL
- OBRA PÚBLICA

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024 SECRETARÍA GENERAL

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo.

- SERVICIOS PÚBLICOS
- PROGRAMAS DEL DIF
- PROGRAMAS DE APOYO A LA MUJER
- FOMENTO A LA CULTURA

Que en razón de las consideraciones anteriormente expuestas, se tiene a bien someter a la consideración de las y los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, los siguientes:

**Acuerdos:**

**Primero.-** Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2023 por la cantidad de \$593,217,855.00 (Quinientos noventa y tres millones, doscientos diecisiete mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional), mismo que se adjunta al presente y se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase.

**Segundo.-** Publíquese el presente en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, en la Gaceta Oficial del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, así como en la Página Oficial de internet del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo.

Acto seguido, la ciudadana **Blanca Merari Tziu Muñoz, Presidenta Municipal**, ofreció la tribuna para que los integrantes del Honorable Ayuntamiento hicieran alguna observación o comentario al respecto.---

No habiendo intervenciones, la ciudadana **Blanca Merari Tziu Muñoz, Presidenta Municipal**, sometió a la aprobación de los integrantes del Ayuntamiento el proyecto de acuerdo referido, mismo que fue aprobado **por unanimidad de 11 votos a favor.** -----

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

B

*(Large signature)*

*(Signature)*

*(Signature)*

*(Signature)*

*(Signature)*

*(Signature)*



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024 SECRETARÍA GENERAL

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo.

Registrándose la votación de las y los integrantes de este Honorable Ayuntamiento en los términos siguientes: -----

<b>Registro de la votación del Acuerdo mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2023.</b>	
Blanca Merari Tziu Muñoz, Presidenta Municipal	Voto a favor.
Alberto Arelle Sergent, Síndico Municipal	Voto a favor.
Irma Ávila Méndez, Primera Regidora	Voto a favor.
Carlo Fonseca León, Segundo Regidor	Voto a favor.
Adriana Nava Gómez, Tercera Regidora	Voto a favor.
Gonzalo Calderón Poot, Cuarto Regidor	Voto a favor.
María Fernanda Alvear Palacios, Quinta Regidora	Voto a favor.
José María Vera Uribe, Sexto Regidor	Voto a favor.
Yazmín del Carmen Vivas Medina, Séptima Regidora	Voto a favor.
Manuel Tirso Esquivel Ávila, Octavo Regidor	Voto a favor.
Rodrigo May Rivero, Noveno Regidor	Voto a favor.

Acto seguido, la **Ciudadana Blanca Merari Tziu Muñoz, Presidenta Municipal**, solicitó al ciudadano José de Jesús Espinosa Payan, Secretario General, continuara con el siguiente punto del Orden del Día.-----

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'B' and several other marks.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024 SECRETARÍA GENERAL

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo.

Sexto.

En uso de la voz, el Secretario General, informó que el siguiente punto del Orden del Día correspondían los **asuntos generales**. Acto seguido la ciudadana **Blanca Merari Tziu Muñoz, Presidenta Municipal**, ofreció la tribuna a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento que desearan hacer alguna observación o comentario.

No habiendo intervenciones, la ciudadana **Blanca Merari Tziu Muñoz, Presidenta Municipal**, solicitó al ciudadano José de Jesús Espinosa Payan, Secretario General del Ayuntamiento, continuara con el siguiente punto del Orden del Día.

Séptimo.

En uso de la voz el ciudadano Secretario General, informó se habían agotado todos los puntos del Orden del Día, por lo que correspondía la Clausura de la Sesión. Atendiendo a lo anterior, la ciudadana **Blanca Merari Tziu Muñoz, Presidenta Municipal**, manifestó: Siendo las **13 horas con 12 minutos del día 15 de Diciembre del 2022**, declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a la **Trigésima Sesión Ordinaria** del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, para el periodo constitucional 2021-2024.

Levantándose la presente acta por duplicado de conformidad con lo dictado en el artículo 61 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, autorizándose esta por el ciudadano José de Jesús Espinosa Payan, Secretario General del Ayuntamiento, y firmándose por los que en ella intervinieron.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'S' and several smaller initials.



**Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo.**

La Ciudadana Presidenta Municipal  
**Blanca Merari Tziu Muñoz**

El Ciudadano Síndico Municipal  
**Alberto Arelle Sergent**

La Ciudadana Primera Regidora  
**Irma Ávila Méndez**

El Ciudadano Segundo Regidor  
**Carlo Fonseca León**

La Ciudadana Tercera Regidora  
**Adriana Nava Gómez**

El Ciudadano Cuarto Regidor  
**Gonzalo Calderón Poot**

La Ciudadana Quinta Regidora  
**María Fernanda Alvear Palacios**

El Ciudadano Sexto Regidor  
**José María Vera Uribe**

La Ciudadana Séptima Regidora  
**Yazmín del Carmen Vivas Medina**

El Ciudadano Octavo Regidor  
**Manuel Tirso Esquivel Ávila**

El Ciudadano Noveno Regidor  
**Rodrigo May Rivero**



**PUERTO MORELOS**

*"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"*

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo.



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024

El Secretario General del Ayuntamiento  
**José de Jesús Espinosa Payan**

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Trigésima Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, celebrada el día 15 de Diciembre del 2022.

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



**PUERTO MORELOS**

*"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia  
Laboral en el Estado de Quintana Roo"*

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de  
Quintana Roo.



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO  
DE PUERTO MORELOS  
2021 - 2024  
SECRETARÍA  
GENERAL

# ANEXO

**DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL  
SE APRUEBA EL PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE  
PUERTO MORELOS DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO PARA EL  
EJERCICIO FISCAL 2023,  
APROBADO EN LA TRIGÉSIMA  
SESIÓN ORDINARIA DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO,  
PERIODO 2021-2024.**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



# PROYECTO EGRESOS

PUERTO MORELOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE PUERTO MORELOS  
2021 - 2024  
SECRETARIA  
GENERAL

# 2023

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'B', 'A', 'L', 'R', 'A', 'B']*



ÍNDICE

**SECCIÓN I. Objetivo del presupuesto de egresos..... 3**

Presupuesto de Egresos ..... 3

Exposición de motivos..... 3

**Perspectiva económica..... 4**

Entorno Macroeconómico ..... 4

Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial de julio de 2022 ..... 7

Impacto Favorable..... 9

**SECCIÓN II. Acuerdo del presupuesto de egresos del municipio de puerto morelos..... 10**

TITULO PRIMERO..... 10

CAPÍTULO I. Disposiciones generales ..... 10

CAPÍTULO II. De las Erogaciones ..... 16

CAPÍTULO III. De los Servicios Personales ..... 49

TÍTULO SEGUNDO..... 58

CAPÍTULO ÚNICO. De los recursos federales transferidos al Municipio de Puerto Morelos..... 58

TÍTULO TERCERO ..... 60

CAPÍTULO I. Disposiciones generales ..... 60

CAPÍTULO II. De la racionalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el ejercicio del gasto..... 61

CAPÍTULO III. Sanciones ..... 66

TÍTULO CUARTO ..... 66

CAPÍTULO ÚNICO. Disposiciones generales ..... 66

ANEXO PBR..... 68

**Anexos..... 78**

Anexo 1. Criterios de Disciplina Financiera ..... 78

Anexo 2. Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) ..... 79



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'A. R.' and several other initials and marks.

## SECCIÓN I. OBJETIVO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### Presupuesto de Egresos

### Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2023

### Exposición de motivos

Con el objetivo de hacer cumplir las prioridades de desarrollo social, crecimiento económico y buen gobierno, con servicios públicos, programas y proyectos que benefician a la ciudadanía, y con fundamento en los artículos 25 segundo párrafo, 115 Fracción IV y demás relativos y aplicables de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 9º, 10, 18, 19, 20, 21 y demás aplicables de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 1º, 60, 61, 62, 63 y demás aplicables de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); 126, 133, 145, 153 y demás relativos y aplicables de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 65, 66 Fracción IV Inciso b), 90 Fracciones XVI y XVII, XXIX, 122, 123, 125, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235 y demás relativos y aplicables de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo, presenta el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023, que organiza los esfuerzos según los ejes estratégicos y las prioridades propuestas por la actual Administración para el trienio 2021-2024.



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO  
DE PUERTO MORELOS  
2021-2024  
SECRETARÍA  
GENERAL

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature that appears to be 'G. S. A.' and several smaller ones.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE PUERTO MORELOS  
2021 - 2024  
SECRETARÍA  
GENERAL

## PERSPECTIVA ECONÓMICA

### Entorno Macroeconómico

Como lo cita la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la economía se está recuperando de la recesión inducida por la pandemia. La producción de manufacturas y las exportaciones superan los niveles anteriores a la pandemia y los servicios están cobrando fuerza. Los trabajadores informales, las mujeres y los jóvenes se han visto especialmente afectados por la crisis, y esto ha amplificado desigualdades que vienen de lejos. El gran potencial de México para convertirse en una economía de fuerte crecimiento sigue sin materializarse y el crecimiento en las últimas décadas ha sido escaso. El renovado tratado comercial de América del Norte podría dotar de nuevo impulso al crecimiento. No obstante, se necesita un amplio programa de reformas para reactivar la inversión y dar un vuelco a la productividad. Multiplicar los esfuerzos para efectuar la transición hacia la neutralidad de carbono también ayudaría a México a aprovechar nuevas oportunidades y a combatir el cambio climático. México se está recuperando, pero las perspectivas de crecimiento a medio plazo se han debilitado

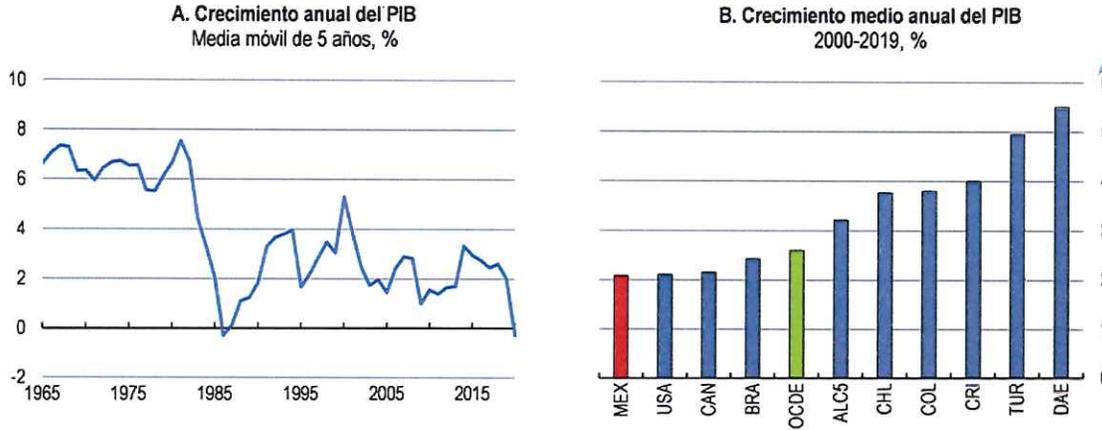
México se está recobrando de una pandemia que ha tenido un profundo impacto económico y social. Los trabajadores informales, las mujeres y los jóvenes se han visto especialmente afectados, lo que ha agravado retos sociales arrastrados desde hace tiempo. El robusto marco de política macroeconómica de México, que se sustenta en una gestión innovadora de la deuda pública, una política monetaria sólida y un tipo de cambio flexible, ha salvaguardado la estabilidad macroeconómica y el acceso sin dificultades a los mercados internacionales de capitales. La recuperación está en marcha, gracias a la fortaleza de los sectores manufacturero y agrícola, a la aceleración del sector servicios; todo ello favorecido por la distribución de vacunas. Sin embargo, las perspectivas de crecimiento a mediano plazo se han debilitado y el ritmo de crecimiento en las dos últimas décadas ha sido bajo ([Gráfico 1.1](#)). Las tasas de pobreza y la desigualdad entre regiones todavía son elevadas ([Gráfico 1.2](#)). El crecimiento se aceleró durante la década de 1990, gracias a la integración comercial en la economía mundial, pero se ha estancado desde la década de 2000. Factores como informalidad, exclusión financiera o corrupción han obstaculizado el crecimiento de la productividad. Las bajas tasas de participación femenina y la debilidad de la inversión desde 2015 también han afectado a las perspectivas de crecimiento a mediano plazo ([Gráfico 1.3](#)).

El renovado tratado comercial de América del Norte podría imprimir un nuevo ímpetu al crecimiento, ya que aporta seguridad a largo plazo al comercio exterior, la inversión extranjera y la resolución de conflictos en la región. Sin embargo, se precisan esfuerzos adicionales de reforma para propulsar el crecimiento y aprovechar todo el potencial de crecimiento de México. Estos esfuerzos tendrían importantes beneficios, según las simulaciones basadas en el marco de cuantificación de la OCDE (Égert, 2017[1]). Con un ambicioso paquete de medidas que reduzca las barreras a la inversión y al comercio, sobre todo en el sector servicios, mejore el acceso a los servicios financieros, impulse la participación laboral de las mujeres y refuerce el control sobre la corrupción, el PIB per cápita aumentaría un 25% adicional en 10 años ([Cuadro 1.1](#)).

PUERTO MORELOS  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



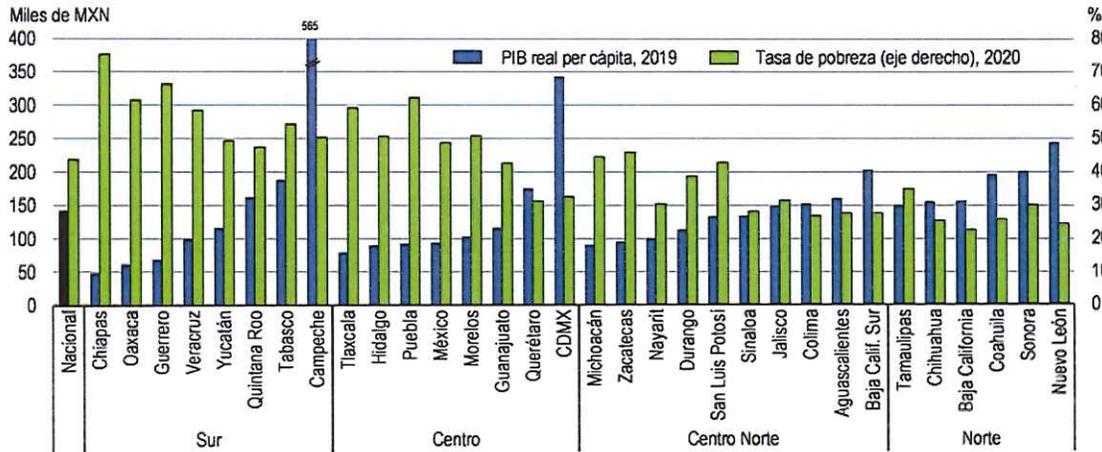
Gráfico 1.1. México ha crecido más lentamente que sus pares



Nota: Panel B: el promedio del crecimiento anual se refiere al crecimiento medio anual del PIB. ALC5 engloba a Chile, Colombia, Costa Rica, México y Brasil. DAE hace referencia a un grupo de seis economías asiáticas dinámicas: la India, Indonesia, Malasia, Filipinas, Tailandia y Vietnam. Todos los promedios de los grupos de países están sin ponderar.

Fuente: OCDE, base de datos de Perspectivas Económicas.

Gráfico 1.2. Las disparidades regionales son grandes



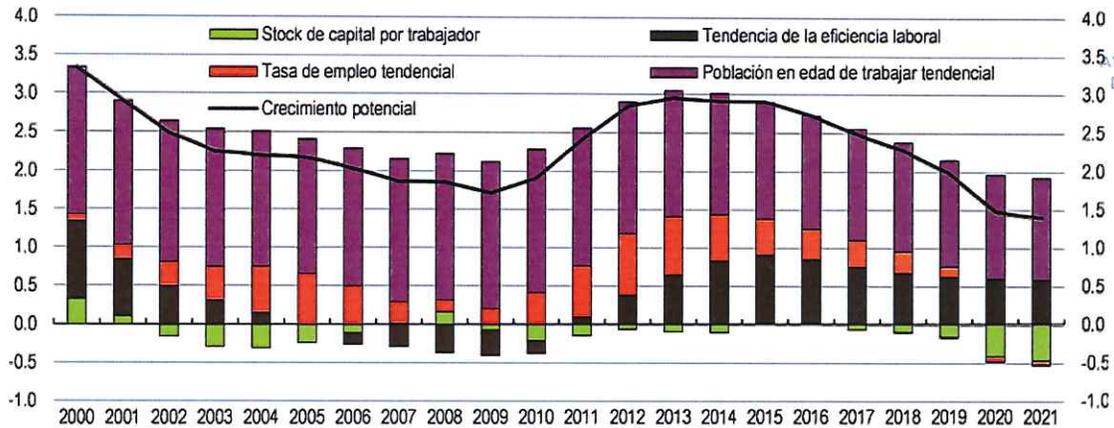
AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024  
SECRETARÍA GENERAL

*[Handwritten signatures and marks]*



Gráfico 1.3. El crecimiento potencial de la economía ha caído

2000-2021, %



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024 SECRETARÍA GENERAL

En la actualidad la pandemia derivada del virus SARS-CoV2 (COVID-19), a disminuido de forma importante su transmisión, las medidas de contención sanitaria por medio de la aplicación masiva de la vacuna va dando buenos resultados.

La vacunación avanzó con gran rapidez en la Unión Europea, donde el 76% de la población ya cuenta con al menos una dosis, aunque ha sido superada por Latinoamérica, con el 86% de la población con una dosis. Mientras, en el conjunto de Europa, la población inmunizada supone el 69%.

Asia se sitúa en el 77% con una dosis y América del Norte en el 75%. En Oceanía, el 68% de la población cuenta ya con al menos una dosis, y en África se han vacunado por encima del 29% (según las cifras de los países que aportan datos).

*El total de cada día se va completando a medida que los países aportan sus datos, por lo que las cifras de los últimos días día pueden variar.*

DatosRTVE Fuente: OWID

A la fecha, México ha completado el esquema de vacunación anti COVID en 63.1% de su población cercano a la meta que recomendó la Organización Mundial de la Salud (OMS) del 70% de cobertura.

Ante tal situación se estima que el impacto en la economía mundial y local no se vea afectada por cuestiones de crisis de salud originados por COVID-19 en el año 2023.

En este año se han experimentado notables incrementos en los niveles de inflación a nivel mundial que por ende impactan al país, las cadenas de producción y aumento en los precios de las materias primas, en forma particular el petróleo y sus derivados, así como el cambio en los patrones de consumo, pueden seguir siendo factores comunes que se sigan presentando en el 2023.



PUERTO MORELOS H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Handwritten signatures and blue ink marks on the right side of the page.

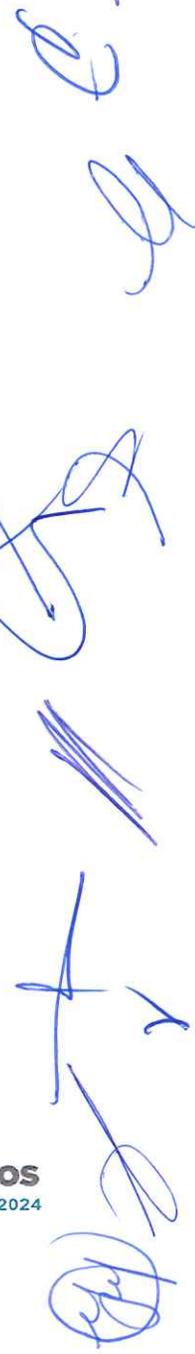
Sin embargo, las perspectivas para el sector financiero se mantienen positivas, aunque persiste la posibilidad de un incremento en la volatilidad debido a la incertidumbre sobre la evolución de la guerra Rusia vs Ucrania y sus efectos económicos, así como por la definición de las estrategias de consolidación fiscal y cambios a las posturas monetarias a nivel internacional.

### Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial de julio de 2022

La titubeante recuperación de 2021 ha venido seguida de una evolución cada vez más lúgubre en 2022, a causa de los riesgos que comenzaron a materializarse. Durante el segundo trimestre de este año, el producto mundial se contrajo, debido a la desaceleración de China y Rusia, mientras que el gasto de los hogares en Estados Unidos no alcanzó las expectativas. Varios shocks han sacudido una economía mundial ya debilitada por la pandemia: una inflación superior a lo previsto en todo el mundo —sobre todo en Estados Unidos y las principales economías europeas— que ha provocado el endurecimiento de las condiciones financieras; una desaceleración peor de lo previsto en China, consecuencia de los brotes de la COVID-19 y los confinamientos, y las nuevas repercusiones negativas de la guerra en Ucrania.

Según el pronóstico de base, el crecimiento se reducirá de 6,1% del año pasado a 3,2% en 2022, un descenso de 0,4 puntos porcentuales con respecto a la edición de abril de 2022 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO). El crecimiento inferior registrado a principios del año, la pérdida de poder adquisitivo de los hogares y una política monetaria más restrictiva provocaron una revisión a la baja de 1,4 puntos porcentuales en Estados Unidos. En China, los nuevos confinamientos y el agravamiento de la crisis del sector inmobiliario han obligado a revisar a la baja el crecimiento en 1,1 puntos porcentuales, con importantes repercusiones a escala mundial. Por su parte, en Europa, las significativas rebajas son un reflejo de las repercusiones de la guerra en Ucrania y el endurecimiento de la política monetaria. La inflación mundial se ha revisado al alza debido a los precios de los alimentos y la energía y los persistentes desequilibrios entre la oferta y la demanda, y se prevé que este año se sitúe en 6,6% en las economías avanzadas y 9,5% en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, es decir, revisiones al alza de 0,9 y 0,8 puntos porcentuales, respectivamente. En 2023, se espera que la política monetaria desinflacionaria comience a hacer mella y el crecimiento del producto mundial sea de tan solo 2,9%.

En su inmensa mayoría, los riesgos para las perspectivas apuntan a la baja. La guerra en Ucrania podría paralizar las importaciones de gas ruso en Europa; la inflación podría ser más difícil de reducir de lo que se esperaba, ya sea porque la rigidez de los mercados de trabajo es mayor de lo previsto, o porque se desancian las expectativas de inflación; el endurecimiento de las condiciones financieras mundiales podría causar sobreendeudamiento en economías de mercados emergentes y en desarrollo; los nuevos brotes de COVID-19 y confinamientos, así como un empeoramiento de la crisis en el sector inmobiliario, podrían inhibir aún más el crecimiento en China, y la fragmentación geopolítica podría obstaculizar el comercio y la cooperación mundiales. Un posible escenario alternativo, en el cual





los riesgos se materialicen, la inflación aumente todavía más y el crecimiento mundial se reduzca hasta 2,6% y 2,0% en 2022 y 2023, respectivamente, situaría el crecimiento en el 10% inferior de los resultados registrados desde 1970.

Mientras el aumento de precios sigue reduciendo el nivel de vida en todo el mundo, la máxima prioridad de las autoridades económicas debería ser el control de la inflación. El endurecimiento de la política monetaria tendrá sin duda costos económicos reales, pero retrasarlo no hará sino exacerbarlos. Recurrir a un apoyo fiscal focalizado puede ayudar a amortiguar el impacto sobre las personas más vulnerables, pero ante las tensiones presupuestarias que los gobiernos enfrentan por la pandemia y la necesidad de que la orientación general de la política macroeconómica sea desinflacionaria, tales políticas deberán compensarse con una subida de impuestos o una reducción del gasto público. La mayor austeridad monetaria también afectará la estabilidad financiera, obligando a usar de forma racional las herramientas macroprudenciales y haciendo aún más necesaria la reforma de los marcos de resolución de la deuda. Las políticas dirigidas a hacer frente a repercusiones concretas de los precios de la energía y los alimentos deben centrarse en quienes se han visto más afectados, sin distorsionar los precios. Además, en una pandemia que se mantiene, las tasas de vacunación deben subir para ofrecer protección ante nuevas variantes. Por último, la mitigación del cambio climático sigue requiriendo medidas multilaterales urgentes para limitar las emisiones y aumentar las inversiones dirigidas a acelerar la transición verde.

(Fuente de información Fondo Monetario Internacional, Informes de Perspectivas de La Economía Mundial julio 2022. [Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial - Julio de 2022 \(imf.org\)](https://www.imf.org))

AYUNTAMIENTO MUNICIPIO  
DE PUERTO MORELOS  
2021 - 2024  
SECRETARÍA  
GENERAL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



### Impacto Favorable

El precio de las viviendas ha aumentado en los estados donde se realizan los megaproyectos de infraestructura del gobierno federal, particularmente en el caso del Tren Maya.

El informe Situación inmobiliaria México, primer semestre 2022, de la institución financiera BBVA, el máximo incremento en el país fue en Quintana Roo, donde las viviendas se apreciaron un 10.1 por ciento.

Dicho incremento se dio entre 2019 y 2021, período en el que, a nivel nacional, la apreciación de las viviendas fue de 7.14%. En relación al promedio nacional, 16 estados incrementaron sus precios por arriba de esta media y 16, por debajo.

Según el reporte de BBVA, la diferencia entre los precios estatales se relaciona con las oportunidades de empleo y la aceleración económica de cada zona.

En este sentido, el costo de la vivienda en Chiapas y Tabasco, donde también se construye el Tren Maya, se apreció un 6.5% y 6% respectivamente. En otros estados donde transitará este megaproyecto, como Campeche y Yucatán, el incremento fue cercano al 8%.

El informe señala el Índice de precios de la vivienda, de la Sociedad Hipotecaria Federal, el precio promedio de a nivel nacional fue de 1 millón 372 mil pesos, al cierre de 2021. En el caso de las entidades del Tren Maya, el precio medio de la vivienda en este período fue de alrededor de 1 millón 379 mil pesos en Quintana Roo. En Tabasco, de 1 millón 137 mil; en Yucatán, 1, 294,587; en Campeche, 1,055,691 y en Chiapas, 1,043,836.

Con el Tren Maya, el gobierno federal plantea mejorar la calidad de vida de las personas, cuidar el medio ambiente y detonar el desarrollo sustentable de la región. En esta región habitan 7.3 millones de personas en pobreza y 30% de ellas se encuentra en situación de pobreza extrema. Además, de entre los estados que albergarán este proyecto de infraestructura, destaca Tabasco, con una tasa de desempleo de 6.2%, la más alta a nivel nacional, según las autoridades.

Las oportunidades de empleo y la aceleración económica de cada zona influyen en el costo de las viviendas, según los criterios de BBVA. En este sentido, los estados en donde se despliega el proyecto de infraestructura Tren Maya están teniendo una apreciación en sus precios inmobiliarios, mismo que impactara de forma favorable en los ingresos Municipales vía Impuestos sobre Adquisición de Bienes Inmuebles.



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO  
DE PUERTO MORELOS  
2021 - 2024  
SECRETARÍA  
GENERAL

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



## SECCIÓN II. ACUERDO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS

ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Puerto Morelos para el Ejercicio Fiscal 2023, por \$593,217,855.00 M.N.

### TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS

#### CAPÍTULO I. Disposiciones generales

El objetivo del presente acuerdo es organizar y regular la asignación, el ejercicio y la evaluación del gasto público municipal para el ejercicio fiscal 2023 según lo estipulado en el artículo 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 126, 133, 145, 153 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 4, 5, 7, 10, 18, 19, 20 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios; 54, 60, 61, 62, 63, 64, 65, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 16, 27 y 28 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 50, 54, y 55 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; 1, 2, 3, 7, 59, 60, 65, 66 fracción IV, inciso b), 89, 90 fracción XXIX, 125, fracción XI, 229, 230 fracción IV, 230 BIS, 233, 233 BIS, 234, 235 y demás relativos y aplicables de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 23, fracción VI, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Puerto Morelos Quintana Roo.

El Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024 que propone objetivos y metas concretas, deberá ser considerado como el único eje articulador sobre la ejecución del gasto público de las dependencias y entidades.

La Tesorería Municipal y la Dirección de Contraloría del Municipio de Puerto Morelos tendrán la responsabilidad de cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente acuerdo, y deberán determinar las normas y los procedimientos administrativos adecuados para armonizar, transparentar y ejercer un mejor control del gasto público municipal.

Por lo tanto, la interpretación del presente Presupuesto de Egresos para efectos administrativos en el ámbito de competencia de la presidencia municipal corresponde a la Tesorería Municipal y a la Dirección de Contraloría, de acuerdo con las disposiciones y definiciones que establezca la Ley de Presupuesto y Gasto Público para los Municipios del Estado de Quintana Roo. Hecho que no contraviene la interpretación que otras autoridades puedan hacer en el ámbito de sus respectivas competencias.

Para efectos de este acuerdo, se entenderá por:

**I. Adecuaciones Presupuestarias.** A las modificaciones a los calendarios presupuestales y a las ampliaciones y reducciones en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Puerto Morelos. Estas modificaciones pueden ser movimientos compensados o liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados



SECRETARÍA  
GENERAL



realizados a través de la Tesorería Municipal. Estas adecuaciones presupuestarias se deberán realizar exclusivamente para mejorar el cumplimiento de los objetivos y las metas de los programas presupuestarios a cargo de los Ejecutores de Gasto.

**II. ADEFAS.** Son las asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

**III. Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos.** Es la cancelación, mediante el pago o por cualquier otro medio, de la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno Municipal.

**IV. Asignaciones Presupuestales.** Son los recursos públicos aprobados por el Cabildo en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Puerto Morelos que el presidente Municipal suministra a través de la Tesorería a los Ejecutores de Gasto.

**V. Ayudas.** Son las aportaciones de recursos públicos en efectivo o en especie otorgadas por el Gobierno Municipal según los objetivos y las metas de los programas presupuestarios.

**VI. Clasificación Funcional del Gasto.** Es la clasificación que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos de los diferentes entes públicos. Esta clasificación presenta, asimismo, el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Gracias a esta clasificación, se identifica el presupuesto destinado a: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados, con el fin de determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros asignados para alcanzarlos.

**VII. Clasificación por Objeto del Gasto.** Es la clasificación que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, según la naturaleza de los bienes, los servicios, los activos y los pasivos financieros. Esta clasificación incluye a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener los bienes y servicios necesarios para la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, según lo determinado en el Presupuesto de Egresos.

**VIII. Capítulo de gasto.** Es el mayor nivel de agregación sobre el conjunto homogéneo y ordenado de bienes y servicios requeridos por los entes públicos.

**IX. Clasificación por Fuentes de Financiamiento.** Es la clasificación que presenta y organiza los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar los orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente de origen con el objetivo de controlar su aplicación.

**X. Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos.** Esta clasificación permite ordenar las transacciones de los entes públicos según su naturaleza económica, para facilitar



el análisis y la evaluación el impacto de la política y gestión fiscal, así como sus componentes sobre la economía en general.

**XI. Clasificación Administrativa.** Esta clasificación tiene como objetivo identificar el agente que realiza la erogación de los recursos públicos. En la clasificación se desglosan las asignaciones en ramos presupuestarios como el de la Administración Pública, el de los Poderes o el de los Órganos autónomos.

**XII. Clasificación Programática.** Esta clasificación se enfoca principalmente en las actividades que se realizan. La comprenden un conjunto armónico de programas, proyectos y metas a realizar en el corto plazo. Permite racionalizar el uso de recursos, pues determina los objetivos, las metas, los responsables de los programas y las acciones concretas para obtener los fines deseados.

**XIII. Contraloría.** La Dirección de Contraloría del Gobierno Municipal.

**XIV. Dependencias.** Las dependencias definidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, que son objeto de control presupuestario directo por parte de la Tesorería Municipal.

**XV. Ahorros Presupuestarias.** Son los remanentes de recursos públicos del Presupuesto de Egresos del Municipio de Puerto Morelos no comprometidos al término del Ejercicio Fiscal; también comprenden los ahorros realizados en un periodo determinado.

**XVI. Entes públicos.** Son los Poderes del Municipio de Puerto Morelos, los entes autónomos, el ayuntamiento municipal y las entidades de la administración pública paramunicipal.

**XVII. Entidades.** Son los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación municipal mayoritaria, los fideicomisos públicos y los organismos desconcentrados, que son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Tesorería Municipal.

**XVIII. Fideicomisos Públicos.** Son las entidades no personificadas que el presidente Municipal o alguna de las demás entidades paramunicipales constituyen con el objeto de auxiliar al Municipio de Puerto Morelos en el desarrollo de alguna de sus áreas prioritarias.

**XIX. Gasto Corriente.** Son el conjunto de erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de activos, sino que constituyen un acto de consumo. Ejemplos de estos son los gastos en recursos humanos y compra de bienes y servicios necesarios para la administración y operación gubernamental.

**XX. Gasto Federalizado.** Es el gasto descentralizado integrado por los recursos públicos que el Gobierno Federal transfiere a los Estados y Municipios del país para que afronten sus necesidades de gasto en materia de educación, salud, infraestructura, inversión social y seguridad pública, entre otros.

**XXI. Gasto de Inversión o Capital.** Son las erogaciones que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública para adquirir, ampliar,



Handwritten blue ink signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

conservar y mejorar sus bienes de capital. Ejemplos de estas son la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros, la construcción de obras públicas y el desarrollo de acciones para promover el incremento de la capacidad productiva de los diversos sectores de la economía.

**XXII. Gasto No Programable.** Son los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y las funciones propias del Municipio de Puerto Morelos y que por su naturaleza no están asociados a programas específicos.

**XXIII. Gasto Programable.** Son los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y las funciones propias del Municipio de Puerto Morelos. Estos gastos están directamente relacionados con los programas a cargo de los Ejecutores de Gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas, que tienen un impacto directo en la actividad económica y social.

**XXIV. Ingresos Excedentes.** Son los recursos públicos que durante el Ejercicio Fiscal se obtienen adicionalmente a los aprobados en la Ley de Ingresos del municipio vigente.

**XXV. Ley de Presupuesto.** La Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo.

**XXVI. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).** Es la herramienta de planeación estratégica que establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con los objetivos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; esta matriz incluye indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad y las actividades e insumos para producirlos; e incluye los factores externos al programa que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos.

**XXVII. Programa.** Es el conjunto de acciones afines y coherentes dirigidas a alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación. Para cumplir estas metas, se requiere combinar recursos humanos, tecnológicos, materiales, naturales y financieros. Estos programas, asimismo, explican el tiempo y espacio en el que se van a desarrollar los proyectos y atribuyen responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas.

**XXVIII. Subsidios.** Son las asignaciones de recursos públicos que se destinan al desarrollo de actividades productivas prioritarias consideradas de interés general, así como a proporcionar a usuarios y consumidores bienes y servicios básicos a precios y tarifas por debajo de los del mercado o de forma gratuita, y su otorgamiento no implica contraprestación alguna.

**XXIX. Transferencias.** Son los recursos públicos previstos en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Puerto Morelos para el cumplimiento de los objetivos y las metas de los programas y la prestación de bienes y servicios públicos a cargo de los Poderes, Organismos Constitucionalmente Autónomos y Entidades.





**XXX. Unidad Presupuestal.** Son todos los órganos o dependencias de la Administración Pública del Municipio de Puerto Morelos que tienen a su cargo la administración de recursos financieros, humanos, materiales y los servicios generales y sociales, con el fin de cumplir con eficacia y eficiencia la misión que le ha sido conferida en las disposiciones legales y reglamentarias.

**XXXI. Unidad Responsable.** Son todas las unidades administrativas subordinadas a las Unidades Presupuestales, en las que se desconcentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomiendan la ejecución de actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, las líneas de acción y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo. Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás leyes de la materia.

En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio de Puerto Morelos, será obligatoria la intervención de la Tesorería Municipal.

El ejercicio del presupuesto se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, con base en lo siguiente:

- I. Priorizar la asignación de los recursos a programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan positivamente en el desarrollo económico y social del municipio.
- II. Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida de la población.
- III. Identificar la población objetivo, y procurar atender prioritariamente a la de menor ingreso.
- IV. Consolidar una estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas.
- V. Afianzar un presupuesto basado en resultados.

La información que en términos del presente acuerdo deba remitirse al Cabildo deberá cumplir con lo siguiente:

- I. Ser enviada a la Mesa Directiva o la Secretaría de este.
- II. Turnar dicha información a las Comisiones competentes.
- III. Presentar la información en forma impresa y en formato electrónico de texto.
- IV. El nivel mínimo de desagregación se hará con base en las disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En caso de que la fecha límite para presentar la información sea día inhábil, la misma se recorrerá al día hábil siguiente.



La Tesorería Municipal garantizará que toda la información presupuestaria y de ingresos cumpla con la Ley de Presupuesto y Gasto Público para los Municipios del Estado de Quintana Roo, así como la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Todas las asignaciones presupuestarias del presente acuerdo y de los documentos en la materia deberán cumplir con las disposiciones y los requisitos y estar disponibles en términos de la Ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

La Tesorería Municipal reportará en los Informes Trimestrales sobre la situación económica el estado de las finanzas y la deuda públicas. Estos informes deberán incluir el desglose de los proyectos de inversión previstos en este acuerdo; los informes de avance de gestión financiera y cuenta de la hacienda pública; la evolución de las erogaciones correspondientes a los programas presupuestarios, bienestar social y calidad de vida de los grupos vulnerables, fomentar la educación, la cultura, el deporte e impulsar a la juventud, atender a los ciudadanos y proporcionar servicios de salud, fortalecer la seguridad y la prevención del delito, gobierno interior y acciones preventivas de protección civil y atención de urgencias, fortalecimiento del turismo, fomento económico, artesanal y desarrollo agropecuario, ordenamiento territorial, desarrollo urbano y protección de los recursos naturales, planeación urbana, construcción y mejoramiento de la infraestructura, y servicios públicos de calidad, gobierno cercano a la gente municipio transparente y de cuentas claras, hacienda pública al servicio de la ciudadanía, gobierno eficiente, impulsar la gobernanza.



*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]*



*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]*



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPIO  
 DE PUERTO MORELOS  
 2021 - 2024  
 SECRETARÍA  
 GENERAL

## CAPÍTULO II. De las Erogaciones

El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo, es de **\$593,217,855.00 M.N** y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal de 2023.

Para el presente ejercicio fiscal no se prevé un déficit público presupuestario.

La forma en que se integran los ingresos del Municipio de Puerto Morelos, de acuerdo con la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, es la siguiente:

### CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO

		Fuentes de financiamiento	
<b>I</b>	<b>No etiquetado</b>	\$	<b>555,202,437.00</b>
	1.1 Recursos fiscales	\$	375,908,651.00
	1.2 Financiamientos internos	\$	-
	1.3 Financiamientos externos	\$	-
	1.4 Ingresos propios	\$	-
	1.5 Recursos federales	\$	179,293,786.00
	1.6 Recursos estatales	\$	-
	1.7 Otros recursos de libre disposición	\$	-
<b>II</b>	<b>Etiquetado</b>	\$	<b>38,015,418.00</b>
	25 Recursos federales	\$	38,015,418.00
	26 Recursos estatales	\$	-
	27 Otros recursos de transferencias federales etiquetadas	\$	-
	<b>Total</b>	\$	<b>593,217,855.00</b>

El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2023 destinado a la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

### Clasificación por Tipo de Gasto

#### CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR TIPO DE GASTO

		Categoría	Presupuesto aprobado
<b>I</b>	Gasto corriente	\$	527,095,618.00
<b>II</b>	Gasto de capital	\$	66,122,237.00
<b>III</b>	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$	-
<b>IV</b>	Pensiones y jubilaciones	\$	-
<b>V</b>	Participaciones	\$	-
	<b>TOTAL</b>	\$	<b>593,217,855.00</b>



**PUERTO MORELOS**  
 H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2023 destinado a la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto y partida genérica, se distribuye de la siguiente manera:

### Clasificación por Objeto del Gasto

Clasificación económica	Presupuesto de egresos
<b>Gastos</b>	<b>\$ 593,217,855.00</b>
<b>Gastos corrientes</b>	<b>\$ 527,095,618.00</b>
Gastos de consumo de los entes del gobierno general/gastos de explotación de las entidades empresariales	\$ -
Remuneraciones	\$ -
Sueldos y salarios	\$ 275,365,497.26
Contribuciones sociales	\$ -
Compra de bienes y servicios	\$ 195,163,105.00
Prestaciones de la seguridad social	\$ 33,836,615.74
Gasto de la propiedad	\$ -
Intereses	\$ -
Intereses de la deuda interna	\$ -
Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados	\$ -
Al sector privado	\$ -
Ayudas a personas	\$ 5,730,400.00
Ayuda de instituciones	\$ -
Al sector público	\$ -
A la federación	\$ -
Transferencias internas y asignaciones	\$ 17,000,000.00
Transferencia del resto del sector público	\$ -
<b>Gastos de capital</b>	<b>\$ 66,122,237.00</b>
Construcciones en proceso	\$ 44,859,600.00
Activos fijos (Formación bruta de capital fijo)	\$ 21,262,637.00
Maquinaria y equipo	\$ -
Equipo de transporte	\$ -
Equipo de tecnología de la información y comunicaciones	\$ -
Otra maquinaria y equipo	\$ -
Equipo de defensa y seguridad	\$ -
Transferencias y asignaciones y donativos de capital otorgados	\$ -
Activos no producidos	\$ -
Activos intangibles no producidos de origen natural	\$ -
Tierras y terrenos	\$ -
Financiamiento	\$ -
Aplicaciones financieras	\$ -
<b>Disminución de pasivos</b>	<b>\$ -</b>
Disminución de pasivos corrientes	\$ -
Amortización de la porción circulante de la deuda pública de largo plazo	\$ -

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPIO  
 DE PUERTO MORELOS  
 2021 - 2024  
 SECRETARÍA  
 GENERAL



**PUERTO MORELOS**  
 H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPITULOS, PARTIDAS GENERICAS Y ESPECIFICAS

CAPITULO. PARTIDAS GENERICA ESPECIFICA	CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 309,202,113.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 214,133,161.92
1110	DIETAS	\$ -
1111	Dietas de Regidores	\$ -
1120	HABERES	\$ -
1130	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 214,133,161.92
1131	Sueldo base del personal de confianza	\$ 214,133,161.92
1132	Sueldo al personal base	\$ -
1133	Vida cara	\$ -
1140	REMUNERACIONES POR ADSCRIPCION LABORAL EN EL EXTRANJERO	\$ -
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 3,359,402.89
1210	HONORARIOS ASIMILABLES	\$ 3,359,402.89
1211	Honorarios asimilables a salario	\$ 3,359,402.89
1220	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$ -
1221	Sueldo base al personal eventual	\$ -
1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	\$ -
1231	Retribuciones por servicios de carácter social	\$ -
1240	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	\$ -
1241	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la junta de conciliación y arbitraje	\$ -
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 30,101,419.70
1310	PRIMAS POR AÑO QUINQUENAL	\$ 1,512,500.00
1311	Prima quinquenal	\$ 1,512,500.00
1312	Prima por antigüedad	\$ -
1313	Estímulo por años de servicio	\$ -
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	\$ 23,647,759.52
1321	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ -
1322	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 23,647,759.52
1323	Prima dominical	\$ -
1324	Prestaciones de fin de año en especie	\$ -
1325	Otras remuneraciones y/o gratificaciones	\$ -
1330	HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ -
1331	Horas extraordinarias	\$ -
1340	COMPENSACIONES	\$ 4,941,160.18
1341	Compensación por servicios al personal de base	\$ -
1342	Compensación por servicios al personal de confianza	\$ 4,941,160.18
1343	Compensación por servicios eventuales	\$ -
1344	Compensación por trabajos especiales	\$ -
1350	SOBREHABERES	\$ -
1360	ASIGNACIONES DE TECNICO, DE MANDO, POR COMISION, DE VUELO Y DE TECNICO	\$ -



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021-2024 SECRETARÍA GENERAL

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**PUERTO MORELOS**  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

1370	HONORARIOS ESPECIALES	\$	-
	PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES	\$	-
1380		\$	-
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$	33,836,615.74
1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$	22,714,938.05
1411	Aportaciones al ISSSTE	\$	-
1412	Aportaciones al IMSS	\$	22,714,938.05
1413	Aportaciones por concepto de seguridad social con instituciones no públicas	\$	-
1414	Cuotas para estancias infantiles	\$	-
1420	APORTACION PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$	-
1421	Cuotas FOVISSSTE	\$	-
1422	Cuotas al INFONAVIT	\$	-
1430	APORTACIONES PARA EL SISTEMA DE RETIRO	\$	11,121,677.69
1431	Sistema de ahorro para el retiro	\$	11,121,677.69
1432	Aportaciones Adicionales por concepto de ahorro solidario	\$	-
1440	APORTACIONES DE SEGUROS	\$	-
1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	\$	-
1442	Gastos médicos mayores	\$	-
1443	Aportaciones para otros seguros	\$	-
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$	19,635,813.50
1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	\$	893,556.71
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$	893,556.71
1520	INDEMNIZACIONES	\$	-
1521	Indemnizaciones	\$	-
1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	\$	-
1531	Prestaciones y haberes de retiro	\$	-
1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	\$	18,636,227.79
1541	Canasta básica, ayuda para despensa	\$	14,738,074.49
1542	Ayuda para renta y apoyo de vivienda	\$	2,420,000.00
1543	Ayuda para transporte	\$	852,000.00
1544	Onomástico, día del padre y madre	\$	256,200.00
1545	Prestaciones contractuales en efectivo	\$	-
1546	Celebración acorde a la profesión	\$	-
1547	Becas y prestaciones relativas a los hijos de trabajadores en especie	\$	369,953.30
1548	Prestaciones por conceptos de salud	\$	-
1549	Otras prestaciones de carácter general a los trabajadores	\$	-
1550	APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	\$	-
1551	Apoyo escolar	\$	-
1552	Apoyo por especialización y capacitación del personal	\$	-
1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$	106,029.00
1591	Días económicos	\$	106,029.00
1592	Pagos por defunción	\$	-
1593	Otras prestaciones económicas y sociales	\$	-
1594	Estímulos por gastos de ejecución	\$	-
1600	PREVISIONES	\$	6,300,261.37
1610	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y SEGURIDAD SOCIAL	\$	6,300,261.37
1611	Previsiones por crecimiento de plazas	\$	6,300,261.37



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO  
DE PUERTO MORELOS  
2021 - 2024  
SECRETARÍA  
GENERAL



PUERTO MORELOS  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



1612	Previsiones por incremento al salario	\$	-
1613	Otras medidas de carácter salarial	\$	-
<b>1700</b>	<b>PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS</b>	\$	<b>1,835,437.88</b>
<b>1710</b>	<b>ESTIMULOS</b>	\$	<b>1,835,437.88</b>
1711	Estímulos por productividad	\$	43,533.88
1712	Estímulos por puntualidad y asistencia mensual	\$	1,791,904.00
<b>1720</b>	<b>RECOMPENSAS</b>	\$	-

CAPITULO. PARTIDAS GENERICA ESPECIFICA	CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO	TOTAL
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$ <b>57,828,229.00</b>
<b>2100</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES</b>	\$ <b>10,505,500.00</b>
<b>2110</b>	<b>MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA</b>	\$ <b>4,800,000.00</b>
2111	Papelería y consumibles de oficina	\$ 4,000,000.00
2112	Útiles, artículos y herramientas menores de oficina	\$ 800,000.00
<b>2120</b>	<b>MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN</b>	\$ <b>88,000.00</b>
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 88,000.00
<b>2130</b>	<b>MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO</b>	\$ -
2131	Material estadístico y geográfico	\$ -
<b>2140</b>	<b>MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</b>	\$ <b>440,000.00</b>
2141	Materiales de limpieza y mantenimiento e insumos para equipos de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 350,000.00
2142	Útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 90,000.00
<b>2150</b>	<b>MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL</b>	\$ <b>720,000.00</b>
2151	Publicaciones impresas	\$ 500,000.00
2152	Materiales de difusión en medio digital	\$ 220,000.00
<b>2160</b>	<b>MATERIALES DE LIMPIEZA</b>	\$ <b>2,100,000.00</b>
2161	Materiales de limpieza	\$ 2,100,000.00
<b>2170</b>	<b>MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA</b>	\$ -
2171	Material y útiles de enseñanza	\$ -
<b>2180</b>	<b>MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS</b>	\$ <b>2,357,500.00</b>
2181	Formas valoradas y papelería oficial	\$ 1,150,000.00
2182	Material electoral	\$ -
2183	Otros materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$ 7,500.00
2184	Otros materiales para la identificación y señalamiento de vialidades	\$ 1,200,000.00
<b>2200</b>	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	\$ <b>3,384,435.24</b>
<b>2210</b>	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS</b>	\$ <b>3,324,435.24</b>
2211	Alimentos para el personal institucional	\$ 1,324,435.24
2212	Alimentación a personas en atención hospitalaria o de seguridad social	\$ -
2213	Alimentación de personas cautivas o en proceso de readaptación social	\$ -
2214	Alimentos de personas por el desarrollo de otros programas institucionales	\$ 2,000,000.00
<b>2220</b>	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES</b>	\$ -
2221	Productos alimenticios para animales	\$ -



Handwritten signature in blue ink.

<b>2230</b>	<b>UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE LA ALIMENTACIÓN</b>	\$	<b>60,000.00</b>
2231	Utensilios para el servicio de la alimentación de personas	\$	60,000.00
2232	Utensilios para el servicio de la alimentación animal	\$	-
<b>2300</b>	<b>MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y PRODUCCIÓN</b>	\$	<b>70,000.00</b>
<b>2310</b>	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>	\$	-
2311	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$	-
<b>2320</b>	<b>INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>	\$	-
2321	Insumos textiles adquiridos como materia prima	\$	-
<b>2330</b>	<b>PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>	\$	-
2331	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	\$	-
<b>2340</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>	\$	-
2341	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	\$	-
<b>2350</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>	\$	<b>70,000.00</b>
2351	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	\$	70,000.00
<b>2360</b>	<b>PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>	\$	-
2361	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	\$	-
<b>2370</b>	<b>PRODUCTOS DE CUERO, PIEL PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>	\$	-
2371	Productos de cuero, piel plástico y hule adquiridos como materia prima	\$	-
<b>2380</b>	<b>MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN</b>	\$	-
2381	Mercancías adquiridas para su comercialización	\$	-
<b>2390</b>	<b>OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>	\$	-
2391	Otros productos adquiridos como materia prima	\$	-
<b>2400</b>	<b>MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>	\$	<b>15,829,950.00</b>
<b>2410</b>	<b>PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS</b>	\$	<b>2,229,950.00</b>
2411	Productos minerales no metálicos	\$	2,229,950.00
<b>2420</b>	<b>CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO</b>	\$	<b>5,000,000.00</b>
2421	Cemento y productos de concreto	\$	5,000,000.00
<b>2430</b>	<b>CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO</b>	\$	-
2431	Cal, yeso y productos de yeso	\$	-
<b>2440</b>	<b>MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA</b>	\$	<b>1,500,000.00</b>
2441	Madera y sus derivados empleados para la construcción y reparación de inmuebles	\$	1,500,000.00
<b>2450</b>	<b>VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO</b>	\$	-
2451	Vidrio y productos de vidrios	\$	-
<b>2460</b>	<b>MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO</b>	\$	<b>5,000,000.00</b>



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024  
SECRETARÍA GENERAL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



2461	Material eléctrico y electrónico	\$	5,000,000.00
<b>2470</b>	<b>ARTICULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCION</b>		
		\$	150,000.00
2471	Artículos metálicos para la construcción	\$	150,000.00
<b>2480</b>	<b>MATERIALES COMPLEMENTARIOS</b>		
		\$	1,000,000.00
2481	Materiales complementarios	\$	1,000,000.00
<b>2490</b>	<b>OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN</b>		
		\$	950,000.00
2491	Otros materiales de construcción y reparación	\$	950,000.00
2492	Artículos plásticos para la construcción	\$	-
<b>2500</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO</b>		
		\$	2,807,000.00
<b>2510</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS</b>		
		\$	-
2511	Productos químicos básicos	\$	-
<b>2520</b>	<b>FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS</b>		
		\$	30,000.00
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$	30,000.00
<b>2530</b>	<b>MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS</b>		
		\$	1,520,000.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos de uso humano	\$	1,500,000.00
2532	Medicinas y productos farmacéuticos de uso veterinario	\$	20,000.00
<b>2540</b>	<b>MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS</b>		
		\$	1,250,000.00
2541	Materiales y suministros médicos	\$	950,000.00
2542	Instrumentos médicos menores	\$	300,000.00
<b>2550</b>	<b>MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO</b>		
		\$	-
2551	Materiales, suministros e instrumentos menores de laboratorio	\$	-
2552	Animales y plantas de laboratorio	\$	-
<b>2560</b>	<b>FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS</b>		
		\$	7,000.00
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$	7,000.00
<b>2590</b>	<b>OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS</b>		
		\$	-
2591	Otros productos químicos	\$	-
<b>2600</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>		
		\$	15,526,335.60
<b>2610</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>		
		\$	15,526,335.60
2611	Combustibles	\$	14,026,335.60
2612	Lubricantes y aditivos	\$	1,500,000.00
<b>2620</b>	<b>CARBÓN Y SUS DERIVADOS</b>		
		\$	-
2621	Carbón y sus derivados	\$	-
	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN</b>		
<b>2700</b>	<b>PERSONAL Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS</b>		
		\$	3,931,008.16
<b>2710</b>	<b>VESTUARIO Y UNIFORMES</b>		
		\$	1,000,000.00
2711	Vestuario y uniformes	\$	1,000,000.00
<b>2720</b>	<b>PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL</b>		
		\$	2,500,000.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$	2,500,000.00
<b>2730</b>	<b>ARTICULOS DEPORTIVOS</b>		
		\$	136,008.16
2731	Artículos deportivos	\$	136,008.16
<b>2740</b>	<b>PRODUCTOS TEXTILES</b>		
		\$	15,000.00
2741	Productos textiles	\$	15,000.00
<b>2750</b>	<b>BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR</b>		
		\$	280,000.00
2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$	280,000.00
<b>2800</b>	<b>MATERIALES Y SUMINSITROS PARA SEGURIDAD</b>		
		\$	1,500,000.00



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO  
DE PUERTO MORELOS  
2021 - 2024  
SECRETARÍA  
GENERAL



**PUERTO MORELOS**  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO  
DE PUERTO MORELOS  
2021 - 2024  
SECRETARÍA  
GENERAL

2810	<b>SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS</b>	\$	-
2811	Sustancias y materiales explosivos	\$	-
2820	<b>MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	\$	1,500,000.00
2821	Materiales de seguridad pública	\$	1,500,000.00
2830	<b>PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL</b>	\$	-
2831	Prendas de protección para seguridad pública	\$	-
2900	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	\$	4,274,000.00
2910	<b>HERRAMIENTAS MENORES</b>	\$	1,900,000.00
2911	Herramientas menores	\$	1,900,000.00
2920	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS</b>	\$	224,000.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$	224,000.00
2930	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	\$	270,000.00
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$	270,000.00
2940	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	\$	672,000.00
2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de computo y tecnologías de la información	\$	672,000.00
2950	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	\$	-
2951	Refacciones y accesorios menores para instrumental médico y de laboratorio	\$	-
2960	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	\$	678,000.00
2961	Refacciones y accesorios menores para equipo de transporte	\$	678,000.00
2970	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	\$	-
2971	Refacciones y accesorios menores para equipo de defensa y seguridad	\$	-
2980	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS</b>	\$	160,000.00
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$	160,000.00
2990	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES</b>	\$	370,000.00
2991	Otras refacciones y accesorios menores	\$	370,000.00
2992	Otras refacciones y accesorios contingentes	\$	-

CAPITULO. PARTIDAS GENERICA ESPECIFICA	CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO	TOTAL
3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$ 137,334,876.00
3100	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	\$ 6,954,300.30
3110	<b>ENERGÍA ELÉCTRICA</b>	\$ 4,300,000.00
3111	Energía eléctrica	\$ 4,300,000.00
3120	<b>GAS</b>	\$ 48,300.00
3121	Gas	\$ 48,300.00
3130	<b>AGUA</b>	\$ 450,000.00
3131	Agua	\$ 450,000.00
3140	<b>TELEFONÍA TRADICIONAL</b>	\$ 12,000.00



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'E. S. G.' and another at the bottom right.

3141	Telefonía tradicional	\$	12,000.00
<b>3150</b>	<b>TELEFONÍA CELULAR</b>	\$	<b>32,000.00</b>
3151	Telefonía celular	\$	32,000.00
	<b>SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES</b>		
<b>3160</b>		\$	-
3161	Servicio de telecomunicaciones y satélites	\$	-
	<b>SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN</b>		
<b>3170</b>		\$	<b>2,100,000.00</b>
3171	Servicio de internet y redes	\$	2,100,000.00
3172	Servicios de procesamiento de información	\$	-
<b>3180</b>	<b>SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS</b>	\$	<b>12,000.30</b>
3181	Servicios postales y telegráficos	\$	12,000.30
<b>3190</b>	<b>SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS</b>	\$	-
3191	Servicios integrales y otros servicios	\$	-
<b>3200</b>	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	\$	<b>24,780,000.00</b>
<b>3210</b>	<b>ARRENDAMIENTO DE TERRENOS</b>	\$	-
3211	Arrendamiento de terrenos	\$	-
<b>3220</b>	<b>ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS</b>	\$	<b>12,200,000.00</b>
3221	Arrendamiento de edificios	\$	12,200,000.00
<b>3230</b>	<b>ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	\$	-
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$	-
<b>3240</b>	<b>ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	\$	-
3241	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$	-
<b>3250</b>	<b>ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	\$	<b>7,000,000.00</b>
3251	Arrendamiento de equipo de transporte	\$	7,000,000.00
<b>3260</b>	<b>ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	\$	<b>4,500,000.00</b>
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$	4,500,000.00
<b>3270</b>	<b>ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>	\$	<b>600,000.00</b>
3271	Arrendamiento de activos intangibles	\$	600,000.00
<b>3280</b>	<b>ARRENDAMIENTO FINANCIERO</b>	\$	-
3281	Arrendamiento financiero	\$	-
<b>3290</b>	<b>OTROS ARRENDAMIENTOS</b>	\$	<b>480,000.00</b>
3291	Otros arrendamientos	\$	480,000.00
3292	Arrendamientos de equipos y bienes de tecnologías de la información.	\$	-
<b>3300</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	\$	<b>26,603,555.68</b>
<b>3310</b>	<b>SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS</b>	\$	<b>12,690,452.92</b>
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$	12,690,452.92
<b>3320</b>	<b>SERVICIO DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS</b>	\$	<b>4,282,000.00</b>
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$	534,000.00
3326	Arrendamiento de Maquinaria (ZOFEMAT)	\$	3,748,000.00
<b>3330</b>	<b>SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	\$	<b>3,000,000.00</b>
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$	3,000,000.00
<b>3340</b>	<b>SERVICIOS DE CAPACITACIÓN</b>	\$	<b>1,631,102.76</b>



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS  
 2021 - 2024  
 SECRETARÍA GENERAL



**PUERTO MORELOS**  
 H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024 SECRETARÍA GENERAL

3341	Servicios de capacitación	\$	1,631,102.76
<b>3350</b>	<b>SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO</b>	\$	<b>200,000.00</b>
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	\$	200,000.00
<b>3360</b>	<b>SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN</b>	\$	<b>3,300,000.00</b>
3361	Servicio de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$	2,100,000.00
3362	Servicios externos de traducción y transcripción	\$	-
3363	Servicios de elaboración e impresión de documentos	\$	1,200,000.00
<b>3370</b>	<b>SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD</b>	\$	-
3371	Servicios de protección y seguridad	\$	-
<b>3380</b>	<b>SERVICIOS DE VIGILANCIA</b>	\$	-
3381	Servicios de vigilancia	\$	-
<b>3390</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES</b>	\$	<b>1,500,000.00</b>
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	\$	1,500,000.00
3393	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	\$	-
<b>3400</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	\$	<b>1,720,000.00</b>
<b>3410</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS</b>	\$	<b>700,000.00</b>
3411	Servicios financieros y bancariso	\$	700,000.00
<b>3420</b>	<b>SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR</b>	\$	-
3421	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	\$	-
<b>3430</b>	<b>SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES</b>	\$	-
3431	Servicio de recaudación, traslado y custodia de valores	\$	-
<b>3440</b>	<b>SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS</b>	\$	<b>200,000.00</b>
3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$	200,000.00
<b>3450</b>	<b>SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES</b>	\$	<b>800,000.00</b>
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$	800,000.00
<b>3460</b>	<b>ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE</b>	\$	-
3461	Almacenaje, envase y embalaje	\$	-
<b>3470</b>	<b>FLETES Y MANIOBRAS</b>	\$	<b>20,000.00</b>
3471	Fletes y maniobras	\$	20,000.00
<b>3480</b>	<b>COMISIONES POR VENTAS</b>	\$	-
3481	Comisiones por ventas	\$	-
<b>3490</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES</b>	\$	-
3491	Otros servicios financieros y bancarios	\$	-
3492	Otros servicios comerciales integrales	\$	-
<b>3500</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	\$	<b>48,737,182.94</b>
<b>3510</b>	<b>CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES</b>	\$	<b>1,565,995.44</b>
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$	1,565,995.44
<b>3520</b>	<b>INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	\$	<b>500,000.00</b>
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración educacional y recreativo	\$	500,000.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'E. B. J.' and another 'X' mark.



Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner.

	<b>INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	\$	<b>650,000.00</b>
3530			
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo y tecnologías de la información	\$	650,000.00
	<b>INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	\$	<b>-</b>
3540			
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$	-
	<b>REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	\$	<b>1,000,000.00</b>
3550			
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$	1,000,000.00
	<b>REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	\$	<b>-</b>
3560			
3561	Reparación y mantenimiento de defensa y seguridad	\$	-
	<b>INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPO Y HERRAMIENTAS</b>	\$	<b>1,350,000.00</b>
3570			
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$	1,350,000.00
	<b>SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS</b>	\$	<b>43,021,187.50</b>
3580			
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$	43,021,187.50
	<b>SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN</b>	\$	<b>650,000.00</b>
3590			
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$	650,000.00
	<b>SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	\$	<b>8,000,000.00</b>
3600			
	<b>DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES</b>	\$	<b>4,950,000.00</b>
3610			
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$	2,000,000.00
3612	Estudios de evaluación y difusión sobre programas y campañas gubernamentales	\$	1,100,000.00
3613	Difusión de programas y actividades gubernamentales en publicaciones impresas	\$	1,250,000.00
3614	Difusión de programas y actividades gubernamentales a través de otros medios de comunicación	\$	600,000.00
	<b>DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS</b>	\$	<b>260,000.00</b>
3620			
3621	Servicios de difusión para la comercialización de bienes o servicios	\$	260,000.00
3622	Artículos promocionales	\$	-
3623	Estudios y evaluación de campañas comerciales	\$	-
	<b>SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET</b>	\$	<b>-</b>
3630			
3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad excepto internet	\$	-
	<b>SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS</b>	\$	<b>-</b>
3640			
3641	Servicios de revelado o impresión de fotografías	\$	-
	<b>SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO</b>	\$	<b>-</b>
3650			
3651	Servicios para la industria fílmica, del sonido y del video	\$	-



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO  
DE PUERTO MORELOS  
2021 / 2024  
SECRETARÍA  
GENERAL



**PUERTO MORELOS**  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE PUERTO MORELOS  
2021 - 2024  
SECRETARÍA  
GENERAL

	<b>SERVICIOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO</b>	
<b>3660</b>	<b>EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET</b>	\$ 2,790,000.00
3661	Servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	\$ 2,790,000.00
<b>3690</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN</b>	\$ -
3691	Otros servicios de información	\$ -
<b>3700</b>	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	\$ 2,500,000.00
<b>3710</b>	<b>PASAJES AÉREOS</b>	\$ 300,000.00
3711	Pasajes aéreos nacionales	\$ 250,000.00
3712	Pasajes aéreos internacionales	\$ 50,000.00
3713	Traslados aéreos de personas cautivas y reos	\$ -
<b>3720</b>	<b>PASAJES TERRESTRES</b>	\$ 450,000.00
3721	Pasajes terrestres nacionales	\$ 450,000.00
3722	Pasajes terrestres internacionales	\$ -
3723	Traslados terrestres de personas cautivas y reos	\$ -
<b>3730</b>	<b>PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES</b>	\$ -
3731	Pasajes marítimos, lacustres y pluvial nacionales	\$ -
3732	Pasajes marítimos, lacustres y pluvial internacionales	\$ -
3733	Traslado marítimos lacustres y pluvial de personas cautiva y reos	\$ -
<b>3740</b>	<b>AUTOTRANSPORTE</b>	\$ -
3741	Autotransporte general	\$ -
3742	Autotransporte especializado	\$ -
<b>3750</b>	<b>VIÁTICOS EN EL PAÍS</b>	\$ 950,000.00
3751	Viáticos en el país	\$ 950,000.00
<b>3760</b>	<b>VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO</b>	\$ 800,000.00
3761	Viáticos en el extranjero	\$ 800,000.00
<b>3770</b>	<b>GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE</b>	\$ -
3771	Gastos de instalación y traslado de menaje	\$ -
<b>3780</b>	<b>SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	\$ -
3781	Servicios integrales de traslado y viáticos	\$ -
<b>3790</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE</b>	\$ -
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ -
<b>3800</b>	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	\$ 3,734,000.00
<b>3810</b>	<b>GASTOS DE CEREMONIAL</b>	\$ -
3811	Gastos de ceremonial	\$ -
<b>3820</b>	<b>GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL</b>	\$ 3,664,000.00
3821	Gastos de orden social y cultural	\$ 3,664,000.00
<b>3830</b>	<b>CONGRESOS Y CONVENCIONES</b>	\$ 70,000.00
3831	Congresos y convenciones	\$ 70,000.00
<b>3840</b>	<b>EXPOSICIONES</b>	\$ -
3841	Exposiciones	\$ -
<b>3850</b>	<b>GASTOS DE REPRESENTACIÓN</b>	\$ -
3851	Gastos de representación	\$ -
<b>3900</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	\$ 14,305,837.08
<b>3910</b>	<b>SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS</b>	\$ -
3911	Servicios funerarios y de cementerios	\$ -
<b>3920</b>	<b>IMPUESTOS Y DERECHOS</b>	\$ 326,803.38
3921	Impuestos y derechos	\$ 326,803.38
<b>3930</b>	<b>IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN</b>	\$ -
3931	Impuestos y derechos de importación	\$ -
<b>3940</b>	<b>SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE</b>	\$ 719,033.70
3941	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$ 719,033.70

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



*[Handwritten signature in blue ink]*



<b>3950</b>	<b>PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES</b>	<b>\$ 495,000.00</b>
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$ 495,000.00
<b>3960</b>	<b>OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES</b>	<b>\$ -</b>
3961	Otros gastos por responsabilidades	\$ -
<b>3970</b>	<b>UTILIDADES</b>	<b>\$ -</b>
3971	Utilidades	\$ -
<b>3980</b>	<b>IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL</b>	<b>\$ 12,000,000.00</b>
3981	Impuesto sobre nómina (3%)	\$ 12,000,000.00
<b>3990</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$ 765,000.00</b>
3991	Otros servicios generales	\$ -
3992	Transportación por atención a terceros	\$ 25,000.00
3993	Hospedaje por atención a terceros	\$ 260,000.00
3994	Alimentación por atención a terceros	\$ 480,000.00
3999	Otros servicios generales contingentes	\$ -

AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024 SECRETARÍA GENERAL

CAPITULO. PARTIDAS GENERICA ESPECIFICA	CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO	TOTAL
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$ 5,730,400.00</b>
<b>4100</b>	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>\$ -</b>
<b>4110</b>	<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO</b>	<b>\$ -</b>
4111	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 6000	\$ -
4112	Asignaciones presupuestarias para gasto corriente	\$ -
<b>4120</b>	<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO</b>	<b>\$ -</b>
4121	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 1000	\$ -
4122	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 2000	\$ -
4123	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 3000	\$ -
4124	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 4000	\$ -
4125	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 5000	\$ -
4126	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 6000	\$ -
<b>4130</b>	<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL</b>	<b>\$ -</b>
4131	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 1000	\$ -
4132	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 2000	\$ -
4133	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 3000	\$ -
4134	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 4000	\$ -
4135	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 5000	\$ -
4136	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 6000	\$ -
<b>4140</b>	<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS</b>	<b>\$ -</b>
4141	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 1000	\$ -
4142	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 2000	\$ -
4143	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 3000	\$ -
4144	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 4000	\$ -
4145	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 5000	\$ -
4146	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 6000	\$ -
<b>4150</b>	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS</b>	<b>\$ -</b>
4151	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 1000	\$ -



Handwritten signature in blue ink.



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024 SECRETARÍA GENERAL

4152	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 2000	\$	-
4153	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 3000	\$	-
4154	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 4000	\$	-
4155	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 5000	\$	-
4156	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 6000	\$	-
4157	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 7000	\$	-
<b>4160</b>	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS</b>	\$	-
4161	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 1000	\$	-
4162	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 2000	\$	-
4163	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 3000	\$	-
4164	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 4000	\$	-
4165	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 5000	\$	-
<b>4170</b>	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS</b>	\$	-
4171	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 1000	\$	-
4172	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 2000	\$	-
4173	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 3000	\$	-
4174	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 4000	\$	-
<b>4180</b>	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS</b>	\$	-
4181	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 1000	\$	-
4182	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 2000	\$	-
4183	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 3000	\$	-
4184	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 4000	\$	-
4185	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 5000	\$	-
4186	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 6000	\$	-
4187	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 7000	\$	-
<b>4190</b>	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS</b>	\$	-
<b>4200</b>	<b>TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO</b>	\$	-
<b>4210</b>	<b>TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ORGANISMOS ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS</b>	\$	-
4211	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 1000	\$	-
4212	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 2000	\$	-
4213	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 3000	\$	-
4214	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 4000	\$	-
4215	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 5000	\$	-
4216	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 6000	\$	-
<b>4220</b>	<b>TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS</b>	\$	-
4221	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 1000	\$	-
4222	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 2000	\$	-
4223	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 3000	\$	-
4224	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 4000	\$	-
4225	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 5000	\$	-
4226	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 6000	\$	-
<b>4230</b>	<b>TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS</b>	\$	-
4231	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 1000	\$	-



*(Handwritten signature)*

4232	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 2000	\$	-
4233	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 3000	\$	-
4234	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 4000	\$	-
4235	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 5000	\$	-
<b>4240</b>	<b>TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
4241	Transferencias otorgadas a entidades federales y a los municipios para gasto corriente	\$	-
4242	Transferencias otorgadas a entidades federales y a los municipios para inversión pública	\$	-
4243	Apoyos financieros a programas diversos	\$	-
<b>4250</b>	<b>TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
4251	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	\$	-
<b>4300</b>	<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
<b>4310</b>	<b>SUBSIDIOS A LA PRODUCCION</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
4311	Subsidios a la producción	\$	-
<b>4320</b>	<b>SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
4321	Subsidios a la distribución	\$	-
<b>4330</b>	<b>SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
4331	Subsidios a la inversión	\$	-
<b>4340</b>	<b>SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
4341	Subsidios a la prestación de servicios públicos	\$	-
<b>4350</b>	<b>SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
4351	Subsidios para cubrir diferencias de tasas de interés	\$	-
<b>4360</b>	<b>SUBSIDIOS A LA VIVIENDA</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
4361	Subsidios a la vivienda	\$	-
<b>4370</b>	<b>SUBVENCIONES AL CONSUMO</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
4371	Subvenciones al consumo	\$	-
<b>4380</b>	<b>SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
4381	Subsidios a entidades federativas y municipios	\$	-
<b>4390</b>	<b>OTROS SUBSIDIOS</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
4391	Otros subsidios	\$	-
<b>4400</b>	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	<b>\$</b>	<b>5,730,400.00</b>
<b>4410</b>	<b>AYUDAS SOCIALES A PERSONAS</b>	<b>\$</b>	<b>4,855,400.00</b>
4411	Ayudas sociales a personas	\$	2,700,000.00
4412	Premios y recompensas a ganadores de concursos	\$	-
4413	Otras ayudas diversas	\$	2,155,400.00
4414	Apoyos al deporte	\$	-
<b>4420</b>	<b>BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN</b>	<b>\$</b>	<b>275,000.00</b>
4421	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$	275,000.00
<b>4430</b>	<b>AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$	-
<b>4440</b>	<b>AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
4441	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	\$	-
<b>4450</b>	<b>AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$	-
<b>4460</b>	<b>AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
4461	Ayudas sociales a cooperativas	\$	-





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE PUERTO MORELOS  
2021 - 2024  
SECRETARÍA  
GENERAL

4470	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	\$ -
4471	Ayudas sociales a entidades de interés público	\$ -
4480	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	\$ 600,000.00
4481	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	\$ 600,000.00
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -
4510	PENSIONES	\$ -
4511	Pensiones	\$ -
4520	JUBILACIONES	\$ -
4521	Jubilaciones	\$ -
4590	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -
4591	Otras pensiones y jubilaciones	\$ -
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$ -
4610	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO	\$ -
4611	Transferencias a fideicomisos del poder ejecutivo	\$ -
4620	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO	\$ -
4630	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL	\$ -
4640	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	\$ -
4641	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 1000	\$ -
4642	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 2000	\$ -
4643	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 3000	\$ -
4644	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 4000	\$ -
4645	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 5000	\$ -
4650	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS	\$ -
4660	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	\$ -
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
4710	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY	\$ -
4800	DONATIVOS	\$ -
4810	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$ -
4811	Donativos a instituciones sin fines de lucro	\$ -
4820	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS	\$ -
4830	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS	\$ -
4840	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES	\$ -
4850	DONATIVOS A INTERNACIONALES	\$ -
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$ -
4910	TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS	\$ -
4920	TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES	\$ -
4930	TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$ -
<b>CAPITULO. PARTIDAS GENERICA ESPECIFICA</b>	<b>CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO</b>	<b>TOTAL</b>



5000	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	\$	21,262,637.00
5100	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	\$	3,651,000.00
5110	<b>MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA</b>	\$	2,800,000.00
5111	Muebles de oficina	\$	2,800,000.00
5112	Anaqueles y estantería	\$	-
5120	<b>MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA</b>	\$	-
5121	Muebles excepto de oficina y estantería	\$	-
5130	<b>BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS</b>	\$	-
5131	Bienes artículos y culturales	\$	-
5132	Bienes científicos	\$	-
5140	<b>OBJETOS DE VALOR</b>	\$	-
5141	Objetos de valor	\$	-
5150	<b>EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	\$	515,000.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$	515,000.00
5152	Refacciones y accesorios mayores para equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$	-
5190	<b>OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	\$	336,000.00
5191	Mobiliario y equipo para el desarrollo de actividades productivas y administrativas	\$	100,000.00
5192	Línea blanca y electrodomésticos mayores	\$	236,000.00
5193	Equipo de seguridad para inmuebles	\$	-
5200	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	\$	58,000.00
5210	<b>EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES</b>	\$	-
5211	Equipos y aparatos de proyección de imágenes, audio y video	\$	-
5220	<b>APARATOS DEPORTIVOS</b>	\$	-
5221	Aparatos deportivos	\$	-
5230	<b>CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO</b>	\$	58,000.00
5231	Cámaras fotográficas y de video	\$	58,000.00
5290	<b>OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	\$	-
5291	Otro mobiliario y equipo educacional	\$	-
5292	Otro mobiliario y equipo recreativo	\$	-
5293	Instrumentos musicales	\$	-
5300	<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	\$	50,000.00
5310	<b>EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	\$	25,000.00
5311	Equipo médico y de laboratorio	\$	25,000.00
5312	Refacciones y accesorios mayores para equipo médico y de laboratorio	\$	-
5320	<b>INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	\$	25,000.00
5321	Instrumental médico y de laboratorio	\$	25,000.00
5400	<b>VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	\$	1,186,860.68
5410	<b>VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE</b>	\$	1,186,860.68
5411	Automóviles y camiones de transporte de personas	\$	1,186,860.68
5412	Camiones y tracto camiones de carga	\$	-
5420	<b>CARROCERÍAS Y REMOLQUES</b>	\$	-
5421	Remolques	\$	-
5422	Carrocerías	\$	-
5430	<b>EQUIPO AEROESPACIAL</b>	\$	-
5431	Equipo aeroespacial	\$	-
5440	<b>EQUIPO FERROVIARIO</b>	\$	-
5450	<b>EMBARCACIONES</b>	\$	-



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE PUERTO MORELOS  
2021 - 2024  
SECRETARÍA  
GENERAL



**PUERTO MORELOS**  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

5451	Embarcaciones	\$	-
<b>5490</b>	<b>OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE</b>	\$	-
5491	Otros equipos de transporte	\$	-
5492	Refacciones mayores para equipo de transporte	\$	-
<b>5500</b>	<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	\$	<b>2,238,000.00</b>
<b>5510</b>	<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	\$	<b>2,238,000.00</b>
5511	Maquinaria para defensa y seguridad	\$	-
5512	Equipo para defensa y seguridad	\$	2,238,000.00
<b>5600</b>	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	\$	<b>1,820,000.00</b>
<b>5610</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO</b>	\$	-
5611	Maquinaria y equipo agropecuario	\$	-
5612	Accesorios mayores para maquinaria y equipo agropecuario	\$	-
5613	Refacciones mayores para equipo agropecuario	\$	-
<b>5620</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL</b>	\$	-
5621	Maquinaria y equipo industrial	\$	-
<b>5630</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN</b>	\$	-
5631	Maquinaria y equipo de construcción	\$	-
5632	Accesorios mayores para maquinaria y equipo de construcción	\$	-
5633	Refacciones mayores para maquinaria y equipo de construcción	\$	-
<b>5640</b>	<b>SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL</b>	\$	<b>100,000.00</b>
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$	100,000.00
<b>5650</b>	<b>EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN</b>	\$	-
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$	-
<b>5660</b>	<b>EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS</b>	\$	-
5661	Equipos de generación eléctrica y aparatos eléctricos	\$	-
5662	Accesorios mayores para equipos de generación y aparatos eléctricos	\$	-
5663	Refacciones mayores para equipos de generación y aparatos eléctricos	\$	-
<b>5670</b>	<b>HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTAS</b>	\$	<b>1,720,000.00</b>
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	\$	1,720,000.00
5672	Accesorios mayores para herramientas y máquinas-herramientas	\$	-
5673	Refacciones mayores para herramientas y máquinas-herramientas	\$	-
<b>5690</b>	<b>OTROS EQUIPOS</b>	\$	-
5691	Otros equipos	\$	-
<b>5700</b>	<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	\$	-
<b>5710</b>	<b>BOVINOS</b>	\$	-
5711	Bovinos	\$	-
<b>5720</b>	<b>PORCINOS</b>	\$	-
5721	Porcinos	\$	-
<b>5730</b>	<b>AVES</b>	\$	-
5731	Aves	\$	-
<b>5740</b>	<b>OVINOS Y CAPRINOS</b>	\$	-
5741	Ovinos y caprinos	\$	-
<b>5750</b>	<b>PECES Y ACUICULTURA</b>	\$	-
5751	Peces y acuicultura	\$	-
<b>5760</b>	<b>EQUINOS</b>	\$	-
5761	Equinos	\$	-





5770	<b>ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO</b>	\$	-
5771	Especies menores y de zoológico	\$	-
5780	<b>ÁRBOLES Y PLANTAS</b>	\$	-
5781	Árboles y plantas	\$	-
5790	<b>OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	\$	-
5791	Otros activos biológicos	\$	-
5800	<b>BIENES INMUEBLES</b>	\$	-
5810	<b>TERRENOS</b>	\$	-
5811	Terrenos	\$	-
5820	<b>VIVIENDAS</b>	\$	-
5821	Viviendas	\$	-
5830	<b>EDIFICIOS NO RESIDENCIALES</b>	\$	-
5831	Edificios no residenciales	\$	-
5890	<b>OTROS BIENES INMUEBLES</b>	\$	-
5891	Otros bienes inmuebles	\$	-
5900	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	\$	12,258,776.32
5910	<b>SOFTWARE</b>	\$	12,258,776.32
5911	Software	\$	12,258,776.32
5920	<b>PATENTES</b>	\$	-
5921	Patentes	\$	-
5930	<b>MARCAS</b>	\$	-
5931	Marcas	\$	-
5940	<b>DERECHOS</b>	\$	-
5941	Derechos	\$	-
5950	<b>CONCESIONES</b>	\$	-
5951	Concesiones	\$	-
5960	<b>FRANQUICIAS</b>	\$	-
5961	Franquicias	\$	-
5970	<b>LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELLECTUALES</b>	\$	-
5971	Licencias informáticas e intelectuales	\$	-
5980	<b>LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS</b>	\$	-
5981	Licencias industriales, comerciales y otras	\$	-
5990	<b>OTROS ACTIVOS INTANGIBLES</b>	\$	-
5991	Otros activos intangibles	\$	-

CAPITULO. PARTIDAS GENERICA ESPECIFICA	CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO	TOTAL
6000	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	\$ 44,859,600.00
6100	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES EN DOMINIO PÚBLICO</b>	\$ 44,859,600.00
6110	<b>EDIFICACIÓN HABITACIONAL</b>	\$ -
6111	Estudios y proyectos de vivienda	\$ -
6112	Obra para vivienda	\$ -
6113	Gastos de dirección y supervisión de obra	\$ -
6120	<b>EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL</b>	\$ 44,859,600.00
6121	Estudios y proyectos para edificaciones no habitacionales	\$ 1,989,270.00
6122	Obras de edificaciones de uso no habitacional	\$ 42,870,330.00
6123	Gastos de dirección y supervisión de obra	\$ -
6130	<b>CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES</b>	\$ -
6131	Estudios y proyectos de obras de abastecimiento	\$ -
6132	Obras de abastecimiento	\$ -
6133	Gastos de dirección y supervisión de obra	\$ -





AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021-2024 SECRETARÍA GENERAL

<b>6140</b>	<b>DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN</b>	\$ -
6141	Estudios y proyectos de obras de urbanización	\$ -
6142	Obras de urbanización	\$ -
6143	Gastos de dirección y supervisión de obra	\$ -
<b>6150</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN</b>	\$ -
6151	Estudios y proyectos de obras de comunicación	\$ -
6152	Obras en vías de comunicación	\$ -
6153	Gastos de dirección y supervisión de obra	\$ -
<b>6160</b>	<b>OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA</b>	\$ -
6161	Estudios y proyectos de ingeniería civil u obra pesada	\$ -
6162	Obra pesada o de ingeniería civil	\$ -
6163	Gastos de dirección y supervisión de obra	\$ -
<b>6170</b>	<b>INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES</b>	\$ -
6171	Estudios y proyectos de equipamiento e instalaciones	\$ -
6172	Equipamiento e instalaciones	\$ -
6173	Gastos de dirección y supervisión de obra	\$ -
<b>6190</b>	<b>TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS</b>	\$ -
6191	Estudios y proyectos de pre-inversión de trabajos especializados y de acabados	\$ -
6192	Acabados y trabajos	\$ -
6193	Gastos de dirección y supervisión de obra	\$ -
<b>6200</b>	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS</b>	\$ -
<b>6210</b>	<b>EDIFICACIÓN HABITACIONAL</b>	\$ -
6211	Estudios y proyectos de vivienda en bienes de propiedad de las instituciones gubernamentales	\$ -
6212	Obras para vivienda en bienes propiedad de las instituciones gubernamentales	\$ -
6213	Gastos de dirección y supervisión de obra	\$ -
<b>6220</b>	<b>EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL</b>	\$ -
6221	Estudios y proyectos de edificaciones no habitacionales	\$ -
6222	Obras de edificaciones de uso no habitacional	\$ -
6223	Gastos de dirección y supervisión de obra	\$ -
<b>6230</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES</b>	\$ -
6231	Estudios y proyectos de obras de abastecimiento	\$ -
6232	Obras de abastecimiento	\$ -
6233	Gastos de dirección y supervisión de obra	\$ -
<b>6240</b>	<b>DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN</b>	\$ -
6241	Estudios y proyectos de obras de abastecimiento	\$ -
6242	Obras de abastecimiento	\$ -
6243	Gastos de dirección y supervisión de obra	\$ -
<b>6250</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN</b>	\$ -
6251	Estudios y proyectos de obras de comunicación	\$ -
6252	Obras en vías de comunicación	\$ -
6253	Gastos de dirección y supervisión de obra	\$ -
<b>6260</b>	<b>OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA</b>	\$ -
6261	Estudios y proyectos de ingeniería civil u obra pesada	\$ -
6262	Obra pesada o de ingeniería civil	\$ -
6263	Gastos de dirección y supervisión de obra	\$ -

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'S' and 'X' mark.]*



*[Handwritten signature in blue ink.]*



<b>6270</b>	<b>INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES</b>	\$	-
6271	Estudios y proyectos de equipamiento e instalaciones	\$	-
6272	Equipamiento e instalaciones	\$	-
6273	Gastos de dirección y supervisión de obra	\$	-
<b>6290</b>	<b>TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS</b>	\$	-
6291	Estudios y proyectos de pre-inversión de trabajos especializados y de acabados	\$	-
6292	Acabados y trabajos	\$	-
6293	Gastos de dirección y supervisión de obra	\$	-
<b>6300</b>	<b>PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO</b>	\$	-
<b>6310</b>	<b>ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO</b>	\$	-
6311	Estudios, formulación y evaluación de otros proyectos productivos	\$	-
<b>6320</b>	<b>EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO</b>	\$	-
6321	Ejecución de otros proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores a este capítulo	\$	-
6322	Acciones de fomento	\$	-
6323	Gastos de dirección y supervisión de las acciones	\$	-

CAPITULO. PARTIDAS GENERICA ESPECIFICA	CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO	TOTAL
<b>7000</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	\$ 17,000,000.00
<b>7100</b>	<b>INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	\$ -
<b>7110</b>	<b>CRÉDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	\$ -
7111	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	\$ -
<b>7120</b>	<b>CRÉDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS A MUNICIPIOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	\$ -
7121	Créditos otorgados por entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	\$ -
<b>7200</b>	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL</b>	\$ -
<b>7210</b>	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	\$ -
7211	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	\$ -
<b>7220</b>	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	\$ -



*(Handwritten signature)*



7221	Acciones y participaciones de capital en entidad paraestatal empresariales y no financieras con fines políticas económica	\$ -
7230	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	\$ -
7231	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	\$ -
7240	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	\$ -
7241	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	\$ -
7250	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ORGANISMOS INTERNACIONALES CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	\$ -
7251	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	\$ -
7260	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	\$ -
7261	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	\$ -
7270	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LA LIQUIDEZ</b>	\$ -
7271	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de la liquidez	\$ -
7280	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LA LIQUIDEZ</b>	\$ -
7281	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de la liquidez	\$ -
7290	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE ADMINISTRACIÓN DE LA LIQUIDEZ</b>	\$ -
7291	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de administración de la liquidez	\$ -
7300	<b>COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES</b>	\$ -
7310	<b>BONOS</b>	\$ -
7311	Bonos	\$ -
7320	<b>VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA, ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	\$ -
7321	Valores representativos de deuda, adquiridos con fines de política económica	\$ -
7330	<b>VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA, ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ</b>	\$ -
7331	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	\$ -
7340	<b>OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	\$ -
7341	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	\$ -



*(Handwritten signature)*

7350	<b>OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ</b>	\$ -
7351	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	\$ -
7390	<b>OTROS VALORES</b>	\$ -
7391	Otros valores	\$ -
7400	<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS</b>	\$ -
7410	<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	\$ -
7411	Préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	\$ -
7420	<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	\$ -
7421	Préstamos a entidades paraestatales no financieras con fines de política económica	\$ -
7430	<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	\$ -
7431	Préstamos a instituciones paraestatales financieras con fines de política económica	\$ -
7440	<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	\$ -
7441	Préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	\$ -
7450	<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	\$ -
7451	Préstamos a servidores públicos	\$ -
7452	Préstamos a sindicatos	\$ -
7453	Otros préstamos	\$ -
7460	<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	\$ -
7461	Préstamos al sector externo	\$ -
7470	<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ</b>	\$ -
7471	Préstamos al sector público con fines de liquidez	\$ -
7480	<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ</b>	\$ -
7481	Préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	\$ -
7490	<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ</b>	\$ -
7491	Préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	\$ -
7500	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS</b>	\$ -
7510	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO</b>	\$ -
7511	Inversiones en fideicomisos del poder ejecutivo	\$ -
7520	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO</b>	\$ -
7521	Inversiones en fideicomisos del poder legislativo	\$ -
7530	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL</b>	\$ -



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021-2024 SECRETARÍA GENERAL



**PUERTO MORELOS**  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

*[Handwritten signature]*



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024 SECRETARÍA GENERAL

7531	Inversiones en fideicomisos del poder judicial	\$	-
<b>7540</b>	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS</b>	\$	-
7541	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	\$	-
<b>7550</b>	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS</b>	\$	-
7551	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	\$	-
<b>7560</b>	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS</b>	\$	-
7561	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	\$	-
<b>7570</b>	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS</b>	\$	-
7571	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	\$	-
<b>7580</b>	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS</b>	\$	-
7581	Inversiones en fideicomisos de municipios	\$	-
<b>7590</b>	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES</b>	\$	-
7591	Inversiones en fideicomisos de empresas privadas y particulares	\$	-
<b>7600</b>	<b>OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS</b>	\$	-
<b>7610</b>	<b>DEPOSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL</b>	\$	-
7611	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	\$	-
<b>7620</b>	<b>DEPOSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA</b>	\$	-
7621	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	\$	-
<b>7900</b>	<b>PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES</b>	\$	17,000,000.00
<b>7910</b>	<b>CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES</b>	\$	17,000,000.00
7911	Contingencias por fenómenos naturales	\$	17,000,000.00
<b>7920</b>	<b>CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS</b>	\$	-
7921	Contingencias socioeconómicas	\$	-
<b>7990</b>	<b>OTRAS EROGACIONES ESPECIALES</b>	\$	-
7991	Otras erogaciones especiales	\$	-

CAPITULO. PARTIDAS GENERICA ESPECIFICA	CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO	TOTAL
<b>8000</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$ -
<b>8100</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	\$ -
<b>8110</b>	<b>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>	\$ -
8111	Fondo general de participaciones transferidos a municipios del estado	\$ -
<b>8120</b>	<b>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>	\$ -
8121	Fondo de fomento municipal transferidos a municipios del estado	\$ -
<b>8130</b>	<b>PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS</b>	\$ -
<b>8140</b>	<b>OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS</b>	\$ -
<b>8150</b>	<b>OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS</b>	\$ -
8151	Otros conceptos participables de la federación a municipios	\$ -
<b>8152</b>	<b>Fondo de fiscalización</b>	\$ -



*[Handwritten signature]*



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE PUERTO MORELOS  
2021 - 2024  
SECRETARÍA  
GENERAL

8160	CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA	\$	-
8161	Convenios de colaboración administrativa	\$	-
8300	APORTACIONES	\$	-
8310	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	\$	-
8320	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS	\$	-
8321	Aportaciones de la federación a municipios	\$	-
8330	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	\$	-
8331	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	\$	-
8340	APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL	\$	-
8350	APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$	-
8351	Transferencias de los fondos compensatorios en la caída de ingresos de los municipios	\$	-
8500	CONVENIOS	\$	-
8510	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	\$	-
8511	Convenios de reasignación	\$	-
8520	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	\$	-
8530	OTROS CONVENIOS	\$	-
8531	Otros convenios	\$	-

CAPITULO. PARTIDAS GENERICA ESPECIFICA	CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO	TOTAL
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ -
9110	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	\$ -
9111	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito a largo plazo	\$ -
9112	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito a corto plazo	\$ -
9120	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES	\$ -
9121	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	\$ -
9130	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES	\$ -
9131	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	\$ -
9140	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	\$ -
9150	AMORTIZACIÓN DE DEUDA EXTERNA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	\$ -
9151	Pago de capital de deuda pública contraída con la banca internacional de desarrollo	\$ -
9160	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL	\$ -
9170	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES	\$ -
9180	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	\$ -



Handwritten signature.



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO  
DE PUERTO MORELOS  
2021 - 2024  
SECRETARÍA  
GENERAL

9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$	-
9210	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	\$	-
9211	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	\$	-
9220	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES	\$	-
9221	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	\$	-
9230	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES	\$	-
9231	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	\$	-
9240	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	\$	-
9250	INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	\$	-
9251	Intereses de la deuda con organismos financieros internacionales	\$	-
9260	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL	\$	-
9270	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR	\$	-
9280	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	\$	-
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$	-
9310	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$	-
9311	Comisiones de la deuda pública nacional	\$	-
9320	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$	-
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$	-
9410	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$	-
9411	Gastos de la deuda pública interna	\$	-
9420	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$	-
9500	COSTOS POR COBERTURAS	\$	-
9510	COSTOS POR COBERTURAS	\$	-
9511	Gastos por coberturas	\$	-
9600	APOYOS FINANCIEROS	\$	-
9610	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	\$	-
9620	APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	\$	-
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$	-
9910	ADEFAS	\$	-
9911	ADEFAS del capítulo 1000	\$	-
9912	ADEFAS del capítulo 2000	\$	-
9913	ADEFAS del capítulo 3000	\$	-
9914	ADEFAS del capítulo 4000	\$	-
9915	ADEFAS del capítulo 5000	\$	-
9916	ADEFAS del capítulo 6000	\$	-
	<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023</b>	\$	<b>593,217,855.00</b>





El presupuesto asignado para el concepto de comunicación social es de **\$8,000,000.00 M.N** y se desglosa en la partida 3600 “servicios de comunicación social y publicidad” de la clasificación por objeto de gasto.

Las asignaciones previstas para el Municipio de Puerto Morelos, incluido el Ayuntamiento (Cabildo y Presidencia), en el ejercicio 2023 de acuerdo con la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las unidades ejecutoras de la siguiente manera:

**CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO A NIVEL DE CAPITULO**

CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ESTIMADO 2023
1000	Servicios personales	\$ 309,202,113.00
2000	Materiales y suministros	\$ 57,828,229.00
3000	Servicios generales	\$ 137,334,876.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 5,730,400.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	\$ 21,262,637.00
6000	Inversión pública	\$ 44,859,600.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	\$ 17,000,000.00
8000	Aportaciones y participaciones	\$ -
9000	Deuda pública	\$ -
	<b>Total de egresos</b>	<b>\$ 593,217,855.00</b>

**PRESUPUESTO APROBADO** **\$ 593,217,855.00**

El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2023 destinado a la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:

**Clasificación Administrativa**

Núm.	Clasificación administrativa nivel capítulo (1000 a 9000)	Presupuesto estimado 2023
1	Cabildo	\$ 16,865,658.46
2	Presidencia Municipal	\$ 80,684,470.68
3	Secretaría General del Ayuntamiento	\$ 26,969,726.85
4	Tesorería Municipal	\$ 124,476,562.09
5	Contraloría Municipal	\$ 11,330,652.33
6	Oficialía Mayor	\$ 55,206,842.60
7	Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito	\$ 63,348,036.60
8	Secretaría Municipal de Desarrollo Urbano y Ecología	\$ 12,027,682.23
9	Secretaría de Obras y Servicios Públicos Municipales	\$ 136,561,400.83
10	Secretaría Municipal de Desarrollo Social	\$ 22,396,806.56
11	Secretaría Municipal de Desarrollo Económico	\$ 11,346,467.08
12	Secretaría Municipal de Desarrollo Humano	\$ 13,904,888.68
13	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	\$ 13,597,438.29
14	Instituto de Planeación del Desarrollo Urbano	\$ 4,501,221.72
	<b>Total del presupuesto de egresos</b>	<b>\$ 593,217,855.00</b>





Núm.	Capítulo 1000 "Servicios personales"	Presupuesto estimado 2023
	<b>Servicios personales</b>	<b>\$ 309,202,113.00</b>
1	Cabildo	\$ 12,460,298.76
2	Presidencia Municipal	\$ 41,906,037.60
3	Secretaría General del Ayuntamiento	\$ 21,728,558.85
4	Tesorería Municipal	\$ 58,527,304.48
5	Contraloría Municipal	\$ 6,303,702.03
6	Oficialía Mayor	\$ 31,873,355.80
7	Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito	\$ 48,450,502.54
8	Secretaría Municipal de Desarrollo Urbano y Ecología	\$ 8,971,012.38
9	Secretaría de Obras y Servicios Públicos Municipales	\$ 25,844,517.69
10	Secretaría Municipal de Desarrollo Social	\$ 17,404,888.68
11	Secretaría Municipal de Desarrollo Económico	\$ 8,396,467.08
12	Secretaría Municipal de Desarrollo Humano	\$ 12,484,888.68
13	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	\$ 12,053,356.71
14	Instituto de Planeación del Desarrollo Urbano	\$ 2,797,221.72

AYUNTAMIENTO MUNICIPIO  
DE PUERTO MORELOS  
2021-2024  
SECRETARÍA  
GENERAL

Núm.	Capítulo 2000 "Materiales y Suministros"	Presupuesto estimado 2023
	<b>Materiales y Suministros</b>	<b>\$ 57,828,229.00</b>
1	Cabildo	\$ 1,487,963.00
2	Presidencia Municipal	\$ 5,959,008.16
3	Secretaría General del Ayuntamiento	\$ 1,830,000.00
4	Tesorería Municipal	\$ 2,988,200.00
5	Contraloría Municipal	\$ 1,830,000.00
6	Oficialía Mayor	\$ 10,401,517.16
7	Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito	\$ 8,292,235.56
8	Secretaría Municipal de Desarrollo Urbano y Ecología	\$ 1,270,000.00
9	Secretaría de Obras y Servicios Públicos Municipales	\$ 20,041,306.20
10	Secretaría Municipal de Desarrollo Social	\$ 1,469,116.88
11	Secretaría Municipal de Desarrollo Económico	\$ 543,000.00
12	Secretaría Municipal de Desarrollo Humano	\$ 350,000.00
13	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	\$ 1,030,882.04
14	Instituto de Planeación del Desarrollo Urbano	\$ 335,000.00



Núm.	Capítulo 3000 "Servicios generales"	Presupuesto estimado 2023
	<b>Servicios generales</b>	<b>\$ 137,334,876.00</b>
1	Cabildo	\$ 2,847,396.70
2	Presidencia Municipal	\$ 26,278,024.92
3	Secretaría General del Ayuntamiento	\$ 3,316,168.00
4	Tesorería Municipal	\$ 32,382,281.29
5	Contraloría Municipal	\$ 3,046,950.30
6	Oficialía Mayor	\$ 10,748,969.64
7	Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito	\$ 4,026,600.00
8	Secretaría Municipal de Desarrollo Urbano y Ecología	\$ 1,786,669.85
9	Secretaría de Obras y Servicios Públicos Municipales	\$ 44,429,814.76
10	Secretaría Municipal de Desarrollo Social	\$ 3,512,801.00
11	Secretaría Municipal de Desarrollo Económico	\$ 2,407,000.00
12	Secretaría Municipal de Desarrollo Humano	\$ 1,070,000.00
13	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	\$ 213,199.54
14	Instituto de Planeación del Desarrollo Urbano	\$ 1,269,000.00

Núm.	Capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas"	Presupuesto estimado 2023
	<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>\$ 5,730,400.00</b>
1	Presidencia Municipal	\$ 5,730,400.00

Núm.	Capítulo 5000 "Bienes muebles e intangibles"	Presupuesto estimado 2023
	<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>\$ 21,262,637.00</b>
1	Cabildo	\$ 70,000.00
2	Presidencia Municipal	\$ 811,000.00
3	Secretaría General del Ayuntamiento	\$ 95,000.00
4	Tesorería Municipal	\$ 13,578,776.32
5	Contraloría Municipal	\$ 150,000.00
6	Oficialía Mayor	\$ 2,183,000.00
7	Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito	\$ 2,578,698.50
8	Secretaría de Obras y Servicios Públicos Municipales	\$ 1,386,162.18
9	Secretaría Municipal de Desarrollo Social	\$ 10,000.00
10	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	\$ 300,000.00
11	Instituto de Planeación del Desarrollo Urbano	\$ 100,000.00



SECRETARÍA  
GENERAL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Núm.	Capítulo 6000 "Inversión pública"	Presupuesto estimado 2023
	Inversión pública	\$ 44,859,600.00
1	Secretaría de Obras y Servicios Públicos Municipales	\$ 44,859,600.00

Núm.	Capítulo 7000 "Inversiones financieras y otras provisiones"	Presupuesto estimado 2023
	Inversiones financieras y otras provisiones	\$ 17,000,000.00
1	Tesorería Municipal	\$ 17,000,000.00

Núm.	Capítulo 9000 "Deuda pública"	Presupuesto estimado 2023
	Deuda pública	\$ -
1	Tesorería Municipal	\$ -

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE PUERTO MORELOS  
2021-2024  
SECRETARÍA  
GENERAL

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]*



*[Handwritten signature in blue ink]*

En el presente presupuesto no se desglosan transferencias a autoridades auxiliares municipales, debido a que no se cuenta con este tipo de organismos.

El presupuesto asignado para la impartición de la justicia municipal a través de los órganos jurisdiccionales del Municipio de Puerto Morelos es de **\$2,267,318.92 M.N**, el cual se distribuye de la siguiente manera:

Juzgado Municipal	Presupuesto aprobado
Juzgado calificador	\$ 2,267,318.92
<b>Total</b>	<b>\$ 2,267,318.92</b>

El único instrumento disponible para conocer la oferta de programas presupuestarios es la información que proporciona el Anexo Transversal permite analizar la distribución de gasto bajo el enfoque de derechos, así como encontrar áreas de oportunidad y vacíos temáticos para la atención y el cumplimiento de los derechos de la población; esta información es fundamental para orientar la toma de decisiones de los actores gubernamentales y mejorar la calidad del gasto. Por ello, con el fin de orientar las finanzas públicas del Municipio de Puerto Morelos bajo el enfoque de derechos y contar con herramientas que favorezcan la igualdad de oportunidades y garanticen el bienestar, en el presente ejercicio fiscal se otorgarán los recursos necesarios destinados a los programas presupuestarios, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal como se muestra a continuación:

Los programas con recursos concurrentes provenientes de transferencias federales, estatales e ingresos propios ascienden a **\$593,217,855.00 M.N**; los recursos se distribuyen de la siguiente forma:

NOMBRE DEL PROGRAMA	FEDERAL		ESTATAL		MUNICIPAL		MONTO TOTAL
	DEPENDENCIA /ENTIDAD	APORTACION (MONTO)	DEPENDENCIA /ENTIDAD	APORTACION (MONTO)	DEPENDENCIA /ENTIDAD	APORTACION (MONTO)	
PREDIAL					INGRESOS	\$ 119,653,875.00	\$ 119,653,875.00
ISABI					INGRESOS	\$ 66,040,157.00	\$ 66,040,157.00
DERECHOS						\$ 157,977,485.00	\$ 157,977,485.00
APROVECHAMIENTOS						\$ 10,722,030.00	\$ 10,722,030.00
OTROS INGRESOS						\$ 16,767,104.00	\$ 16,767,104.00
PARTICIPACIONES		\$ 130,852,559.00					\$ 130,852,559.00
APORTACIONES		\$ 38,015,418.00					\$ 38,015,418.00
CONVENIOS		\$ 4,748,000.00					\$ 4,748,000.00
INCENTIVOS POR COLABORACION FISCAL		\$ 48,441,227.00					\$ 48,441,227.00
							\$ -
							\$ -
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 222,057,204.00</b>		<b>\$ -</b>		<b>\$ 371,160,651.00</b>	<b>\$ 593,217,855.00</b>



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS  
2021-2024  
SECRETARÍA GENERAL



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021-2024 SECRETARÍA GENERAL

**Programas con recursos concurrentes por orden de gobierno**

Las asignaciones presupuestales para instituciones sin fines de lucro u organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2023 se distribuyen de la siguiente manera:

Nombre de la institución sin fines de lucro u organismo de la sociedad civil	Presupuesto aprobado
OFICINA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	\$ 5,164,304.32
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5,164,304.32</b>

El Anexo Transversal para la atención de las niñas, niños y adolescentes es un elemento fundamental para evaluar el compromiso de los distintos órdenes de gobierno, respecto del cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño, pues es el único instrumento disponible para conocer la oferta de programas presupuestarios focalizados en niños, niñas y adolescentes. La información que proporciona el Anexo Transversal permite analizar la distribución de gasto bajo el enfoque de derechos, así como encontrar áreas de oportunidad y vacíos temáticos para la atención y el cumplimiento de los derechos de la infancia; esta información es fundamental para orientar la toma de decisiones de los actores gubernamentales y mejorar la calidad del gasto. Por ello, con el fin de orientar las finanzas públicas del Municipio de Puerto Morelos bajo el enfoque de derechos y contar con herramientas que favorezcan la igualdad de oportunidades y garanticen el bienestar de la niñez, en el presente ejercicio fiscal se otorgarán los recursos necesarios destinados para niñas, niños y adolescentes, y que se distribuye en los programas presupuestarios a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal como se muestra a continuación:

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO					PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
EJES RECTORES	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	EJES GENERALES			EJES TRANSVERSALES		
		1. Justicia y estado de derecho	2. Bienestar	3. Desarrollo económico	1. Igualdad de género, no discriminación, inclusión	2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	3. Territorio y desarrollo sostenible
1. Igualdad de oportunidades para el desarrollo humano <b>IR</b>	1. Bienestar social y calidad de vida de los grupos vulnerables		<b>IR</b>				Eje Desarrollo social y combate a la desigualdad <b>IR</b>
	2. Fomentar la educación, la cultura, el deporte e impulsar a la juventud		<b>IR</b>				
	3. Atender a los ciudadanos y proporcionar servicios de salud		<b>IR</b>				
2. Protección de los derechos humanos y seguridad, para la tranquilidad de la familia <b>IR</b>	4. Fortalecer la seguridad y la prevención del delito	<b>IR</b>					Eje 2. Gobernabilidad segura y estado de derecho <b>IR</b>
	5. Gobierno interior y acciones preventivas de protección civil y atención de urgencias	<b>IR</b>					



*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.]*

3. Desarrollo económico y prosperidad IR	6. Fortalecimiento del turismo, fomento económico, artesanal y desarrollo agropecuario			IR				1. Eje Desarrollo y diversificación económica con oportunidades para todos IR
	7. Ordenamiento territorial, desarrollo urbano y protección de los recursos naturales		IR				IR	5. Eje Crecimiento ordenado con sostenibilidad ambiental IR
4. Desarrollo sostenible y gestión ambiental IR	8. Planeación urbana		IR				IR	
	9. Construcción y mejoramiento de la infraestructura y servicios públicos de calidad		IR				IR	
5. Gestión y buen gobierno IR	10. Gobierno cercano a la gente	IR						Eje 3. Gobierno moderno, confiable y cercano a la gente IR
	11. Municipio transparente y de cuentas claras	IR						
	12. Hacienda pública al servicio de la ciudadanía	IR						
	13. Gobierno eficiente	IR						
	14. Impulsar la gobernanza	IR						
EJES TRANSVERSALES								
	1. Combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas					IR		
	2. Respeto a los derechos humanos, perspectiva de género e inclusión				IR			
	3. Respeto y protección del medio ambiente						IR	

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUERTO MORELOS 2021-2024  
 SECRETARÍA GENERAL

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**Anexo Transversal para la atención de las niñas, niños y adolescentes**

La Tesorería Municipal podrá reducir, suspender o terminar las transferencias y subsidios, cuando:

- I. Las entidades a las que se les otorguen cuenten con autosuficiencia financiera;
- II. Las transferencias ya no cumplan con el objetivo de su otorgamiento;
- III. Las entidades no remitan la información referente a la aplicación de estas transferencias; y
- IV. No existan las condiciones presupuestales para seguir otorgándolas.

El Municipio de Puerto Morelos no desglosa pago para contratos de asociaciones público-privadas, en el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2023, debido a que el municipio no tiene contratos suscritos al amparo de la Ley de Asociaciones Público-Privadas de para el Estado de Quintana Roo, por lo que no existen compromisos plurianuales ligados a Asociaciones Público-Privadas (APP). (En caso de que el municipio no cuente con PPS).



*[Handwritten signature in blue ink]*

**CAPÍTULO III. De los Servicios Personales**

En el ejercicio fiscal 2023, la Administración Pública Municipal centralizada contará con 1,145 plazas de conformidad con lo siguiente:

**Analítico de plazas de la administración pública municipal centralizada**

Categoría	Puesto	Personas	Percepción total mensual		Gratificación de fin de año
			Mínimo	Máximo	
CONFIANZA	PRESIDENTE MUNICIPAL	1	\$ 85,806.00	\$ 85,806.00	40 días
CONFIANZA	SINDICO	1	\$ 63,980.00	\$ 63,980.00	40 días
CONFIANZA	REGIDOR	9	\$ 63,980.00	\$ 63,980.00	40 días
CONFIANZA	CONTRALOR MUNICIPAL	1	\$ 41,122.00	\$ 41,122.00	40 días
CONFIANZA	OFICIAL MAYOR	1	\$ 41,122.00	\$ 41,122.00	40 días
CONFIANZA	SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	1	\$ 41,122.00	\$ 41,122.00	40 días
CONFIANZA	SECRETARIO GENERAL DE PUERTO MORELOS	1	\$ 41,122.00	\$ 41,122.00	40 días
CONFIANZA	SECRETARIO DE TURISMO SUSTENTABLE	1	\$ 41,122.00	\$ 41,122.00	40 días
CONFIANZA	SECRETARIO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEJORA REGULATORIA	1	\$ 41,122.00	\$ 41,122.00	40 días
CONFIANZA	SECRETARIO MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO	1	\$ 41,122.00	\$ 41,122.00	40 días
CONFIANZA	SECRETARIO MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL	1	\$ 41,122.00	\$ 41,122.00	40 días
CONFIANZA	SECRETARIO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	1	\$ 41,122.00	\$ 41,122.00	40 días



*(Handwritten signature)*



CONFIANZA	SECRETARIO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	1	\$ 41,122.00	\$ 41,122.00	40 DÍAS
CONFIANZA	TESORERO MUNICIPAL	1	\$ 41,122.00	\$ 41,122.00	40 DÍAS
CONFIANZA	ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS	1	\$ 7,604.00	\$ 7,604.00	40 DÍAS
CONFIANZA	ASESOR	5	\$ 22,564.00	\$ 22,564.00	40 DÍAS
CONFIANZA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	191	\$ 5,460.00	\$ 17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	ASISTENTE EDUCATIVO	1	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
CONFIANZA	ASISTENTE EJECUTIVO	12	\$ 7,604.00	\$ 12,390.00	40 DÍAS
CONFIANZA	ASISTENTE OPERATIVO	27	\$ 5,460.00	\$ 7,604.00	40 DÍAS
CONFIANZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	101	\$ 5,460.00	\$ 12,390.00	40 DÍAS
CONFIANZA	AUXILIAR DE COCINA	1	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
CONFIANZA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	3	\$ 8,740.00	\$ 13,662.00	40 DÍAS

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'J. F. G.' and several other initials.



CONFIANZA	AUXILIAR JURIDICO	5	\$ 5,460.00	\$ 9,930.00	40 DÍAS
CONFIANZA	AUXILIAR OPERATIVO	15	\$ 5,460.00	\$ 9,930.00	40 DÍAS
CONFIANZA	AUXILIAR TÉCNICO	21	\$ 5,460.00	\$ 9,930.00	40 DÍAS
CONFIANZA	AYUDANTE GENERAL	78	\$ 5,460.00	\$ 7,604.00	40 DÍAS
CONFIANZA	BOMBERO	17	\$ 7,604.00	\$ 7,604.00	40 DÍAS
CONFIANZA	CADETE	31	\$ 11,150.00	\$ 11,150.00	40 DÍAS
CONFIANZA	CAJERA	6	\$ 7,604.00	\$ 7,604.00	40 DÍAS
CONFIANZA	CAMARÓGRAFO	1	\$ 14,934.00	\$ 14,934.00	40 DÍAS
CONFIANZA	CHOFER	4	\$ 7,604.00	\$ 8,740.00	40 DÍAS
CONFIANZA	CONTRALOR DIF	1	\$ 17,476.00	\$ 17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	41	\$ 12,390.00	\$ 17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR DE ANÁLISIS JURÍDICO Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	2	\$ 22,564.00	\$ 22,564.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR DE APOYO JURÍDICO INTERIOR	1	\$ 22,564.00	\$ 22,564.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR DE ASESORES	1	\$ 32,986.00	\$ 32,986.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR DE GIRAS	1	\$ 32,986.00	\$ 32,986.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR DE INCENDIOS FORESTALES	1	\$ 32,986.00	\$ 32,986.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR DE NOMINA	1	\$ 17,476.00	\$ 17,476.00	40 DÍAS





AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021-2024 SECRETARÍA GENERAL

CONFIANZA	COORDINADOR DE PARTICIPACION CIUDADANA Y PREVENCION DEL DELITO	1	\$ 17,476.00	\$ 17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR DE PROCESO LEGISLATIVO	1	\$ 26,564.00	\$ 26,564.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR GENERAL	10	\$ 17,476.00	\$ 17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR MUNICIPAL DE SIPINNA	1	\$ 17,476.00	\$ 17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR OPERATIVO	12	\$ 9,930.00	\$ 17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR TÉCNICO	14	\$ 7,604.00	\$ 17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	DELEGADA DE LA PROCURADURÍA DE LA PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DEL SISTEMA DIF	1	\$ 17,476.00	\$ 25,140.00	40 DÍAS
CONFIANZA	DELEGADO MUNICIPAL	1	\$ 32,986.00	\$ 32,986.00	40 DÍAS
CONFIANZA	DENTISTA	2	\$ 13,662.00	\$ 17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	DICTAMINADOR	1	\$ 8,740.00	\$ 8,740.00	40 DÍAS
CONFIANZA	DIRECTOR DE ÁREA	84	\$ 17,476.00	\$ 25,140.00	40 DÍAS
CONFIANZA	DIRECTOR GENERAL	21	\$ 32,986.00	\$ 32,986.00	40 DÍAS
CONFIANZA	ELECTRICISTA	3	\$ 6,202.00	\$ 7,604.00	40 DÍAS
CONFIANZA	ENFERMERA	8	\$ 5,460.00	\$ 7,604.00	40 DÍAS

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.





AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024 SECRETARÍA GENERAL

CONFIANZA	ENLACE ADMINISTRATIVO	12	\$ 5,460.00	\$ 12,390.00	40 DÍAS
CONFIANZA	ENLACE DE LA SECRETARIA GENERAL EN LEONA VICARIO	1	\$ 22,564.00	\$ 22,564.00	40 DÍAS
CONFIANZA	FOTÓGRAFO	2	\$ 12,390.00	\$ 12,390.00	40 DÍAS
CONFIANZA	GESTOR SOCIAL	4	\$ 5,460.00	\$ 6,202.00	40 DÍAS
CONFIANZA	INSPECTOR	3	\$ 6,202.00	\$ 7,604.00	40 DÍAS
CONFIANZA	INSPECTOR, VERIFICADOR	4	\$ 5,460.00	\$ 7,604.00	40 DÍAS
CONFIANZA	INTENDENTE	30	\$ 5,460.00	\$ 6,202.00	40 DÍAS
CONFIANZA	JARDINERO	9	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
CONFIANZA	JEFE DE ÁREA	13	\$ 7,604.00	\$ 22,564.00	40 DÍAS
CONFIANZA	JEFE DE DEPARTAMENTO	72	\$ 9,930.00	\$ 17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	MÉDICO	13	\$ 13,662.00	\$ 13,662.00	40 DÍAS
CONFIANZA	OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL	1	\$ 7,604.00	\$ 7,604.00	40 DÍAS
CONFIANZA	POLICÍA OPERATIVO	100	\$ 13,662.00	\$ 13,662.00	40 DÍAS
CONFIANZA	PROMOTOR (A) SALUD	3	\$ 5,460.00	\$ 7,604.00	40 DÍAS
CONFIANZA	PROMOTOR SOCIAL	3	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
CONFIANZA	PROYECTISTA	1	\$ 8,740.00	\$ 8,740.00	40 DÍAS
CONFIANZA	PSICÓLOGO	3	\$ 7,604.00	\$ 7,604.00	40 DÍAS
CONFIANZA	RECEPCIONISTA	1	\$ 14,934.00	\$ 14,934.00	40 DÍAS
CONFIANZA	SECRETARIA	7	\$ 8,740.00	\$ 9,930.00	40 DÍAS
CONFIANZA	SECRETARIA PRIVADA	1	\$ 32,986.00	\$ 32,986.00	40 DÍAS
CONFIANZA	SECRETARIO PARTICULAR	5	\$ 25,140.00	\$ 41,122.00	40 DÍAS
CONFIANZA	SECRETARIO TÉCNICO	1	\$ 32,986.00	\$ 32,986.00	40 DÍAS

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.





AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024 SECRETARÍA GENERAL

CONFIANZA	SUBCONTRALOR	1	\$ 25,140.00	\$ 25,140.00	40 DÍAS
CONFIANZA	SUBDELEGADO	3	\$ 8,740.00	\$ 25,140.00	40 DÍAS
CONFIANZA	SUBDIRECTOR	22	\$ 12,390.00	\$ 22,564.00	40 DÍAS
CONFIANZA	SUPERVISOR	21	\$ 6,202.00	\$ 9,930.00	40 DÍAS
CONFIANZA	TERAPEUTA	1	\$ 8,740.00	\$ 8,740.00	40 DÍAS
CONFIANZA	TITULAR DE LA UNIDAD DE DEFENSORÍA DE OFICIO	1	\$ 25,140.00	\$ 25,140.00	40 DÍAS
CONFIANZA	TITULAR KÍNDER I	1	\$ 7,604.00	\$ 7,604.00	40 DÍAS
CONFIANZA	TITULAR KINDER II	2	\$ 7,604.00	\$ 7,604.00	40 DÍAS
CONFIANZA	TITULAR KINDER II	2	\$ 7,604.00	\$ 7,604.00	40 DÍAS
CONFIANZA	TITULAR KINDER III	1	\$ 8,740.00	\$ 8,740.00	40 DÍAS
CONFIANZA	VALUADOR	1	\$ 9,930.00	\$ 9,930.00	40 DÍAS
CONFIANZA	VIGILANTE	6	\$ 9,930.00	\$ 9,930.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	SECRETARIA	8	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	ASISTENTE EJECUTIVO	1	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	INTENDENTE	1	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	SUPERVISOR	2	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	AYUDANTE GENERAL	12	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'G. J. ...' and several other initials.



Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE PUERTO MORELOS  
2021-2024  
SECRETARÍA  
GENERAL

SINDICALIZADO	ASISTENTE EJECUTIVO	1	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	INTENDENTE	1	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	SUPERVISOR	2	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	AYUDANTE GENERAL	12	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	BIBLIOTECARIA	5	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	COORDINADOR TECNICO	1	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	JARDINERO	3	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	AUXILIAR OPERATIVO	1	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	CHOFER	1	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	JEFE DE AREA	1	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS

Nota: El presente cuadro desglosa todas las plazas autorizadas, incluidas las del personal de seguridad pública municipal.

Los servidores públicos ocupantes de las plazas que describe el artículo anterior percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos según lo establecido en los artículos 115, fracción IV, y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el total de erogaciones por servicios personales no puede exceder los montos aprobados en este presupuesto.



*(Handwritten signatures and marks)*



El personal de seguridad pública municipal percibirá las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios del personal de seguridad pública municipal, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115, fracción IV, y 127 de la Constitución Política de los

Categoría	Puesto	Personas	Percepción total mensual		Gratificación fin de año
			Mínimo	Máximo	
CONFIANZA	SECRETARIO MUNICIPAL DE SEGURDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	1	\$41,122.00	\$41,122.00	40 DÍAS
CONFIANZA	SUBSECRETARIO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	1	\$ 32,986.00	\$ 32,986.00	40 DÍAS
CONFIANZA	DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS	1	\$25,140.00	\$25,140.00	40 DÍAS
CONFIANZA	DIRECTOR DEL GRUPO ESPECIALIZADO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GENERO	1	\$25,140.00	\$25,140.00	40 DÍAS
CONFIANZA	DIRECTOR DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1	\$25,140.00	\$25,140.00	40 DÍAS
CONFIANZA	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y APOYO INSTITUCIONAL	1	\$25,140.00	\$25,140.00	40 DÍAS
CONFIANZA	DIRECTOR DE POLICIA DE TRANSITO Y VIALIDAD	1	\$25,140.00	\$25,140.00	40 DÍAS
CONFIANZA	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS	1	\$25,140.00	\$25,140.00	40 DÍAS
CONFIANZA	DIRECTOR DE PROFESIONALIZACION, FUNCION Y SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA	1	\$25,140.00	\$25,140.00	40 DÍAS
CONFIANZA	DIRECTOR DE LA POLICIA PREVENTIVA Y POLICIA TURISTICA	1	\$25,140.00	\$25,140.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR TECNICO	1	\$7,604.00	\$17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR GENERAL	1	\$17,476.00	\$17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	\$12,390.00	\$17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	JEFE DE DEPARTAMENTO	2	\$9,930.00	\$17,476.00	40 DÍAS

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'G. T. F.' and other initials.



Estados Unidos Mexicanos; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto.

CONFIANZA	JEFE DE AREA	1	\$7,604.00	\$22,564.00	40 DÍAS
CONFIANZA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	3	\$8,740.00	\$13,662.00	40 DÍAS
CONFIANZA	ENFERMERA	1	\$5,460.00	\$7,604.00	40 DÍAS
CONFIANZA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	5	\$5,460.00	\$17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	POLICIA OPERATIVO	100	\$13,662.00	\$13,662.00	40 DÍAS
CONFIANZA	CADETE	31	\$11,150.00	\$11,150.00	40 DÍAS
CONFIANZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	10	\$5,460.00	\$12,390.00	40 DÍAS
CONFIANZA	AUXILIAR OPERATIVO	1	\$5,460.00	\$9,930.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1	\$5,460.00	\$5,460.00	40 DÍAS

EL titular de la Oficialía Mayor con base a las facultades que le otorga la ley y previa autorización por escrito de la presidenta Municipal, podrá de forma discrecional autorizar compensaciones adicionales destinadas a cubrir a los trabajadores cantidades que se agregarán a su sueldo presupuestal y sobresueldo, de acuerdo con las responsabilidades o trabajos extraordinarios inherentes al cargo o por servicios especiales que desempeñen; al agotarse dichas razones que dieron origen a su otorgamiento, podrán libremente dejar de concederlas, sin ninguna responsabilidad.

De los 169 policías que integran la plantilla de seguridad pública, el 100% son municipales. No se cuenta con policías estatales cuya plantilla sea absorbida presupuestalmente por el Ayuntamiento.

Para el establecimiento y determinación de criterios que regulen los incrementos salariales, la Tesorería Municipal se sujetara a lo previsto en las normas y lineamientos en materia de administración, remuneraciones y desarrollo del personal, y cualquier otra incidencia que modifique la relación jurídico-laboral entre el Municipio de Puerto Morelos y sus servidores públicos, incluyendo el control y la elaboración de la nómina del personal del Gobierno Municipal.

Las entidades públicas y los sindicatos establecerán conjuntamente los criterios y los períodos para revisar las prestaciones que disfruten los trabajadores. Las



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE PUERTO MORELOS  
2021 - 2024  
SECRETARÍA  
GENERAL



**PUERTO MORELOS**  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



condiciones generales de trabajo de cada entidad pública deberán ser consultadas a la Tesorería Municipal.

El presupuesto de remuneraciones estará en función a la plantilla de personal autorizada y las economías que se generen no estarán sujetas a consideraciones para su ejercicio.

## TÍTULO SEGUNDO DE LOS RECURSOS FEDERALES

### CAPÍTULO ÚNICO. De los recursos federales transferidos al Municipio de Puerto Morelos

El Presupuesto de Egresos del Municipio de Puerto Morelos se conforma por **\$371,160,651.00 M.N** de gasto propio y **\$222,057,204.00 M.N** proveniente de gasto federalizado y/o estatal.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo se realizarán según las disposiciones aplicables y los calendarios de gasto correspondientes.

En el caso de los programas que prevean la aportación de recursos federales para ser ejercidos de manera concurrente con recursos municipales, el Gobierno Municipal deberá realizar las aportaciones de recursos que le correspondan en las cuentas específicas correspondientes, en un plazo a más tardar de 3 días hábiles contados a partir de la recepción de los recursos federales. Los recursos federales deberán ser ministrados de acuerdo con el calendario establecido para los Convenios.

Cumplido el plazo a que se refiere el párrafo anterior, sin que se haya realizado la aportación de recursos municipales, el Gobierno Municipal, a través de la Tesorería Municipal, y solo en casos debidamente justificados, podrá solicitar a la dependencia o entidad correspondiente una prórroga hasta por el mismo plazo a que se refiere el párrafo anterior.

Solamente la Tesorería Municipal podrá recibir los recursos federales que las dependencias y entidades federales transfieran al Municipio de Puerto Morelos, salvo en el caso de ministraciones relacionadas con obligaciones del Municipio de Puerto Morelos que estén garantizadas con la afectación de sus participaciones o aportaciones federales, en términos de lo dispuesto en los artículos 9, 50 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal y los casos previstos en las disposiciones legales aplicables.

Las Dependencias, entidades y organismos autónomos en el ejercicio de los recursos que les sean transferidos a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios se sujetarán a las disposiciones en materia de información, rendición de cuentas, transparencia y evaluación establecidas en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 y 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal, y 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

AYUNTAMIENTO MUNICIPIO  
DE PUERTO MORELOS  
2021-2024  
SECRETARÍA  
GENERAL





Los fondos de participaciones que conforman el Ramo 28 que estima recibir el Municipio de Puerto Morelos por parte del gobierno federal, así como los fondos que el estado entregará al Municipio de Puerto Morelos son de \$179,293,786.00 M.N y se desglosan de la siguiente manera:

AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021-2024 SECRETARÍA GENERAL

Partida		Presupuesto aprobado
Participaciones Federales (Ramo 28)	Fondo General de Participaciones	\$ 87,151,633.00
	Fondo de Fomento Municipal	\$ 23,889,244.00
	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$ 3,042,104.00
	Fondo de Fiscalización	\$ 7,196,856.00
	Participaciones de Gasolina y Diesel	\$ 1,978,069.00
	Fondo del Impuesto sobre la renta	\$ 7,594,653.00
Participaciones Estatales		\$ 130,852,559.00
<b>Total</b>		

Partida		Presupuesto aprobado
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos	\$ 1,151.00
	Fondo de compensación del ISAN	\$ 540,370.00
	Impuesto sobre Automóviles nuevos	\$ 2,338,998.00
	Zona Federal Marítimo terrestre	\$ 44,607,176.00
	ISR de Bienes Inmuebles	\$ 953,532.00
Participaciones Estatales		\$ 48,441,227.00
<b>Total</b>		

Los fondos de aportaciones que estima recibir el Municipio de Puerto Morelos del Ramo 33 se desglosan de la siguiente manera:

FONDOS QUE CONFORMAN EL RAMO 33	Presupuesto aprobado
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	\$ 13,782,757.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAFM)	\$ 24,232,661.00
<b>Total</b>	<b>\$ 38,015,418.00</b>

La aplicación, el destino y la distribución presupuestada de los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 se desglosan a continuación, por capítulo de gasto:

Fondo de aportaciones	Capítulo de gasto									Total
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)			\$413,482.71		\$275,655.14	\$13,093,619.15				
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAFM)										
<b>Total</b>	\$0.00	\$0.00	\$413,482.71	\$0.00	\$275,655.14	\$13,093,619.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Handwritten signatures and blue ink marks on the right side of the page.



## TÍTULO TERCERO DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

### CAPÍTULO I. Disposiciones generales

El ejercicio del gasto público deberá sujetarse estrictamente a las disposiciones previstas en la Ley de Presupuesto, y las que emita la Tesorería Municipal y la Dirección de Contraloría del Municipio de Puerto Morelos en el ámbito de la Administración Pública Municipal. Tratándose del Cabildo y de los órganos jurisdiccionales, así como de los entes autónomos, las unidades administrativas competentes emitirán las disposiciones correspondientes.

La Tesorería Municipal y la Dirección de Contraloría del Municipio de Puerto Morelos emitirán durante el mes de enero del 2023, las Reglas para la Racionalización del Gasto Público a las que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.

Las dependencias y entidades responderán por las cargas financieras que se causen por no cubrir oportunamente los adeudos no fiscales contraídos entre sí, las cuales se calcularán según la tasa anual que resulte de sumar 5 puntos porcentuales al promedio de las tasas anuales de rendimiento equivalentes a las de descuento de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días, en colocación primaria, emitidos durante el mes inmediato anterior a la fecha del ciclo compensatorio. Para este fin, no podrán exceder sus presupuestos autorizados.

La Tesorería Municipal podrá autorizar compensaciones presupuestarias entre dependencias y entidades, y entre estas últimas, correspondientes a sus ingresos y egresos, cuando las mismas cubran obligaciones entre sí derivadas de variaciones respecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Morelos para el Ejercicio Fiscal de 2023 y este Presupuesto de Egresos en los precios y volúmenes de los bienes y servicios adquiridos por las mismas, siempre y cuando el importe del pago con cargo al presupuesto del deudor sea igual al ingreso que se registre en la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Morelos para el Ejercicio Fiscal de 2023 o, en su caso, que dicho importe no pueda cubrirse con ingresos adicionales de la entidad a consecuencia del otorgamiento de subsidios en los precios de los bienes o servicios por parte de la entidad deudora.

AYUNTAMIENTO MUNICIPIO  
DE PUERTO MORELOS  
2021 - 2024  
SECRETARÍA  
GENERAL

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.]*



*[Handwritten signature in blue ink.]*

## CAPÍTULO II. De la racionalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el ejercicio del gasto

Las dependencias solo podrán modificar sus estructuras orgánicas y laborales aprobadas para el ejercicio fiscal 2023, previa autorización del presidente Municipal y de conformidad con las normas aplicables, siempre que cuenten con los recursos presupuestarios suficientes.

La Tesorería Municipal podrá entregar adelantos de participaciones, previa petición por escrito hecha por el titular de la dependencia o entidad al Tesorero, siempre que el primero cuente con la aprobación del Cabildo y del presidente Municipal. También podrá hacerlo con respecto a las entidades y organismos autónomos, a cuenta de las transferencias presupuestales que les correspondan, previa petición por escrito presentada por el titular al Tesorero.

La Tesorería Municipal podrá autorizar o negar las peticiones a las que se refiere el párrafo anterior, en función de la situación de las finanzas públicas del Gobierno del Municipio de Puerto Morelos y del resultado que arroje el análisis practicado a la capacidad financiera de la dependencia, entidad u organismo solicitante.

Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las Dependencias deberán ser autorizados por los titulares de las mismas, previa valoración y conveniencia de la comisión que motiva la necesidad de traslado y/o asistencia de los servidores públicos, debiéndose ajustar al tabulador aprobado por la Tesorería Municipal.

Se autoriza a la Tesorería Municipal pagar, con la sola presentación de los comprobantes respectivos, las obligaciones derivadas de servicios prestados a las dependencias por los siguientes conceptos:

- I. Arrendamiento, siempre y cuando exista contrato debidamente suscrito;
- II. Servicios de correspondencia postal y telegráfica y mensajería;
- III. Servicio telefónico e Internet;
- IV. Suministro de energía eléctrica; y
- V. Suministro y servicios de agua.

Solo se podrá constituir o incrementar el patrimonio de fideicomisos con recursos públicos y participar en el capital social de las empresas con la autorización de la presidente Municipal emitida por la Tesorería Municipal en los términos de las disposiciones aplicables.

Tratándose de recursos federales o estatales cuyo destino sea su transmisión al patrimonio fideicomitado, el procedimiento respectivo se realizará por conducto de la oficina o dirección encargada del sector o, en su defecto, a través del fideicomitente.



En aquellos fideicomisos en los que se involucren recursos públicos municipales, se deberá establecer una subcuenta específica, con el fin de diferenciarlos del resto de las demás aportaciones. La Tesorería Municipal llevará el registro y control de los fideicomisos en los que participe el Gobierno Municipal.

Los fideicomisos, a través de su Comité Técnico, deberán informar trimestralmente a la Tesorería Municipal, dentro de los treinta días siguientes a cada trimestre, el saldo de la subcuenta a la que se refiere el párrafo anterior. Adicionalmente, la Tesorería Municipal podrá solicitarles con la periodicidad que determine y bajo el plazo que establezca, la información jurídica, patrimonial o financiera que requiera, en los términos y condiciones de las disposiciones aplicables. En los contratos respectivos deberá pactarse expresamente tal previsión.

En caso de que exista compromiso de particulares con el Gobierno Municipal para otorgar sumas de recursos al patrimonio del fideicomiso y aquéllos incumplan con la aportación de dichos recursos, con las reglas de operación del fideicomiso o del programa correspondiente, el Gobierno Municipal, por conducto de la Dependencia o Entidad que coordine la operación del fideicomiso, podrá suspender las aportaciones subsecuentes.

Se prohíbe la celebración de fideicomisos, mandatos o contratos análogos que tengan como propósito eludir la anualidad de este Presupuesto.

El presidente Municipal, a través de la Tesorería Municipal, autorizará la ministración, reducción, suspensión, en su caso, terminación de las transferencias y subsidios que con cargo al Presupuesto se prevén en este acuerdo.

Los titulares de las entidades a los que se autorice la asignación de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto serán responsables de su correcta aplicación conforme a lo establecido en este Presupuesto y las demás disposiciones aplicables.

La Tesorería Municipal podrá emitir durante el ejercicio fiscal disposiciones sobre la operación, evaluación y el ejercicio del gasto relacionado con el otorgamiento y la aplicación de las transferencias y subsidios a los que se refiere el artículo anterior.

Las erogaciones por concepto de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto se sujetarán a los objetivos y las metas de los programas que realizan las entidades y a las necesidades de planeación y administración financiera del Gobierno Municipal, apegándose además a los siguientes criterios:

- I. Se requerirá la autorización previa y por escrito de la Tesorería Municipal para otorgar transferencias que pretendan destinarse a inversiones financieras; y,
- II. Se considerarán preferenciales las transferencias destinadas a las entidades cuya función esté orientada a: la prestación de servicios públicos, al desarrollo social y a la formación de capital en las ramas y sectores básicos de la economía, la promoción del desarrollo de la ciencia y la tecnología.



Cuando la Tesorería Municipal disponga durante el ejercicio fiscal de recursos económicos excedentes derivados del superávit presupuestal de los ingresos recaudados respecto de los ingresos estimados, de acuerdo a lo que dispone la Ley de Disciplina Financiera.

Tratándose de recursos excedentes de origen federal, el destino en que habrán de emplearse será previsto en la legislación federal aplicable.

La Tesorería Municipal podrá emitir durante el ejercicio fiscal disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto de las economías presupuestarias del ejercicio fiscal.

Los ahorros o economías presupuestarias que se obtengan podrán reasignarse durante los meses de junio y noviembre a proyectos sustantivos de las propias dependencias o entidades públicas que los generen, siempre y cuando correspondan a las prioridades establecidas en sus programas cuenten con la aprobación de la Tesorería Municipal y se refieran, de acuerdo con su naturaleza, preferentemente a obras o acciones contempladas en este Presupuesto y a los proyectos de inversión pública. Dichas reasignaciones no serán regularizables para el siguiente ejercicio fiscal.

En el ejercicio de presupuesto de egresos, las Dependencias y Entidades se sujetarán a la calendarización que determine y les dé a conocer la tesorería Municipal, la cual será congruente con los flujos de ingresos. Asimismo, las Dependencias y Entidades proporcionarán a dicha Tesorería, la información presupuestal y financiera que se les requiera, de conformidad con las disposiciones en vigor.

Los recursos correspondientes a los subejercicios que no sean subsanados en el plazo de 90 días naturales serán reasignados a los programas sociales y de inversión en infraestructura. La Tesorería Municipal informará trimestralmente al Cabildo, a partir del 1 de abril de 2023, sobre dichos subejercicios.

Si al término de los 90 días estipulados, los subejercicios no hubieran sido subsanados, la Tesorería Municipal informará a la Oficina de control o Contraloría Municipal sobre dichos subejercicios, a fin de que ésta proceda en los términos de la ley.

La Dirección de Contraloría informará trimestralmente al Cabildo sobre las denuncias y las acciones realizadas en contra de los servidores públicos responsables.

El Cabildo, los órganos jurisdiccionales, los organismos autónomos, así como las Dependencias y Entidades deberán sujetarse a los montos autorizados en este presupuesto, salvo que se autoricen adecuaciones presupuestales en los términos de este acuerdo y de la Ley de Presupuesto y Gasto Público para los Municipios del Estado de Quintana Roo; por consiguiente, no deberán adquirir compromisos distintos a los estipulados en el presupuesto aprobado.



En caso de que durante el ejercicio fiscal exista un déficit en el ingreso recaudado previsto en la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Morelos, el presidente Municipal, por conducto de la Tesorería Municipal, podrá aplicar las siguientes normas de disciplina presupuestaria:

I. La disminución del ingreso recaudado de alguno de los rubros estimados en la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Morelos podrá compensarse con el incremento que, en su caso, observen otros rubros de ingresos, salvo en el caso en que éstos últimos tengan un destino específico por disposición expresa en las leyes de carácter fiscal o porque se cuente con la autorización de la Tesorería Municipal para utilizarse en un fin específico, así como tratándose de ingresos propios de las Entidades;

II. En caso de que no pueda realizarse la compensación para mantener la relación de ingresos y gastos aprobados o ésta resulte insuficiente, se procederá a la reducción de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos destinados a las Dependencias, Entidades y programas, conforme el orden siguiente:

- a) Los gastos de comunicación social;
- b) El gasto administrativo no vinculado directamente a la atención de la población;
- c) El gasto en servicios personales (prioritariamente las erogaciones por concepto de percepciones extraordinarias);
- d) Los ahorros y economías presupuestarios que se determinen con base en los calendarios de presupuesto autorizados a las dependencias y entidades; y

III. En caso de que los ajustes anteriores no sean factibles o suficientes para compensar la disminución del ingreso recaudado, podrán realizarse ajustes en otros conceptos de gasto, incluidas las transferencias a otros entes públicos y a los organismos autónomos, siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales.

En su caso, el Cabildo, los órganos jurisdiccionales y los organismos autónomos deberán emitir sus propias normas de disciplina presupuestaria.

En apego a lo previsto en la Ley de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo y sus municipios/del Reglamento para las Obras Públicas del Municipio de Puerto Morelos, las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar obras públicas y servicios, mediante los procedimientos que a continuación se señalan:

- I. Licitación pública, y
- II. Por invitación restringida, la que a su vez podrá ser:
  - A. La invitación a cuando menos tres contratistas, y
  - B. La adjudicación directa



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO  
DE PUERTO MORELOS  
2021 - 2024  
SECRETARÍA  
GENERAL



**PUERTO MORELOS**  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024





En los procedimientos de contratación deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes, especialmente por lo que se refiere a tiempo y lugar de entrega; los plazos de ejecución; la normalización aplicable en términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; la forma y el tiempo de pago; las penas convencionales; y los anticipos y garantías; debiendo las Dependencias y Entidades proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con dichos procedimientos, a fin de evitar favorecer a algún participante en particular.

Cuando se ejecuten programas en los que se ejerzan asignaciones presupuestales federales, se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

Cuando se aplique la normatividad federal en la contratación de obra pública o servicios relacionados con la misma, financiados con cargo a recursos federales convenidos, se estará al rango que determine dicha normativa, conforme al monto de los recursos recibidos en su totalidad por el Municipio de Puerto Morelos.

En apego a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público Municipal/ Reglamento de Adquisiciones Municipales, las dependencias y entidades podrán convocar, adjudicar o contratar adquisiciones, servicios y arrendamientos solamente cuando se cuente con la autorización global o específica, por parte de la Tesorería Municipal, en su caso, del presupuesto de inversión y de gasto corriente, conforme a los cuales deberán programarse los pagos respectivos.

Las dependencias y las entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, servicios y arrendamientos, de entre los procedimientos que a continuación se señalan, aquel que de acuerdo con la naturaleza de la contratación asegure al municipio las mejores condiciones y de mas circunstancias pertinentes:

- I.- Licitación pública:
- II.- Invitación a cuando menos tres personas, o
- III.- Adjudicación directa.

Los montos máximos y mínimos de acuerdo a la modalidad de contratación

Modalidad de Contratación	En pesos	
	De	Hasta
Adjudicación directa	\$ -	\$ 383,000.00
Invitación a cuando menos tres personas	\$ -	\$ 2,454,000.00
Licitación Pública	\$ -	\$ 384,000.00



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

Las operaciones de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que realicen los organismos autónomos, así como las Dependencias y Entidades, se realizarán con estricto apego a las disposiciones previstas en el Reglamento de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Cuando en las operaciones referidas se ejerzan recursos federales, se deberá estar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los convenios o instrumentos jurídicos respectivos.

### CAPÍTULO III. Sanciones

Los titulares de los entes públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes y a los principios antes mencionados.

El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en los términos de lo establecido en la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y demás disposiciones aplicables.

## TÍTULO CUARTO DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR)

### CAPÍTULO ÚNICO. Disposiciones generales

Los programas presupuestarios del municipio que forman parte del Presupuesto Basado en Resultados (PbR).

En el Anexo 2 se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.

### TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presupuesto de egresos municipal deberá ser publicado en la Gaceta Municipal.

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente acuerdo entrará en vigor el día 1º de enero de 2023.

ARTÍCULO TERCERO. En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Gobierno del Municipio de Puerto Morelos instrumentará los documentos técnico-normativos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), conforme con los criterios y términos establecidos para ese fin.

ARTÍCULO CUARTO. La información financiera y presupuestal adicional a la contenida en el presente acuerdo, así como la demás que se genere durante el ejercicio fiscal, podrá ser consultada en los reportes específicos que para tal efecto difunda la Tesorería Municipal en los medios oficiales, incluyendo los medios electrónicos.



ARTÍCULO QUINTO. El Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo, elaborará y difundirá a más tardar 30 días naturales siguientes a la promulgación del presente acuerdo, en su respectiva página de Internet, el presupuesto ciudadano con base en la información presupuestal contenida en el presente acuerdo, de conformidad con el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.



  
BLANCA MERARI TZIU MUÑOZ

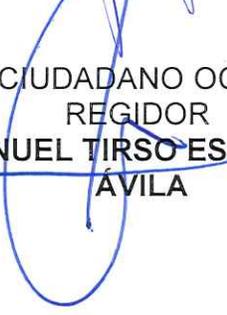
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS**

  
EL CIUDADANO SÍNDICO  
MUNICIPAL  
**ALBERTO ARELLE SERGENT**

  
EL CIUDADANO SEGUNDO  
REGIDOR  
**CARLO FONSECA LEÓN**

  
EL CIUDADANO CUARTO  
REGIDOR  
**GONZALO CALDERÓN POOT**

  
EL CIUDADANO SEXTO REGIDOR  
**JOSÉ MARÍA VERA URIBE**

  
EL CIUDADANO OCTAVO  
REGIDOR  
**MANUEL TIRSO ESQUIVEL  
ÁVILA**

  
LA CIUDADANA PRIMERA  
REGIDORA  
**IRMA ÁVILA MÉNDEZ**

  
LA CIUDADANA TERCERA  
REGIDORA  
**ADRIANA NAVA GÓMEZ**

  
LA CIUDADANA QUINTA REGIDORA  
**MARÍA FERNANDA ALVEAR  
PALACIOS**

  
LA CIUDADANA SEPTIMA REGIDORA  
**YAZMÍN DEL CARMEN VIVAS  
MEDINA**

  
EL CIUDADANO NOVENO REGIDOR  
**RODRIGO MAY RIVERO**



ANEXO PBR

Foja

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

PUERTO MORELOS  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



PROGRAMA PRESUPUESTARIO		SENTIDO DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	METAS-AVANCE					JUSTIFICACIONES	
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM		ANUAL
F.- Contribuir a que el DIF Municipal cuente con un modelo de apoyo para mejorar la calidad de vida de las familias vulnerables que habitan en el municipio.	Accesible	Accesible	Porcentaje de las viviendas que se abren con el apoyo a las familias en situaciones de riesgo	ANUAL	17,897,000	SI	34,640.00	7,553.00	0.00	0.00	169.65%	235.75%	Se cuenta con las evidencias correspondientes para justificar los diversos proyectos que resque a población vulnerable.
P.- El DIF Municipal de Rando Morelos, cuenta con posesión para iniciar, iniciar, actualizar y la familia, mediante programas de apoyo a grupos vulnerables como son las familias de bajos recursos, capacitación y apoyo a madres adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.	Accesible	Accesible	Porcentaje de la población por la vivienda que recibe el apoyo y apoyos /fórm de servicios en las áreas.	SEMESTRAL	17,897,000	SI	34,640.00	7,553.00	0.00	0.00	169.65%	235.75%	Se llega a la meta en los diversos componentes debido al interés de la población aumentado en los últimos años las diferentes actividades.
C01 - Realizar actividades que mejoren la salud emocional, física y económica de las personas de la tercera edad del municipio.	Accesible	Accesible	Porcentaje de las y los adultos mayores atendidos con las actividades implementadas.	TRIMESTRAL	2,136,000	SI	309.00	737.00	0.00	0.00	131.75%	48.97%	Se llega a la meta en las actividades de este componente debido al interés que presenta la ciudadanía y que se presenta la documentación necesaria para los diferentes trámites.
C01 A01 - Realizar cursos y talleres que estimulen prácticas artes y de artesanías incrementando a 667 personas de la tercera edad (bajo demanda)	Accesible	Accesible	Porcentaje de participantes atendidos al taller o curso. Realizado.	TRIMESTRAL	667,000	SI	165.00	168.00	168.00	168.00	226.51%	66.57%	Se llega a la meta debido al gran interés que tuvo la ciudadanía. Al mismo tiempo se abrieron nuevos cursos que tuvieron buena aceptación.
C01 A02 - Ofrecer 60 talleres y cursos en materia de artesanías y manualidades, así como en talleres para auto emplearse y mejorar sus ingresos (bajo demanda)	Accesible	Accesible	Porcentaje de cursos y talleres impartidos.	TRIMESTRAL	50,000	SI	2.00	22.00	0.00	0.00	183.33%	45.00%	Se reanudaron diversos cursos que se tenían suspendidos, así mismo se abrieron nuevos talleres que tuvieron presencia de gran cantidad de personas adultas mayores.
C01 A03 - Con seguimiento con 157 creadoras del programa federal de las Personas Adultas Mayores (MAPAM) (bajo demanda)	Accesible	Accesible	Porcentaje de Creadoras de artesanías.	TRIMESTRAL	167,000	SI	107.00	104.00	0.00	0.00	247.62%	126.35%	Debido al interés que presenta la población en realizar este trabajo y a que presentaron la documentación requerida, se hizo a la meta en forma favorable.
C01 A04 - Realizar B34 desayunos gratuitos a las personas adultas mayores en el Mercado Itrec y en la zona vicario (bajo demanda)	Accesible	Accesible	Porcentaje de desayunos entregados	TRIMESTRAL	834,000	SI	207.00	207.00	210.00	210.00	0.00%	0.00%	Se esta trabajando de forma continua en la apertura de este programa, ya que se han iniciado mejoras en las instalaciones para poder realizar esta actividad.
C01 A05 - Visitar 284 domicilios de las							0.00	110.00	0.00	0.00			



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021-2024 SECRETARÍA GENERAL

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'B'.



PUERTO MORELOS H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Handwritten signature in blue ink.

CEDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022												
PROGRAMA PRESUPUESTARIO						METAS-AVANCE						
NIVEL MIR CON	NOMBRE DEL INDICADOR	SECTIDO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	JUSTIFICACIONES	
RESUMEN NARRATIVO						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM		
personas adultas mayores, para conciliar sus necesidades económicas familiares, de salud y vivienda realizando la gestión necesaria para atenderlo.	Porcentajes de visitas domiciliarias efectuadas.	Ascenso	TRIMESTRAL	284,000	SI	69.00	71.00	72.00	72.00	154.00%	38.73%	Se realizaron las visitas a la población adulta mayor que se encuentra en situación de riesgo y requiere de la visita y el apoyo



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024 SECRETARÍA GENERAL

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones.



PUERTO MORELOS H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Handwritten signature in blue ink.

MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022											
PROGRAMA PRESUPUESTARIO											
PF01 BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES											
NIVEL MIR CON RESUMEN MARCATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICION	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	METAS-AVANCE				JUBTIFICACIONES	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO	AVANCE DE LA META PROGRAMADA				
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C01 A06 - Director salud integral a 134 personas adultas mayores, mediante pláticas semanales de nutrición.	Porcentaje de personas adultas mayores atendidas.	Ascendente	TRIMESTRAL	134.000	SI	132.00	125.00	0.00	0.00	378.75%	191.79%
C02 - Realizar actividades para la prevención mediante pláticas, conferencias psicológicas y nutricional, conferencias para las niñas, los niños y adolescentes en situación de riesgo, proveer de consultas de terapia física de quón la requiera. Fomentado	Porcentaje de actividades para la población en situación de riesgo realizadas.	Ascendente	TRIMESTRAL	918.000	SI	297.00	372.00	0.00	0.00	163.16%	72.86%
C02 A01 - Ofrecer 834 consultas de rehabilitación y terapias físicas en el municipio de Puerto Morelos, con técnicas de mecanoterapia, electroterapia e hidroterapia para rehabilitar a personas con discapacidades y personas con lesiones permanentes o temporales. (bajo demanda)	Porcentaje de terapias y consultas aplicadas.	Ascendente	TRIMESTRAL	834.000	SI	278.00	341.00	0.00	0.00		
C02 A02 - Brindar 84 gestiones para la inscripción al CRIT, así como el apoyo de transporte gratuito de personas que requieren terapias de rehabilitación física. (bajo demanda)	Porcentaje de gestiones realizadas	Ascendente	TRIMESTRAL	84.000	SI	207.00	207.00	210.00	210.00	164.73%	74.22%
C03 - Gestionar la construcción de áreas para el cuidado y atención de grupos vulnerables. Fomentado	Porcentaje de gestiones realizadas	Ascendente	TRIMESTRAL	2.000	SI	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00%	150.00%
C03 A01 - Realizar 2 gestiones para rehabilitación y construcción de espacios públicos para el beneficio de la población por mantenimiento.	Porcentaje de gestiones realizadas	Ascendente	TRIMESTRAL	2.000	SI	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00%	150.00%
C04 - Realizar acciones para asistir y mejorar a las madres adolescentes a su superación académica y académica. Realizado	Porcentaje de madres adolescentes atendidas.	Ascendente	TRIMESTRAL	150.000	SI	81.00	143.00	0.00	0.00	337.22%	148.33%
C04 A01 - Prevenir los embarazos de mujeres adolescentes, mediante el apoyo a 150 adolescentes con pláticas, lecas y capacitación para el trabajo	Porcentaje de madres adolescentes atendidas.	Ascendente	TRIMESTRAL	150.000	SI	35.00	36.00	39.00	39.00	397.22%	148.33%
C05 - Llevar a cabo las acciones						59.00	7.00	0.00	0.00		



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'B...'. There are also some scribbles and smaller initials scattered across the right side of the page.



CEDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022											
PROGRAMA PRESUPUESTARIO					METAS-AVANCE						
NIVEL IMR CON	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				JUSTIFICACIONES	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
RESUMEN NARRATIVO Iniciamos para recuperar al niñas, niños adolescentes que trabajan en las calles a las aulas escolares, implementado	Porcentaje de niñas, niños adolescentes rescatados.	Ascendente	TRIMESTRAL	50,000	SI	12.00	13.00	13.00	12.00	53.85%	100.00%
											Llevar a cabo diversas acciones para realizar en pro de la población infantil.



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021-2024 SECRETARIA GENERAL

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.



PUERTO MORELOS H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.

CENILLA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022												
PROGRAMA PRESUPUESTARIO						METAS-AVANCE						
PP01 BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES												
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	HOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
CO5-M01- Implementar acciones a través de recomendaciones para la detección de casos de trabajo infantil en el municipio, con apoyo a 50 niñas, niños y adolescentes con pláticas y focas para restablecer sus derechos a una vida sana	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes rescatados	Ascendente	TRIMESTRAL	50,000	SI	58,000	7,000	0,000	0,000	53.85%	130.00%	Se realizaron recorridos que permitieron el acercamiento a restablecer los derechos de la población infantil



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS  
2021 - 2024  
SECRETARÍA GENERAL

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**PUERTO MORELOS**  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

*[Handwritten signature in blue ink]*



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024 SECRETARÍA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO												
NIVEL MIR CON REBIMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	METAS-AVANCE PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
C06 - Promover acciones para que todas las familias portorriqueñas tengan acceso oportuno a trámites y servicios, implementado	Porcentaje de ferias y de convenios realizados	Ascendente	TRIMESTRAL	10,000	SI	4.00	4.00	0.00	0.00	133.33%	80.00%	Se tienen los espacios suficientes para llevar a cabo las acciones necesarias para llevar a cabo el acercamiento de los diversos programas implementados.
						4.00	3.00	2.00	1.00			
C06 A01 - Proveer con 7 ferias de servicios integrados "depravando conzones", de los diferentes servicios de las áreas del DIF, incluyendo asesorías jurídicas, para beneficiar a la población de manera gratuita e inmediata, tanto en la cabecera municipal como en la comunidad de Leona Vicario	Porcentaje de ferias realizadas	Ascendente	TRIMESTRAL	7,000	SI	3.00	3.00	0.00	0.00	150.00%	85.71%	Se ha llevado a cabo a mes las ferias, cumpliendo con el acercamiento de los programas a toda la ciudadanía que lo requiera.
						3.00	2.00	1.00	1.00			
C06 A02 - Realizar 3 convenios de colaboración para la obtención de beneficios para niñas, niños y adolescentes y la familia. Realizando	Porcentaje de convenios realizados	Ascendente	TRIMESTRAL	3,000	SI	1.00	1.00	0.00	0.00	100.00%	66.67%	Se realizan los convenios de colaboración para beneficiar de la población
						1.00	1.00	1.00	0.00			
C07 - Brindar servicios de atención psicológica. Implementado	Porcentaje de consultas psicológicas a sí como también de pláticas realizadas	Ascendente	TRIMESTRAL	684,000	SI	127.00	270.00	0.00	0.00	160.71%	58.04%	Se llevaron a cabo tanto consultas psicológicas y pláticas que benefician a familias portorriqueñas.
						171.00	168.00	172.00	173.00			
C07 A01 - Brindar 667 consultas psicológicas a las familias vulnerables de Puerto Morelos (bajo demanda)	Porcentaje de atenciones psicológicas afectadas.	Ascendente	TRIMESTRAL	667,000	SI	122.00	240.00	0.00	0.00	145.45%	54.27%	Se llevo a la meta debido a la demanda que se tuvo en consultas.
						168.00	165.00	167.00	167.00			
C07 A02 - Impartir 17 pláticas, talleres y ferias escolares sobre los derechos de la niña, del niño y del adolescente, principalmente en escuelas para beneficiar a la población estudiantil	Porcentaje de pláticas, talleres y ferias escolares realizadas.	Ascendente	TRIMESTRAL	17,000	SI	5.00	30.00	0.00	0.00	1000.00%	205.88%	Se ha trabajado en acercar las diversas pláticas, talleres y ferias escolares, motivo por el cual se llevo a la meta
						3.00	3.00	5.00	6.00			
C08 - Brindar apoyo alimentario a las personas de grupos vulnerables, así como a niñas, niños de educación básica. Implementado	Porcentaje de desayunos finos, desayunos calientes y desparasas otorgadas.	Ascendente	TRIMESTRAL	13,334,000	SI	33,684.00	5,775.00	0.00	0.00	173.11%	395.93%	Se ha convalidado el lugar adecuado y el listado para ofrecer a las familias vulnerables y población, el acercamiento el apoyo alimentario.
						3,134.00	3,136.00	3,134.00	3,335.00			
C08 A01 - Brindar 6000 desayunos finos a la población estudiantil del municipio de Puerto Morelos.	Porcentaje de desayunos finos otorgados.	Ascendente	TRIMESTRAL	5,000,000	SI	7,884.00	2,357.00	0.00	0.00	189.21%	205.02%	Se ha tenido un gran interés por parte de las familias de la población infantil para adquirir los desayunos, entregando de manera oportuna la documentación requerida.
						1,251.00	1,251.00	1,250.00	1,248.00			
				25,000.00		2,208.00	0.00	0.00				

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signatures and initials]*



CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022											
PROGRAMA PRESUPUESTARIO					METAS-AVANDE						
NIVEL NER CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				JUSTIFICACIONES	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
										TRIM	ANUAL
C08-A02-Atender 5000 estudiantes carteros a alumnos y alumnas de las diferentes escuelas del municipio de puerto Morelos	Porcentaje de exámenes calteros entregados	Ascendente	TRIMESTRAL	5,000,000	SI	1,251,000	1,251,000	1,250,000	1,248,000	176.50%	544.16%
											Se otorga a la población infantil el apoyo de los desayuno calteros, teniendo una excelente respuesta por parte de las familias de estos niños.



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO  
DE PUERTO MORELOS  
2021-2024  
SECRETARÍA  
GENERAL

*[Handwritten signatures in blue ink]*



**PUERTO MORELOS**  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

*[Handwritten signature in blue ink]*



NIVEL MIR CON REEQUILIBRIO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	METAS-AVANCE					JUSTIFICACIONES		
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO						AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM		ANUAL	
C09.A03 - Otorgar 3334 dispensas a la población adulta mayor con familias en pobreza y vulnerabilidad	Porcentaje de dispensas entregadas.	Ascendente	TRIMESTRAL	3,334,000	SI	800,000	1,200,000	0.00	0.00	143.88%	59.99%	Se realizaron las entregas de las dispensas a grupos vulnerables de la población portorriqueña que se encuentran en vulnerabilidad, contando con el transporte adecuado para realizar las entregas.	
C09.A03 - Estimular la educación escolar y física básica a temprana edad, promoviendo a hijos de familias adoloscas y madres adolescentes, implementado	porcentaje de niños, niñas de temprana edad que fueron atendidos.	Ascendente	TRIMESTRAL	432,000	SI	30,000	207,000	0.00	0.00	235.23%	54.86%	Se ha trabajado en los diferentes requerimientos y rehabilitación para la apertura de la estancia, esto sin dejar de cumplir con la estancia a las y los estudiantes, así como se han capacitado a las docentes y se ha trabajado para acercar a la población infantil servicios como son en materia de salud y bucal.	
C09.A01 - Otorgar capacitación a personal docente a través de 7 cursos relacionados directamente con mejores prácticas educativas.	Porcentaje de cursos obtenidos	Ascendente	TRIMESTRAL	7,000	SI	2,000	2,000	0.00	1,000	150.00%	71.43%	Con el fin de otorgar mejores capacitaciones a las y los estudiantes de la estancia se tomaron diversos cursos.	
C09.A02 - Apoyar con dinámicas, enseñanza y alimentos a los 80 alumnos durante el año en el (CAD) así como el en cuidado de las mismas y beneficiando a 80 familias de puerto Morelos (bajo demanda)	Porcentaje de alumnos atendidos	Ascendente	TRIMESTRAL	80,000	SI	0.00	49,000	0.00	0.00	0.00%	61.25%	Los alumnos y alumnas están por iniciar el curso presencial, por lo que en este trimestre fueron atendidos de forma virtual.	
C09.A03 - Rehabilitar la estancia infantil el principio, con mejoras a las instalaciones.	Porcentaje de proyectos realizados	Ascendente	TRIMESTRAL	1,000	SI	1,000	1,000	0.00	0.00	0.00%	200.00%	Estando por reaperturas la estancia, se efectuaron las acciones necesarias para la rehabilitación de la misma, todo con el fin de otorgar mejores capacitaciones a las y los niños.	
C09.A04 - Abrir una estancia infantil en la comunidad de Lobera Vicario, en beneficio de la población.	Porcentaje de estancia realizada	Ascendente	TRIMESTRAL	1,000	SI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	En este trimestre no está programada la apertura de la estancia.	
C09.A05 - Realizar 9 campañas de salud con el fin de tener un control de peso y talla de las y los alumnos que acuden a las estancias infantiles y de mejores prácticas nutricional y de salud para su sano desarrollo.	Porcentaje de campañas de salud realizadas.	Ascendente	TRIMESTRAL	9,000	SI	3,000	4,000	0.00	0.00	200.00%	77.78%	Debido al interés se realizó el acercamiento de las campañas de salud para beneficio de toda la población.	
C09.A06 - Atender a 334 personas de la población infantil a través de						24,000	150,000	0.00	0.00			Con el apoyo de personal de salud bucal se llevo acabo la entrega de salud.	



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

CEDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022												
PROGRAMA PRESUPUESTARIO						METAS-AVANCE						
NIVEL MIR CON	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES
RESUMEN NARRATIVO	Indicador de personas atendidas	Ascendente	TRIMESTRAL	334,000	SI	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
brigadas de salud bucal con apoyo de personal que presta servicios sociales (logje denancia)	Porcentaje de personas atendidas	Ascendente	TRIMESTRAL	181,000	SI	82.00	84.00	84.00	84.00	178.57%	52.10%	bucal beneficiando a una gran cantidad de ciudadanos.
D10 Sistema administrativo de staff multimediado.	Porcentaje el sistema administrativo de staff implementado.	Ascendente	TRIMESTRAL	181,000	SI	48.00	37.00	0.00	0.00	75.51%	46.95%	Para un mejor control del manejo del sistema administrativo del sistema DIF



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024 SECRETARÍA GENERAL

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



CEDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022												
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		METAS-AVANCE										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
C10.A01 -Atender 120 solicitudes administrativas recibidas (bajo demanda)	Porcentaje de solicitudes recibidas	Ascendente	TRIMESTRAL	120.000	SI	20.00	17.00	0.00	0.00	58.67%	38.33%	Se atendieron solicitudes administrativas que fueron recibidas, sin embargo esta actividad se encuentra bajo demanda.
						30.00	30.00	30.00	30.00			
C10.A02 -Atender 2 solicitudes normativas recibidas (bajo demanda)	Porcentaje de solicitudes normativas recibidas	Ascendente	TRIMESTRAL	2.000	SI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	Este trimestre no hubo solicitudes normativas que atender.
						0.00	2.00	0.00	0.00			
C10.A03 -Atender 14 solicitudes jurídicas (bajo demanda)	Porcentaje de solicitudes jurídicas	Ascendente	TRIMESTRAL	14.000	SI	7.00	12.00	0.00	0.00	50.00%	43.571%	Se presentaron solicitudes jurídicas que fueron atendidas en tiempo y forma.
						3.00	4.00	4.00	3.00			
C10.A04 -Atender 20 solicitudes de transparencia (bajo demanda)	Porcentaje de solicitudes de transparencia	Ascendente	TRIMESTRAL	20.000	SI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	30.00%	No hubo solicitudes de transparencia presentadas.
						0.00	0.00	5.00	3.00			
C10.A05 -Ejecutar 25 acciones de compra de bienes	Porcentaje de acciones realizadas	Ascendente	TRIMESTRAL	25.000	SI	0.00	8.00	0.00	0.00	114.29%	56.00%	Se efectuaron las acciones de compra de bienes requeridas.
						0.00	7.00	6.00	6.00			

ELABORÓ

Félix Ocaña Zúñiga  
Jefe de Área de Planeación para el Desarrollo  
Municipal

REVISÓ

Pablo Mishel Méndez Pech  
Subdirector de Planeación para el Desarrollo  
Municipal

AUTORIZÓ

Axel Alejandro Rosado Ramírez  
Director de Planeación para el Desarrollo  
Municipal



*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

**ANEXOS**

**Anexo 1. Criterios de Disciplina Financiera**

**Formato 7 b) Proyecciones de Egresos Ley de Disciplina Financiera**

NOMBRE DEL MUNICIPIO Resultados de Egresos - LDF (PESOS)			
Concepto (b)	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	AÑO DEL EJERCICIO VIGENTE 2022
<b>GASTO</b>			
A. Servicios Personales	\$ 212,050,060.45	\$ 257,947,713.20	\$ 246,443,054.00
B. Materiales y Suministros	\$ 51,794,247.94	\$ 54,937,457.10	\$ 48,557,972.00
C. Servicios Generales	\$ 109,620,935.46	\$ 115,081,940.15	\$ 117,739,568.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 1,988,036.25	\$ 1,270,512.19	\$ 3,000,000.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 9,691,830.40	\$ 802,449.35	\$ 18,442,646.00
F. Inversión Pública	\$ 55,557,251.84	\$ 26,013,675.70	\$ 42,000,000.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ -	\$ -	\$ 17,596,928.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$ 8,407,619.83	\$ -	
I. Deuda Pública	\$ 24,089,935.36	\$ 161,992.82	\$ 175,808.00
<b>2. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)</b>	<b>\$ 473,199,917.53</b>	<b>\$ 456,215,740.51</b>	<b>\$ 493,955,976.00</b>



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021-2024 SECRETARÍA GENERAL

*[Handwritten signature and scribbles in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature and scribbles in blue ink]*



**PUERTO MORELOS**  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

*[Handwritten signature in blue ink]*

Anexo 2. Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2023

PUERTO MORELOS  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



Nombre del Programa	PP01 BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES			
Unidad(es) Responsable(s)	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)			
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir a que el DIF Municipal cuente con un modelo de apoyo para mejorar la calidad de vida de las familias vulnerables que habitan en el municipio.	Porcentaje de los avances que se obtienen con el apoyo a las familias en situaciones de riesgo.	Informe anual presentado en el MOSEM en donde se hace de manera evidente el porcentaje de avance obtenido con los trabajos realizados.	Se cuente con información y datos que muestre el incremento de familias y personas en estado de vulnerabilidad y pobreza del municipio.
PROPÓSITO	El DIF Municipal de Puerto Morelos, cuenta con protección para niñas, niños, adolescentes y la familia, mediante programas de apoyo a grupos vulnerables como los son las terapias de rehabilitación, capacitación y apoyo a madres adolescentes, adultos mayores y personas en vulnerabilidad.	Porcentaje de la población puerto morelense que recibe el apoyo y se beneficia con los diversos apoyos y foros de servicios integrales.	Informes trimestrales presentados en los programas MOSEM.	Condiciones óptimas para llevar a cabo los programas, así como la aceptación de la ciudadanía y que la semalización epidemiológica lo permita.
COMPONENTE 1	Realizar actividades que mejoren la calidad emocional, física y económica de las personas de la tercera edad del municipio.	Porcentaje de las y los adultos mayores atendidos con las actividades implementadas.	Evidencia fotográfica de las actividades terminadas que presenten las y los adultos mayores como son la exposición de sus trabajos finales o entrega de diplomas al finalizar los cursos y talleres.	Debido al semáforo epidemiológico y al interés de las personas adultas mayores. Que no se cuente con credenciales para la elaboración del INAPAM.
ACTIVIDAD C1A1	Realizar cursos y talleres que estimulen prácticas sanas y de bienestar recreativo a 667 personas de la tercera edad (bajo demanda)	Porcentaje de participantes que asistieron al taller o curso.	Evidencia fotográfica de los trabajos realizados en los talleres, así también con la relación de las personas adultas mayores que asistieron.	Que no se cuente con el interés de los talleres de los adultos mayores, así como también con las espacios y el semáforo epidemiológico.



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS  
2021 - 2024  
SECRETARÍA GENERAL

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



PUERTO MORELOS  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



ACTIVIDAD C1 A2	Ofrecer 50 talleres y cursos en materia de artesanías y manualidades, así como en idiomas para auto emplearse y mejorar sus ingresos.	Porcentaje de cursos y talleres impartidos.	Evidencia fotográfica de los cursos realizados, así como también la relación de las personas adultas mayores que asistieron.	Que no se cuente con el interés de los cursos, así como también con los espacios y el semáforo epidemiológico permita impartir todas las clases.
ACTIVIDAD C1 A3	Dar seguimiento con 157 credenciales del programa federal de credenciales del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)	Porcentaje de Credenciales obtenidas	Expediente de las y los beneficiados con el trámite de la credencial INAPAM, también con una relación con la firma donde el beneficiario exprese que obtuvo la credencial.	Que las personas adultas mayores cuenten con la documentación necesaria para el trámite de su credencial INAPAM.
ACTIVIDAD C1 A4	Realizar 834 desayunos gratuitos a las personas adultas mayores en el nohoch úinic y en leona vicario.	Porcentaje de desayunos entregados	Evidencia fotográfica de las personas adultas mayores con su desayuno entregado.	Que los adultos mayores no asistan al desayuno, contar con el suficiente espacio en donde se pueda ofrecer el desayuno, que el semáforo epidemiológico lo permita.
ACTIVIDAD C1 A5	Visitar 284 domicilios de las personas adultas mayores, para conocer sus necesidades económicas, materiales, de salud y vivienda, realizando la gestión necesaria para atenderlo.	Porcentajes de visitas domiciliarias efectuadas.	Evidencias fotográficas de las personas adultas mayores visitadas, así como también evidencia fotográfica y documental cuando se hace entrega de la gestión concluida.	Que las personas adultas mayores nos reciban en su domicilio, siempre y cuando el semáforo epidemiológico lo permita.
ACTIVIDAD C1 A6	Ofrecer salud integral a 134 personas adultas mayores, mediante pláticas semanales de nutrición.	Porcentaje de personas adultas mayores atendidas	Evidencia fotográfica de las personas adultas mayores atendidas, expediente de la valoración nutricional de la persona adulta mayor atendida.	Que las personas adultas mayores no se interesen en el tema y no asistan a las pláticas que se imparten, que el semáforo epidemiológico permita que se asista a las pláticas.
COMPONENTE 2	Atender a las personas con discapacidad.	Porcentaje de actividades para la población en situación de riesgo realizada.	Expediente de las y los beneficiados, así como evidencias fotográficas de las actividades que realiza la Dirección de Servicios a la salud y Desarrollo Integral de la infancia.	Que los y las personas con discapacidad o lesión, no asistan de manera constante a tomar su terapia en las instalaciones del DIF.
ACTIVIDAD C2 A1	Ofrecer 834 consultas de rehabilitación y terapias físicas en el municipio de puerto Morelos, con técnicas de mecanoterapia, electroterapia e hidroterapia para rehabilitar a personas con discapacidad y personas con lesiones permanentes o temporales.	Porcentaje de terapia y consultas aplicadas	Expediente de los pacientes que recibieron terapias físicas en la unidad básica de rehabilitación, así como también evidencia fotográfica del servicio ofrecido.	Que los y las personas con discapacidad o lesión, no asistan de manera constante a tomar su terapia en las instalaciones del DIF.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below.

<p><b>ACTIVIDAD C2 A2</b></p>	<p>Brindar 84 gestiones para la inscripción al Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT), así como el apoyo de transporte gratuito de personas que requieran terapias de rehabilitación física.</p>	<p>Porcentaje de gestiones realizadas</p>	<p>Expediente de las personas a las que se apoyo con la gestión para la inscripción, bitácora de los servicios ofrecidos en materia de transporte.</p>	<p>Que las personas a quienes se les brinda el apoyo de transporte no puedan acudir a sus terapias de rehabilitación, que las personas que necesiten la inscripción al Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) no reúnan los requisitos necesarios.</p>
<p><b>COMPONENTE 3</b></p>	<p>Gestionar la construcción de áreas para el cuidado y atención de grupos vulnerables. Fomentado</p>	<p>Porcentaje de gestiones realizadas</p>	<p>Evidencia fotográfica de las gestiones terminadas para beneficio de la población porto morelense.</p>	<p>Que no se cuente con el material necesario para terminar la construcción.</p>
<p><b>ACTIVIDAD C3 A1</b></p>	<p>Realizar 2 gestiones para rehabilitación y promoción de espacios públicos para el beneficio de la población porto morelense.</p>	<p>Porcentaje de gestiones realizadas</p>	<p>Evidencia fotográfica, acuerdos firmados los cuales demuestren la gestión que se esta realizando para rehabilitar y promover espacios públicos.</p>	<p>Que se pueda contar con el material necesario, que se pueda llevar a cabo la gestión necesaria para desarrollar la rehabilitación de los espacios.</p>
<p><b>COMPONENTE 4</b></p>	<p>Realizar acciones para asistir y motivar a las madres adolescentes a su superación económica y académica. Realizado</p>	<p>Porcentaje de madres adolescentes atendidas.</p>	<p>Lista de expedientes de las madres adolescentes inscritas en los programas.</p>	<p>Que no se cuente con el intereses de las personas para inscribirse a los programas.</p>
<p><b>ACTIVIDAD C4 A1</b></p>	<p>Prevenir los embarazos de mujeres adolescentes, mediante el apoyo a 150 adolescentes con pláticas, becas y capacitación para el trabajo</p>	<p>Porcentaje de madres adolescentes atendidas.</p>	<p>Lista de madres adolescentes que asisten a las pláticas y capacitaciones, así como también evidencia fotográficas de las pláticas impartidas.</p>	<p>Que no se cuente con el interés de las madres adolescentes para asistir a los cursos, pláticas y capacitaciones.</p>
<p><b>COMPONENTE 5</b></p>	<p>Llevar a cabo las acciones necesarias para incorporar a niñas, niños y adolescentes que trabajan en las calles a las aulas escolares. Implementado</p>	<p>Porcentaje de niñas, niños, adolescentes rescatados.</p>	<p>Evidencia fotográfica del trabajo realizado, expediente de la población infantil que recibió pláticas, becas y apoyos diversos.</p>	<p>Que no se tengan los medios necesarios para llevar a cabo los recorridos, impartir las pláticas u otorgar los apoyos.</p>



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024 SECRETARÍA GENERAL

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



<p><b>ACTIVIDAD C5 A1</b></p>	<p>Implementar acciones a través de recorridos para la detección de casos de trabajo infantil en el municipio, con apoyo a 50 niñas, niños y adolescentes con pláticas y becas para restablecer sus derechos a una vida sana.</p>	<p>Porcentaje de niñas, niños y adolescentes rescatados</p>	<p>Evidencia fotográfica de los recorridos hechos para detectar casos de trabajo infantil. Estado de las y los niños, niñas y adolescentes que recibieron las pláticas.</p>	<p>Que por el semáforo epidemiológico no se puedan completar los recorridos, así como también el apoyo de la ciudadanía para levantar el reporte correspondiente.</p>
<p><b>COMPONENTE 6</b></p>	<p>Promover acciones para que todas las familias puertomorelenses tengan acceso oportuno a trámites y servicios. Implementado</p>	<p>Porcentaje de ferias y de convenios realizados</p>	<p>Evidencia fotográfica de las ferias de servicios realizadas, así como el registro de las personas atendidas</p>	<p>Disponibilidad de espacios públicos, así como también por el semáforo epidemiológico no se puedan realizar eventos en espacios públicos.</p>
<p><b>ACTIVIDAD C6 A1</b></p>	<p>Proveer con 7 ferias de servicios integrales "abrazando corazones", de los diferentes servicios de las áreas del DIF, incluyendo asesorías jurídicas, para beneficiar a la población de manera gratuita e inmediata, tanto en la cabecera municipal como en la comunidad de Leona Vicario</p>	<p>Porcentaje de ferias realizadas</p>	<p>Evidencia fotográfica de las ferias de servicios realizadas, así como el registro de las personas atendidas</p>	<p>Disponibilidad de espacios públicos, así como también por el semáforo epidemiológico no se puedan realizar eventos en espacios públicos.</p>
<p><b>ACTIVIDAD C6 A2</b></p>	<p>Realizar 3 convenios de colaboración, para la obtención de beneficios para niñas, niños y adolescentes y la familia. Realizado</p>	<p>Porcentaje de convenios realizados</p>	<p>Evidencia fotográfica del convenio, así como también reconocimientos o diplomas.</p>	<p>Que las asociaciones no tengan la disponibilidad de realizar algún convenio</p>
<p><b>COMPONENTE 7</b></p>	<p>Brindar servicios de atención psicológica. Implementado</p>	<p>Porcentaje de consultas psicológicas, así como también de pláticas realizadas</p>	<p>Expedientes de las y los beneficiarios, y evidencia fotográfica de las actividades que realice la Dirección de Servicios a la salud y Desarrollo Integral de la infancia.</p>	<p>Asistencia de las niñas, niños y adolescentes, como también de la población en general en las consultas y pláticas psicológicas.</p>
<p><b>ACTIVIDAD C7 A1</b></p>	<p>Brindar 667 consultas psicológicas a las familias vulnerables de puerto Morelos</p>	<p>Porcentaje de atenciones psicológicas efectuadas.</p>	<p>Relación de los expedientes e historiales clínicos que presenten los pacientes que se benefician con las consultas.</p>	<p>Las personas con necesidad de tomar terapia psicológica se acercan a pedir asistencia sin los parámetros que con lleva tomar una terapia.</p>



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials and marks along the right margin.



ACTIVIDAD C7 A2	Impartir 17 pláticas, talleres y ferias escolares sobre los derechos de la niña, del niño y del adolescente, principalmente en escuelas para beneficiar a la población estudiantil.	Porcentaje de pláticas, talleres y ferias escolares realizadas.	Presentar fotografías en donde se muestre evidencia de la impartición de las visitas y pláticas a los planteles beneficiados.	Que exista el apoyo de los planteles para la impartición de las pláticas.
COMPONENTE 8	Brindar apoyo alimentario a las personas de grupos vulnerables, así como a niños, niñas de educación básica. Implementado	Porcentaje de desayunos fríos, desayunos calientes y despensas otorgadas.	Expedientes elaborados a la población infantil que reciba el beneficio de los desayunos fríos o calientes.	Que exista un lugar de almacén para los desayunos, así como el interés de los ciudadanos del municipio de puerto Morelos.
ACTIVIDAD C8 A1	Atender 5000 desayunos fríos a la población estudiantil del municipio de puerto Morelos.	Porcentaje de desayunos fríos entregados.	Expediente elaborado a la población infantil que reciba el beneficio de los desayunos fríos.	El interés de los ciudadanos de puerto Morelos por recibir este beneficio, así como de la documentación requerida.
ACTIVIDAD C8 A2	Atender 5000 desayunos calientes a alumnas y alumnos de las diferentes escuelas del municipio de puerto Morelos	Porcentaje de desayunos calientes entregados.	Expediente elaborado a la población infantil que reciba el beneficio de los desayunos calientes.	El interés de los ciudadanos de puerto Morelos por recibir este beneficio, así como de la documentación requerida.
ACTIVIDAD C8 A3	Otorgar 3334 despensas a la población adulta mayor con familias en pobreza y vulnerabilidad	Porcentaje de despensas entregadas.	Expediente elaborado de los adultos mayores beneficiados.	Que por problemas de transportation no se manden las despensas a nuestro municipio.
COMPONENTE 9	Estimular la educación escolar y física básica a temprana edad, priorizando a hijos de madres solteras y madres adolescentes. Implementado	porcentaje de niños, niñas de temprana edad que fueron atendidos.	Evidencia fotográfica de las acciones y trabajos realizados, así como lista de expedientes de las y los estudiantes. Diplomas o certificados de los cursos tomados, expedientes nutricionales de la población infantil atendida.	Que no se cuente con la suficiente cantidad de alumnas y alumnos para acudir a la estancia infantil. Que no se abran espacios a los cursos requeridos, que no se obtengan los materiales necesarios para la apertura y rehabilitación de la estancia infantil.
ACTIVIDAD C9 A1	Otorgar capacitación a personal docente a través de 7 cursos relacionados directamente con mejores prácticas operativas.	Porcentaje de cursos obtenidos.	Evidencia fotográfica del curso, así como también reconocimiento o diploma.	Que no se encuentre la disponibilidad y cupo en el curso o taller requerido.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that spans across the bottom right of the page.



<p><b>ACTIVIDAD C9 A2</b></p>	<p>Apoyar con dinámicas, enseñanza y alimentos a los 80 alumnos durante el año en el (CAD) así como el en cuidado de los mismos y beneficiando a 80 familias de puerto Morelos</p>	<p>Porcentaje de alumnos atendidos</p>	<p>Expediente estudiantil de alumno debidamente inscrito en la estancia infantil (CAD)</p>	<p>Que por el semáforo epidemiológico se suspendan las clases.</p>
<p><b>ACTIVIDAD C9 A3</b></p>	<p>Rehabilitar la estancia infantil el principio, con mejoras a las instalaciones.</p>	<p>Porcentaje de proyectos realizados</p>	<p>Evidencia fotográfica, a si como documental de las mejoras realizadas a las instalaciones del CAD "El Principito"</p>	<p>Que no logre concretar las mejoras por falta de apoyo de los ciudadanos así como de fundaciones que nos puedan apoyar.</p>
<p><b>ACTIVIDAD C9 A4</b></p>	<p>Abir una estancia infantil en la comunidad de Leona Vicario, en beneficio de la población.</p>	<p>Porcentaje de estancia realizada</p>	<p>Evidencia fotográfica y documental de la estancia infantil establecida en el poblado de leona vicario.</p>	<p>Por gestiones de terreno para la construcción de la estancia no se pueda habilitar.</p>
<p><b>ACTIVIDAD C9 A5</b></p>	<p>Realizar 9 campañas de salud, con el fin de tener un control de peso y talla de las y los alumnos que acuden a las estancias infantiles y mejores practicas nutrimentales y de salud para su sano desarrollo.</p>	<p>Porcentaje de campañas de salud realizadas.</p>	<p>Expedientes de los beneficiados, a si como la bitácora de asistencia.</p>	<p>Que no se cuente con el interés de la población con el cuidado de salud de los niños, niñas y adolescentes.</p>
<p><b>ACTIVIDAD C9 A6</b></p>	<p>Atender a 334 personas de la población infantil a través de brigadas de salud rural con apoyo de personal que presten servicio social.</p>	<p>Porcentaje de personas atendidas</p>	<p>Expedientes de los beneficiados, a si como la bitácora de asistencia.</p>	<p>Que no se cuente con el interés de la población con el cuidado bucal.</p>
<p><b>COMPONENTE 10</b></p>	<p>Sistema administrativo de staff, implementado.</p>	<p>Porcentaje el sistema administrativo de staff, implementado.</p>	<p>Bitácora de oficinas de solicitud que se realiza en el Sistema DIF Municipal.</p>	<p>Que no se lleve el control adecuado de todo lo relacionado al sistema administrativo para el área operativa del Sistema DIF Municipal.</p>
<p><b>ACTIVIDAD C10 A1</b></p>	<p>Atender 120 solicitudes administrativas recibidas (bajo demanda)</p>	<p>Porcentaje de solicitudes recibidas.</p>	<p>Numeracon consecutiva de los oficios enviados y recibidos.</p>	<p>Que no se cuente con el material y mobiliario de oficina necesario para los trámites.</p>



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'B...'. There are also some scribbles and smaller initials scattered across the right side of the page.



Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner of the page.

Handwritten initials 'cp' in blue ink at the top right corner.

ACTIVIDAD C10 A2	Atender 2 solicitudes normativas recibidas (bajo demanda)	Porcentaje de solicitudes normativas recibidas.	Relación de solicitudes normativas recibidas	Que no se cuente con el material y mobiliario de oficina necesario para los trámites.
ACTIVIDAD C10 A3	Atender 14 solicitudes jurídicas (bajo demanda)	Porcentaje de solicitudes jurídicas	Relación de solicitudes jurídicas recibidas.	Que no se cuente con el material y mobiliario de oficina necesario para los trámites.
ACTIVIDAD C10 A4	Atender 20 solicitudes de transparencia (bajo demanda)	Porcentaje de solicitudes de transparencia	Relación de solicitudes de transparencia recibidas	Que la población no realice solicitudes de transparencia.
ACTIVIDAD C10 A5	Efectuar 25 acciones de comprobación del pago de nómina	Porcentaje de acciones realizadas	Relación de acciones de comprobación del pago de nómina	Que no se tengan el mobiliario y el material de oficina para dar seguimiento a dichas acciones.

ELABORÓ

Félix Ocaña Alejandro

Jefe de Área Planeación para el Desarrollo Municipal

REVISÓ

Pablo Mishel Meneses Pech

Subdirector de Planeación para el Desarrollo Municipal

AUTORIZÓ

Axel Alejandro Rosado Ramírez

Director de Planeación para el Desarrollo Municipal



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024  
SECRETARÍA GENERAL

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL  
DESARROLLO MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2023

PUERTO MORELOS  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



Nombre del Programa		PP02 FOMENTAR LA EDUCACION, LA CULTURA, DEPORTE E IMPULSAR A LA JUVENTUD			
Unidad(es) Responsable(s)		SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO			
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUJETOS	
FIN	Contribuir a la atención de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, cubriendo los derechos de los ciudadanos a la salud, la educación, la cultura, el deporte y la recreación, asegurando atención a la juventud y un mejor nivel de bienestar para todos.	Porcentaje de vistas realizadas, talleres impartidos, talleres efectuados, pláticas impartidas, apoyos otorgados, convenios firmados, pagos realizados, concursos organizados, talleres elaborados, gestiones realizadas, apoyos otorgados y mantenimientos realizados	1. Evidencias Fotográficas 2. Listas de Participantes y/o Asistencias 3. Calendarios de actividades programadas 4. Oficios de Gestiones enviadas y recibidas 5. Expedientes de la Población apoyada	1. Falta de Recursos 2. Desinterés(estudiantil, de la población, de las instituciones por alguna actividad, de los retores de las instituciones) 3. Por nuevos decretos de confinamientos 4. Por cuestiones climatológicas 5. Por falta de personal capacitado 6. Por falta de materiales y herramientas para realizar la actividad.	
PROPÓSITO	Los portu morelenses obtienen servicios de educación, actividades culturales, prácticas deportivas y atención a sus necesidades principales	Porcentaje de vistas realizadas, talleres impartidos, talleres efectuados, pláticas impartidas, apoyos otorgados, convenios firmados, pagos realizados, concursos organizados, talleres elaborados, gestiones realizadas, apoyos otorgados y mantenimientos realizados	1. Evidencias Fotográficas 2. Listas de Participantes y/o Asistencias 3. Calendarios de actividades programadas 4. Oficios de Gestiones enviadas y recibidas 5. Expedientes de la Población apoyada	1. Falta de Recursos 2. Desinterés(estudiantil, de la población, de las instituciones por alguna actividad, de los retores de las instituciones) 3. Por nuevos decretos de confinamientos 4. Por cuestiones climatológicas 5. Por falta de personal capacitado 6. Por falta de materiales y herramientas para realizar la actividad.	
COMPONENTE 1	Realizar actividades extra escolares, dirigidas a formación humana, que contribuyan a la superación personal de las niñas, niños y jóvenes	Porcentaje de vistas, talleres, talleres, talleres y actividades realizadas	1. Evidencias fotográficas 2. Listas de participantes	1. Falta de recursos 2. Las escuelas no participan 3. Por un decreto de confinamiento 4. Los alumnos no participan	
ACTIVIDAD C1 A1	Realizar 39 vistas guiadas con alumnos y maestros de educación básica una vez por trimestre	Porcentaje de vistas guiadas	1. Evidencias fotográficas 2. Listas de participantes	1. Falta de recursos 2. Las escuelas no participan 3. Por un decreto de confinamiento	
ACTIVIDAD C1 A2	Realizar 2, diferentes talleres en las bibliotecas públicas de la cabecera municipal y zona aledaña	Porcentaje de talleres impartidos	1. Evidencias fotográficas 2. Listas de participantes	1. Falta de aboro 2. Por un decreto de confinamiento	



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE PUERTO MORELOS  
2021 - 2024  
SECRETARÍA  
GENERAL

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



PUERTO MORELOS  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUERTO MORELOS  
2021 - 2024  
SECRETARÍA GENERAL

ACTIVIDAD C1 A3	Realizar 2 talleres de apoyo a nivel básico, medio superior, otorgar reconocimientos, con la participación de los estudiantes de todo el municipio	Porcentaje de talleres realizados	1.Evidencias fotográficas 2.Listas de participantes	1.Falta de aforo 2. Por un decreto de confinamiento
ACTIVIDAD C1 A4	Realizar 24 diferentes pláticas a los estudiantes de nivel básico y media superior	Porcentaje de pláticas impartidas	1.Evidencias fotográficas 2.Listas de asistencia	1.Reclutamiento de la secretaría de educación que no permitía gente extender a impartir diversos temas
ACTIVIDAD C1 A5	Realizar 4 actividades para fomentar el hábito de la lectura para mejorar la comprensión en la comunidad infantil	Porcentaje de actividades realizadas	1.Evidencias fotográficas del evento	1.Falta de aforo 2. Por un decreto de confinamiento
COMPONENTE 2	Contribuir con la apertura de nuevas escuelas en el municipio de acuerdo a la demanda de los estudiantes	Porcentaje de convenios firmados	1.Evidencias fotográficas del evento 2.Evidencia del convenio	1.Falta de demanda estudiantil 2.Falta de recurso federal 3.Se realizó en ejercicios anteriores
ACTIVIDAD C2 A1	Realizar 1 convenio de colaboración con la Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEO) para la creación de más escuelas, en el Municipio.	Porcentaje de convenios firmados	1.Evidencias fotográficas del evento 2.Evidencia del convenio	1.Falta de demanda estudiantil 2.Falta de recurso federal
ACTIVIDAD C2 A2	Firmar 4 convenios con universidades que proporcionen beneficios para estudiantes	Porcentaje de convenios firmados	1.Evidencias fotográficas del evento 2.Evidencia del convenio	1.Se realizó en ejercicios anteriores
COMPONENTE 3	Mejorar la imagen de las escuelas, así como otorgar labores de limpieza y distribución de salones, talleres y áreas administrativas	Porcentaje de sanitizaciones realizadas, cubetas de pintura entregadas, limpiezas realizadas, pagos efectuados.	1.Evidencias fotográficas 2.Calendario de sanitizaciones programadas 3.Calendario de limpiezas programadas	1.Falta de necesidad por parte de las escuelas 2.Fin de la pandemia 3.Falta de presupuesto
ACTIVIDAD C3 A1	Llevar a cabo 60 labores de sanitización cada 3 meses en las escuelas, para coadyuvar a un regreso seguro, en las 23 escuelas de la cabecera municipal y leona vicario	Porcentaje de sanitización realizada	1.Evidencias fotográficas 2.Calendario de sanitizaciones programadas	1.Falta de necesidad por parte de las escuelas 2.Fin de la pandemia
ACTIVIDAD C3 A2	Dotar a las 23 escuelas de 5 cubetas de pintura cada año escolar (115 cubetas)	Porcentaje de cubetas de pintura entregadas	1.Evidencia fotográfica de las entregas 2.Expedientes de apoyo	1. Las escuelas no requieren el apoyo 2.Falta de Presupuesto
ACTIVIDAD C3 A3	Realizar labores de limpieza en las 23 escuelas cada tres meses, en coordinación con servicios públicos municipales (60 limpiezas)	Porcentaje de limpiezas hechas	1.Evidencias fotográficas 2.Calendario de limpieza	1.Over estancias ya cuben esa necesidad 2.Aumento el personal de limpieza

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



PUERTO MORELOS  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



<p><b>COMPONENTE 4</b></p>	<p>Oforgar apoyos económicos a las familias para que sus hijos no tengan problemas de deserción y permanezcan en la escuela</p>	<p>Porcentaje de pagos efectuados</p>	<p>1.Evidencias Fotográficas 2.Reación de alumnos apoyados</p>	<p>1.Falta de presupuesto.</p>
<p><b>ACTIVIDAD C4 A1</b></p>	<p>Oforgar 200 apoyos económicos mediante becas en cada ciclo escolar a estudiantes de primaria y secundaria, que cumplan con los lineamientos de operación.</p>	<p>Porcentaje de pagos efectuados</p>	<p>1.Evidencias Fotográficas 2.Reacción de alumnos apoyados</p>	<p>1.Falta de presupuesto.</p>
<p><b>COMPONENTE 5</b></p>	<p>Realizar acciones de promoción, gestión y organización de eventos culturales para mantener vivas las costumbres y tradiciones del municipio, fomentando la participación ciudadana</p>	<p>Porcentaje de Actividades realizadas</p>	<p>1. Evidencias Fotográficas de las actividades</p>	<p>1. Por motivo de suspensión de las actividades por señalización roja de la pandemia covid-19 2.Por cambios climatológicos o siniestro. 3.Por falta de recursos</p>
<p><b>ACTIVIDAD C5 A1</b></p>	<p>Realizar 18 concursos para brindar un realce a muestras tradiciones</p>	<p>Porcentaje de Concursos realizados</p>	<p>1. Evidencias Fotográficas de las actividades</p>	<p>1. Por motivo de suspensión de las actividades por señalización roja de la pandemia covid-19 2.Por cambios climatológicos o siniestro 3.Por falta de recursos</p>
<p><b>ACTIVIDAD C5 A2</b></p>	<p>Realizar 8 eventos con motivo de la navidad</p>	<p>Porcentaje de festivales realizados.</p>	<p>1. Evidencias Fotográficas de las actividades</p>	<p>1. Por motivo de suspensión de las actividades por señalización roja de la pandemia covid-19 2.Por cambios climatológicos o siniestro. 3.Por falta de recursos</p>
<p><b>ACTIVIDAD C5 A3</b></p>	<p>Realizar 53 eventos donde los artistas locales expongan sus talentos</p>	<p>Porcentaje de Eventos realizados</p>	<p>1. Evidencias Fotográficas de las actividades</p>	<p>1. Por motivo de suspensión de las actividades por señalización roja de la pandemia covid-19 2.Por cambios climatológicos o siniestro. 3.Por falta de recursos</p>
<p><b>ACTIVIDAD C5 A4</b></p>	<p>Realizar 24 eventos con la presentación de diversos ballets</p>	<p>Porcentaje de eventos realizados</p>	<p>1. Evidencias Fotográficas de las actividades</p>	<p>1. Por motivo de suspensión de las actividades por señalización roja de la pandemia covid-19 2.Por cambios climatológicos o siniestro. 3.Por falta de recursos</p>
<p><b>ACTIVIDAD C5 A5</b></p>	<p>Realizar 3 exposiciones de culturas de corozonas</p>	<p>Porcentaje de Cultura realizadas</p>	<p>1. Evidencias Fotográficas de las actividades</p>	<p>1. Por motivo de suspensión de las actividades por señalización roja de la pandemia covid-19 2.Por cambios climatológicos o siniestro. 3.Por falta de recursos</p>
<p><b>ACTIVIDAD C5 A6</b></p>	<p>Realizar 6 exposiciones de pintura, arte en material reciclado, manualidades, artes plásticas taller de bordado y pintura en tela</p>	<p>Porcentaje de talleres impartidos</p>	<p>1. Evidencias Fotográficas de las actividades</p>	<p>1. Por motivo de suspensión de las actividades por señalización roja de la pandemia covid-19 2.Por cambios climatológicos o siniestro 3.Por falta de recursos</p>



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE PUERTO MORELOS  
2021 - 2024  
SECRETARÍA  
GENERAL

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

<p><b>ACTIVIDAD C5 A7</b></p>	<p>Impartir 3 clases de teatro a niños, jóvenes y adultos para que se desenvuelvan artísticamente</p>	<p>Porcentaje de clases impartidas</p>	<p>1. Evidencias Fotográficas de las actividades</p>	<p>1. Por motivo de suspensión de las actividades por normalización roja de la pandemia covid-19 2. Por cambios climatológicos o siniestro. 3. Por falta de recursos</p>
<p><b>ACTIVIDAD C5 A8</b></p>	<p>Impartir 6 clases de danza y ballet impartidas por maestras del municipio</p>	<p>Porcentaje de eventos realizados</p>	<p>1. Evidencias Fotográficas de las actividades</p>	<p>1. Por motivo de suspensión de las actividades por normalización roja de la pandemia covid-19 2. Por cambios climatológicos o siniestro. 3. Por falta de recursos</p>
<p><b>COMPONENTE 6</b></p>	<p>Administrar, reglamentar y registrar instalaciones deportivas, así como a los deportistas activos en el municipio.</p>	<p>Porcentaje de avances en la elaboración de los reglamentos, formatos y bases de datos.</p>	<p>1. Avances en el reglamento y formatos 2. Relación de deportistas 3. Evidencias fotográficas</p>	<p>1. Por falta de las herramientas necesarias para su elaboración 2. Por falta de personal 3. Que nuestros equipos no califiquen 4. Falta de Recursos</p>
<p><b>ACTIVIDAD C6 A1</b></p>	<p>Crear un reglamento de usos de las instalaciones en todas las unidades deportivas</p>	<p>Porcentaje de avances en la elaboración del reglamento.</p>	<p>1. Reglamento realizado</p>	<p>1. Por falta de las herramientas necesarias para su elaboración 2. Por falta de personal</p>
<p><b>ACTIVIDAD C6 A2</b></p>	<p>Crear un formato de permiso en el cual se establezcan los derechos y obligaciones al momento de utilizar las instalaciones deportivas.</p>	<p>Porcentaje de avances en la elaboración del formato.</p>	<p>1. Formato de permiso realizado</p>	<p>1. Que las instalaciones deportivas no cumplan con la entrega de los datos solicitados por la dirección general del deporte.</p>
<p><b>ACTIVIDAD C6 A3</b></p>	<p>Realizar una base de datos de todos los deportistas en el municipio, así como entregar credenciales a todos los deportistas.</p>	<p>Porcentaje de avances en la construcción de la base de datos.</p>	<p>1. Relación de deportistas celebrados 2. Evidencia fotográfica de la entrega de credenciales</p>	<p>1. Que no se cuente con toda la documentación necesaria para llevar a cabo dicha gestión. 2. Falta de recursos</p>
<p><b>COMPONENTE 7</b></p>	<p>Realizar las gestiones necesarias para lograr nuevos espacios deportivos, conseguir apoyos en los otros órdenes de gobierno y en la sociedad civil.</p>	<p>Porcentaje de gestiones y participaciones realizadas</p>	<p>1. Oficios de gestión enviados y recibidos 2. Expedientes de solicitud 3. Evidencias fotográficas</p>	<p>1. Que nuestros equipos no califiquen a las siguientes fases. 2. Falta de recursos 3. Falta de respuesta de las otras instituciones</p>
<p><b>ACTIVIDAD C7 A1</b></p>	<p>Realizar 1 gestión para que nuestras selecciones puedan viajar a las olimpiadas en las tres fases</p>	<p>Porcentaje de participaciones.</p>	<p>1. Oficios de gestión enviados y recibidos 2. Evidencias fotográficas</p>	<p>1. Que nuestros equipos no califiquen a las siguientes fases. 2. Falta de recursos</p>
<p><b>ACTIVIDAD C7 A2</b></p>	<p>Realizar 1 la gestión para que nuestras selecciones puedan viajar a los juegos nacionales populares en sus dos fases, estatal y nacional.</p>	<p>Porcentaje de gestiones realizadas.</p>	<p>1. Oficios de gestión enviados y recibidos 2. Evidencias fotográficas</p>	<p>1. Que nuestros equipos no califiquen a las siguientes fases. 2. Falta de recursos</p>
<p><b>ACTIVIDAD C7 A3</b></p>	<p>Realizar 1 la gestión para que nuestra selecciones puedan viajar a los juegos CONVUENIS , en sus fases estatal y nacional.</p>	<p>Porcentaje de gestiones realizadas.</p>	<p>1. Oficios de gestión enviados y recibidos 2. Evidencias fotográficas</p>	<p>1. Que nuestros equipos no califiquen a las siguientes fases. 2. Falta de recursos</p>



*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side of the page.]*



*[Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner.]*



<p><b>ACTIVIDAD C7 A4</b></p>	<p>Realizar 1 la gestión para que nuestras selecciones puedan viajar a los encuentros deportivos nacionales indígenas en sus dos fases, estatal y nacional.</p>	<p>Porcentaje de gestiones realizadas.</p>	<p>1. Oficinas de gestión enviados y recibidos 2. Evidencias fotográficas</p>	<p>1. Que nuestros equipos no calificarán a las siguientes fases. 2. Falta de recursos</p>
<p><b>ACTIVIDAD C7 A5</b></p>	<p>Realizar 1 gestión entre las autoridades correspondientes (COAJUDECO)</p>	<p>Porcentaje de gestiones realizadas.</p>	<p>1. Oficinas de gestión enviados y recibidos 2. Evidencias fotográficas</p>	<p>1. Falta de respuesta de las otras instituciones 2. Falta de recursos</p>
<p><b>ACTIVIDAD C7 A6</b></p>	<p>Gestionar 12 apoyos deportivos complementarios (uniformes, botones, material deportivo, etc.)</p>	<p>Porcentaje de apoyos conseguidos.</p>	<p>1. Evidencia de expedientes de solicitud 2. Evidencias fotográficas de apoyos otorgados</p>	<p>1. Si nadie solicita los apoyos. 2. Falta de recursos</p>
<p><b>COMPONENTE 8</b></p>	<p>Formar y promocionar a deportistas a través de comités, escuelas, cursos, promociones y certificaciones.</p>	<p>Porcentaje de actividades, gestiones, comités, talleres, certificaciones realizadas</p>	<p>1. Evidencia fotográfica 2. Invitaciones a participar 3. Relación de deportistas inscritos, certificados y detectados</p>	<p>1. Que los vecinos y deportistas no se interesen en conformar dichos comités. 2. Por un nuevo decreto de confinemento 3. Por falta de Recursos</p>
<p><b>ACTIVIDAD C8 A1</b></p>	<p>Instalar 1 comité deportivo e invitar a deportistas y vecinos a conformarlo.</p>	<p>Porcentaje de comités formados.</p>	<p>1. Evidencia fotográfica de los comités 2. Invitaciones a participar</p>	<p>1. Que los vecinos y deportistas no se interesen en conformar dichos comités. 2. Por un nuevo decreto de confinemento</p>
<p><b>ACTIVIDAD C8 A2</b></p>	<p>Crear 1 escuela deportiva a nivel formalivo.</p>	<p>Porcentaje de formación de escuelas.</p>	<p>1. Fotografías de la escuela deportiva</p>	<p>1. Por falta de Recursos 2. Por falta de entrenadores capacitados</p>
<p><b>ACTIVIDAD C8 A3</b></p>	<p>Realizar 1 gestión para detectar a los deportistas desatendidos del municipio y gestionar su promoción.</p>	<p>Porcentaje de gestiones realizadas.</p>	<p>1. Relación de deportistas detectados 2. Oficinas de gestión</p>	<p>1. Que los deportistas no tengan los requisitos para su promoción. 2. Falta de recursos</p>
<p><b>ACTIVIDAD C8 A4</b></p>	<p>Realizar 2 cursos, talleres y olimpiadas para todos los deportistas y entrenadores del municipio.</p>	<p>Porcentaje de cursos, talleres y olimpiadas realizados</p>	<p>1. Evidencias Fotográficas 2. Evidencia de participantes inscritos</p>	<p>1. Desinterés de la población en el curso. 2. Falta de recursos</p>
<p><b>ACTIVIDAD C8 A5</b></p>	<p>Realizar 1 certificación para impulsar a los entrenadores deportivos</p>	<p>Porcentaje de certificaciones realizadas</p>	<p>1. Fotografías de la actividad 2. Evidencia de las certificaciones</p>	<p>1. Que los entrenadores no se interesen en su aprendizaje y crecimiento.</p>
<p><b>COMPONENTE 9</b></p>	<p>Fomentar el deporte a través de ligas y festivales.</p>	<p>Porcentaje de las ligas, festivales y eventos realizados</p>	<p>1. Fotografías del evento 2. Evidencia de participantes inscritos.</p>	<p>1. Cuestiones dimablogicas 2. Por un nuevo decreto de confinemento 3. Falta de recursos</p>
<p><b>ACTIVIDAD C9 A1</b></p>	<p>Crear 1 liga municipales infantiles, juveniles, libres y veteranos.</p>	<p>Porcentaje de ligas formadas</p>	<p>1. Fotografías del evento 2. Evidencia de participantes inscritos.</p>	<p>1. Cuestiones dimablogicas 2. Por un nuevo decreto de confinemento 3. Falta de recursos</p>



*[Handwritten signature]*

<p>ACTIVIDAD C9 A2</p>	<p>Realizar un festival deportivo en la playa, en el periodo el público en general en múltiples competencias deportivas</p>	<p>Porcentaje de festivales realizados.</p>	<p>1. Fotografías del evento 2. Evidencia de participantes inscritos.</p>	<p>1. Cuestiones climatológicas 2. Por un nuevo decreto de confinemento 3. Faltas de recursos</p>
<p>ACTIVIDAD C9 A3</p>	<p>Realizar 4 eventos deportivos de las diferentes disciplinas que se practiquen en el municipio.</p>	<p>Porcentaje de eventos realizados.</p>	<p>1. Fotografías del evento 2. Evidencia de participantes inscritos.</p>	<p>1. Cuestiones climatológicas 2. Por un nuevo decreto de confinemento 3. Faltas de recursos</p>
<p>COMPONENTE 10</p>	<p>Participar en diferentes eliminatorias nacionales.</p>	<p>Porcentaje de actividades eliminatorias realizadas</p>	<p>1. Fotografías del torneo 2. Evidencia de participantes inscritos.</p>	<p>1. Cuestiones climatológicas 2. Por un nuevo decreto de confinemento 3. Faltas de recursos</p>
<p>ACTIVIDAD C10 A1</p>	<p>Realizar 3 torneos de eliminación en las diferentes disciplinas que participen en las olimpiadas.</p>	<p>Porcentaje de eliminatorias realizadas</p>	<p>1. Fotografías del torneo 2. Evidencia de participantes inscritos.</p>	<p>1. Cuestiones climatológicas 2. Por un nuevo decreto de confinemento 3. Faltas de recursos</p>
<p>ACTIVIDAD C10 A2</p>	<p>Realizar 2 torneos de eliminación en las diferentes disciplinas que participen en los juegos nacionales.</p>	<p>Porcentaje de eliminatorias realizadas</p>	<p>1. Fotografías del torneo 2. Evidencia de participantes inscritos.</p>	<p>1. Cuestiones climatológicas 2. Por un nuevo decreto de confinemento 3. Faltas de recursos</p>
<p>ACTIVIDAD C10 A3</p>	<p>Realizar 2 torneos de eliminación en las diferentes disciplinas que participen en los juegos CONADEMS</p>	<p>Porcentaje de torneos realizados.</p>	<p>1. Fotografías del torneo 2. Evidencia de participantes inscritos.</p>	<p>1. Cuestiones climatológicas 2. Por un nuevo decreto de confinemento 3. Faltas de recursos</p>
<p>ACTIVIDAD C10 A4</p>	<p>Realizar 2 torneos de eliminación en las diferentes disciplinas que participen en los eventos deportivos nacionales indígenas.</p>	<p>Porcentaje de eliminatorias realizadas</p>	<p>1. Fotografías del torneo 2. Evidencia de participantes inscritos.</p>	<p>1. Cuestiones climatológicas 2. Por un nuevo decreto de confinemento 3. Faltas de recursos</p>
<p>COMPONENTE 11</p>	<p>Organizar reconocimientos al merito deportivo.</p>	<p>Porcentaje de meritos deportivos entregados.</p>	<p>1. Fotografías de la ceremonia 2. Relación de deportistas premiados</p>	<p>1. Que los entregadores no cumplan con los requisitos que la dirección de deporte propone. 2. Desistires para participar 3. Por un nuevo decreto de confinemento</p>
<p>ACTIVIDAD C11 A1</p>	<p>Realizar una ceremonia en donde se premian a los deportistas y entrenadores que destacan en su disciplina</p>	<p>Porcentaje de meritos deportivos entregados.</p>	<p>1. Fotografías de la ceremonia 2. Relación de deportistas premiados</p>	<p>1. Que los entregadores no cumplan con los requisitos que la dirección de deporte propone. 2. Desistires para participar 3. Por un nuevo decreto de confinemento</p>
<p>COMPONENTE 12</p>	<p>Impulsar los diferentes programas de mantenimiento a las instalaciones para la ejecución de las actividades deportivas.</p>	<p>Porcentaje de actividades, trabajos de mantenimiento y obras realizadas</p>	<p>1. Evidencias Fotográficas de las actividades 2. Calendario de actividades programadas</p>	<p>1. Cuestiones climatológicas 2. Faltas de personal capacitados 3. Faltas de recursos</p>



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.



<p>ACTIVIDAD C12 A1</p>	<p>Realizar un esquema de trabajo de 12 mantenimiento y mejora, en todas las unidades deportivas.</p>	<p>Porcentaje de mantenimientos realizados.</p>	<p>1. Evidencia fotográfica de los trabajos realizados 2. Calendario de actividades</p>	<p>1. Duestiones climatológicas 2. Faltas de personal capacitados</p>
<p>ACTIVIDAD C12 A2</p>	<p>Realizar un esquema de trabajo de mantenimiento 3 mensual en todas nuestras herramientas de trabajo (cambio de poda, podadoras manuales, desbrozadoras, moto sierra, etc.) para una mejor vida útil.</p>	<p>Porcentaje de mantenimientos realizados.</p>	<p>1. Evidencia fotográfica de los trabajos realizados 2. Calendario de actividades</p>	<p>1. Duestiones climatológicas 2. Faltas de personal capacitados</p>
<p>ACTIVIDAD C12 A3</p>	<p>Realizar un calendario de 24 podas de las unidades deportivas (áreas verdes y campos).</p>	<p>Porcentaje de podas realizadas</p>	<p>1. Evidencia fotográfica de los trabajos realizados 2. Calendario de actividades</p>	<p>1. Duestiones climatológicas 2. Faltas de personal capacitados</p>
<p>ACTIVIDAD C12 A4</p>	<p>Dar 12 mantenimiento a todos los luminarias ( lámparas, postes y cableado ) de las unidades deportivas y canchales.</p>	<p>Porcentaje de mantenimientos realizados.</p>	<p>1. Evidencias fotográfica de los trabajos 2. Evidencia de la adquisición de los insumos</p>	<p>1. Por un nuevo decreto de confinemento 2. Por cuestiones climatológicas</p>
<p>COMPONENTE 13</p>	<p>Contribuir con la sociedad mediante acciones que ayuden a las ciudadanos en su vida diaria.</p>	<p>Porcentaje de objetos colocados, y limpiezas y eventos realizados</p>	<p>1. Fotografías 2. Comprobantes invitaciones publicas 3. Evidencias de las ubicaciones de los objetos</p>	<p>1. Por un nuevo decreto de confinemento 2. Por cuestiones climatológicas 3. Desinterés de la población juvenil 5. Falta de recursos</p>
<p>ACTIVIDAD C13 A1</p>	<p>Realizar 8 limpiezas espacios públicos con los jóvenes para limpiar espacios seguros y dignos a las personas</p>	<p>Porcentaje de limpiezas realizadas</p>	<p>1. Fotografías de las limpiezas realizadas 2. Evidencias de invitación o participación</p>	<p>1. Por un nuevo decreto de confinemento 2. Por cuestiones climatológicas 3. Desinterés de la población juvenil</p>
<p>ACTIVIDAD C13 A2</p>	<p>Colocar 1 objetos (canastas, cajas) en donde se puedan depositar tapas de plástico</p>	<p>Porcentaje de objetos colocados</p>	<p>1. Fotografías de los objetos colocados 2. Relación de las ubicaciones de los objetos colocados</p>	<p>1. Que el lugar no cuente con las condiciones necesarias para colocar dicho objeto 2. Falta de recursos</p>
<p>ACTIVIDAD C13 A3</p>	<p>Realizar 1 notitas por la lucha contra el cáncer de mama con los jóvenes</p>	<p>Porcentaje de eventos realizados</p>	<p>1. Fotografías del evento 2. Invitaciones al evento</p>	<p>1. Por un nuevo decreto de confinemento 2. Por cuestiones climatológicas</p>
<p>COMPONENTE 14</p>	<p>Apoyar a jóvenes del municipio mediante medidas de prevención y atención</p>	<p>Porcentaje de actividades, gestiones, tarjetas y eventos realizados</p>	<p>1. Fotografías de la entrega 2. Comprobantes invitaciones publicas 3. Evidencias de solicitud 4. Evidencias de los objetos reparados</p>	<p>1. Por nuevo decreto de confinemento 2. Por falta de recursos 3. Desinterés de la población</p>



ACTIVIDAD C14 A1	Reparar 100 objetos de información sobre métodos anticonceptivos y cátedras a los jóvenes de nuestro municipio	Porcentaje de objetos reparados	1. Fotografías de la actividad 2. Evidencias de los objetos reparados	1. Por nuevo decreto de confinamiento 2. Por falta de recursos
ACTIVIDAD C14 A2	Crear la primera tarjeta con descuentos de servicios básicos y otorgar 100 tarjetas para los jóvenes de nuestro municipio	Porcentaje de tarjetas distribuidas	1. Fotografías de la entrega 2. Conyribantes invitaciones públicas 3. Expedientes de solicitud	1. Por falta de recursos 2. Por falta de interés de la población
COMPONENTE I5	Promover a los jóvenes en empleos y en la manifestación de talentos a través de concursos y orientación	Porcentaje de actividades, gestiones, tarjetas y eventos realizados	1. Oficios 2. Invitaciones 3. Fichas técnicas 4. Convocatorias y Fotos.	1. Por un nuevo decreto de confinamiento 2. Por falta de recursos 3. Por falta de asistencia de la población 4. Por falta de espacios
ACTIVIDAD C15 A1	Realizar 2 muestras en espacios donde los jóvenes puedan plasmar su arte	Porcentaje de muestras realizadas	1. Fotografías del evento 2. Invitaciones	1. Por un nuevo decreto de confinamiento 2. Por falta de recursos 3. Por falta de asistencia de la población
ACTIVIDAD C15 A2	Realizar un evento donde se convoca a los jóvenes a diseñar algún objeto o arte con material reciclado	Porcentaje de eventos realizados	1. Fotografías del evento 2. Invitaciones	1. Por un nuevo decreto de confinamiento 2. Por falta de recursos 3. Por falta de asistencia de la población
ACTIVIDAD C15 A3	Realizar 1 eventos en los cuales los jóvenes demuestren su talento	Porcentaje de eventos realizados	1. Fotografías del evento 2. Invitaciones	1. Por un nuevo decreto de confinamiento 2. Por falta de recursos 3. Por falta de asistencia de la población
ACTIVIDAD C15 A4	Realizar 8 proyecciones de películas en diferentes espacios públicos del municipio.	Porcentaje de proyecciones realizadas	1. Fotografías del evento 2. Invitaciones a la proyección	1. Por un nuevo decreto de confinamiento 2. Por falta de recursos 3. Por falta de asistencia de la población
ACTIVIDAD C15 A5	Realizar 2 concursos de obras en librerías por día de muestras	Porcentaje de concursos realizados	1. Fotografías del evento 2. Invitaciones	1. Por un nuevo decreto de confinamiento 2. Por falta de recursos 3. Por falta de asistencia de la población
ACTIVIDAD C15 A6	Realizar 1 concursos de fotografía libre para que los jóvenes expresen su talento	Porcentaje de concursos realizados	1. Fotografías del evento 2. Invitaciones	1. Por un nuevo decreto de confinamiento 2. Por falta de recursos 3. Por falta de asistencia de la población
COMPONENTE I6	Commemorar a los jóvenes y gestiones espacios para proyección de actividades deportivas realizando al menos 4 eventos	Porcentaje de actividades, gestiones, tarjetas y eventos realizados	1. Oficios 2. Invitaciones 3. Fichas técnicas 4. Convocatorias y Fotos.	1. Por un nuevo decreto de confinamiento 2. Por falta de recursos 3. Por falta de asistencia de la población 4. Por falta de espacios
ACTIVIDAD C16 A1	Realizar 1 actividades deportivas en el municipio en días	Porcentaje de eventos realizados	1. Fotografías del evento 2. Invitaciones	1. Por un nuevo decreto de confinamiento 2. Por falta de recursos 3. Por falta de asistencia de la población

AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024 SECRETARÍA GENERAL



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several others along the right margin.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2022

PUERTO MORELOS  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



Nombre del Programa	PR(3) Atención a los ciudadanos y proporcionar servicios de salud			
Unidad(es) Responsable(s)	Secretaría Municipal de Desarrollo Social			
NIVEL	RESUMEN INFORMATIVO	INDICADOR	MECANISMOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Incentivar la participación ciudadana en las áreas de gobierno, atendiendo las necesidades emergentes de la población y proporcionar servicios de salud de primer nivel con calidad y prioridad.	Porcentaje de necesidades atendidas	Fotos, Registros, Folders, Oficio de solicitud de permiso, Hojas diarias de enfermería, Hojas diarias médicas, Registro de tratados, Agendas de psicología, Registro de servicios dentales y psicológicos, Listas de asistencia, Formatos de integración y/o actas, Reglamentos, Solicitudes recibidas.	Estado del tiempo, aumento de casos COVID, semáforo epidemiológico en mancha poca o nula participación de la población, Vota electoral (Bajo demanda)
PROPÓSITO	Llevar a cabo acciones de prevención y atención de la salud, en coordinación con las autoridades estatales y federales; Promover un acercamiento con la ciudadanía a través de brigadas de atención, enlazando su participación en los programas y proyectos de gobierno, buscará con ello combatir la pobreza y elevar su calidad de vida; Tener un acercamiento con la población tanto de todas las dependencias de confianza con la ciudadanía, que nos permita conocer sus necesidades y resolver sus problemas inmediatos.	Porcentaje de servicios brindados	1. Fotos 2. Registros 3. Folders 4. Oficio de solicitud de permiso 5. Hojas diarias médicas 6. Hojas diarias médicas 7. Registro de tratados 8. Agendas de psicología 9. Registro de servicios dentales y psicológicos 10. Listas de asistencia 11. Formatos de integración y/o actas 12. Reglamentos 13. Solicitudes recibidas	Estado del tiempo, aumento de casos COVID, semáforo epidemiológico en mancha poca o nula participación de la población, Vota electoral (Bajo demanda)
COMPONENTE 1	Implementar acciones de prevención contra enfermedades contagiosas y crónico-degenerativas.	Porcentaje de brigadas, campañas y prácticas obligadas	1. Fotos 2. Registros 3. Folders 4. Oficio de solicitud de permiso	Estado del tiempo, aumento de casos COVID, semáforo epidemiológico en mancha poca o nula participación de la población (Bajo demanda)
ACTIVIDAD C1 A1	Realizar 8 listas en las localidades y cabecera municipal para la distribución de folletos de prevención y dar servicios de detección de enfermedades como HTA, Cáncer de próstata, crónico-degenerativas (sobrepeso, diabetes, diabetes e hipertensión), mediante pruebas de glucemia, presión arterial, tomas de peso, talla y encuestas sobre estilo de vida, papapanoramas y autoexploración de mama	Porcentaje de brigadas realizadas	1. Hoja de registro 2. Fotos 3. Folders	Estado del tiempo, aumento de casos COVID, semáforo epidemiológico en mancha poca o nula participación de la población (Bajo demanda)
ACTIVIDAD C1 A2	Realizar 12 campañas permanentes de sensibilización gratuita a los medios de transporte de los habitantes del municipio	Porcentaje de campañas realizadas	1. Fotos	Estado del tiempo, aumento de casos COVID, semáforo epidemiológico en mancha poca o nula participación de la población (Bajo demanda)

AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS  
2021-2024  
SECRETARÍA GENERAL

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature across the top right and several smaller ones below.]*



PUERTO MORELOS  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom right.]*

<p><b>ACTIVIDAD C1 A3</b></p>	<p>Efectuar 30 pláticas con niños y adolescentes para mantener su entorno libre de criaderos de mosquitos, prevenir ETS e ITS, así como promover el hábito de una alimentación adecuada, higiene personal, el cuidado de sus mascotas y la importancia de la educación del y contra las adicciones</p>	<p>Porcentaje de pláticas efectuadas</p>	<p>1. Oficio de solicitud de permiso para realizar la actividad, ya sea al director del plantel o a la dirección de educación del municipio 2. Fotos</p>	<p>Estado del tiempo, aumento de casos COVID, serótipo epidemiológico en naranjo, poca o nula participación de la población, no se cuenta con recurso monedable ni humano (Bajo demanda)</p>
<p><b>COMPONENTE 2</b></p>	<p>Tomar acciones contra el consumo de enfermedades contagiosas como el paludismo, dengue, Chikunguña y Zika.</p>	<p>Porcentaje de campañas realizadas</p>	<p>1. Fotos 2. Flyers</p>	<p>Estado del tiempo, aumento de casos COVID, serótipo epidemiológico en naranjo, poca o nula participación de la población, no se cuenta con recurso monedable ni humano (Bajo demanda)</p>
<p><b>ACTIVIDAD C2 A1</b></p>	<p>Realizar 12 campañas permanentes de eliminación de criaderos de larvas de mosquitos, y educación para disminuir la presencia del mosquito transmisor de enfermedades como el dengue, Chikunguña, zika y paludismo</p>	<p>Porcentaje de campañas realizadas</p>	<p>1. Fotos 2. Flyers</p>	<p>Estado del tiempo, aumento de casos COVID, serótipo epidemiológico en naranjo, poca o nula participación de la población, no se cuenta con recurso monedable ni humano (Bajo demanda)</p>
<p><b>COMPONENTE 3</b></p>	<p>Proveer a los habitantes del municipio servicios médicos preventivos y curativos de primer nivel.</p>	<p>Consultas médicas efectuadas, así como porcentaje de brigadas, consultas, tratadas a favor de gestión realizadas</p>	<p>1. Hojas de días de enfermería 2. Hojas de días médicos 3. Registro de tratamientos 4. Agendas de psicología 5. Registro de servicios dentales y psicológicos 6. Fotos</p>	<p>Estado del tiempo, aumento de casos COVID, serótipo epidemiológico en naranjo, poca o nula participación de la población, no se cuenta con recurso monedable ni humano (Bajo demanda)</p>
<p><b>ACTIVIDAD C3 A1</b></p>	<p>Atender a 16,000 consultas médicas del municipio con servicios en los dispensarios médicos del primer nivel, abarcando consultas y entrega de medicamentos gratuitos del cuadro básico</p>	<p>Consultas médicas efectuadas</p>	<p>1. Hojas de días de enfermería 2. Hojas de días médicos 3. Registros</p>	<p>Estado del tiempo, aumento de casos COVID, serótipo epidemiológico en naranjo, poca o nula participación de la población (Bajo demanda)</p>
<p><b>ACTIVIDAD C3 A2</b></p>	<p>Ofertar 4 brigadas médicas del primer nivel a poblaciones dispersas ubicadas en localidades rurales pesaueñas. Comprende consultas y entrega de medicamentos gratuitos</p>	<p>Porcentaje de brigadas efectuadas</p>	<p>1. Fotos 2. Registro</p>	<p>Estado del tiempo, aumento de casos COVID, serótipo epidemiológico en naranjo, poca o nula participación de la población (Bajo demanda)</p>
<p><b>ACTIVIDAD C3 A3</b></p>	<p>Atender 12,48 consultas a la población del municipio con servicios odontológicos del primer nivel, ofrecidos en los dispensarios médicos</p>	<p>Porcentaje de consultas efectuadas</p>	<p>1. Hojas de registro</p>	<p>Estado del tiempo, aumento de casos COVID, serótipo epidemiológico en naranjo, poca o nula participación de la población (Bajo demanda)</p>
<p><b>ACTIVIDAD C3 A4</b></p>	<p>Atender 1092 consultas a la población del municipio con servicios psicológicos, ofrecidos en los dispensarios médicos</p>	<p>Porcentaje de consultas efectuadas</p>	<p>1. Agendas de psicología 2. Registros de psicología</p>	<p>Estado del tiempo, aumento de casos COVID, serótipo epidemiológico en naranjo, poca o nula participación de la población (Bajo demanda)</p>
<p><b>ACTIVIDAD C3 A5</b></p>	<p>Adquirir una ambulancia y en coordinación con las instancias estatales y federales, dar atención con 420 a la población del municipio con servicios de traslado de ambulancia</p>	<p>Porcentaje de traslados efectuados</p>	<p>1. Fotos 2. Registros 3. Aplicación de nueva unidad</p>	<p>Estado del tiempo, aumento de casos COVID, serótipo epidemiológico en naranjo, poca o nula participación de la población (Bajo demanda)</p>

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS  
 2021 - 2024  
 SECRETARÍA GENERAL

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

ACTIVIDAD C3 A6	Creación ante las autoridades correspondientes la instalación de un hospital público en Puerto Morelos, en el que el Ayuntamiento aportará el terreno y el proyecto	Porcentaje de avance de la gestión para la creación del hospital	1. Oficina de salud de gestión	Estado del tiempo, aumento de casos COVID, semáforo epidemiológico en naranja, poca o nula participación de la población (Bajo demanda)
COMPONENTE 4	Crear un cuadro de servicios básicos de salud veterinaria a los animales de compañía, fomentando la higiene y responsabilidad para prevenir enfermedades de salud pública y maltrato animal.	Porcentaje de dosis aplicadas, animales desparasados y esterilizados, avances de creación de clínicas, denuncias, personas orientadas y mascotas recibidas	1. Fotos 2. Registros 3. Flyers	Estado del tiempo, aumento de casos COVID, semáforo epidemiológico en naranja, poca o nula participación de la población (Bajo demanda)
ACTIVIDAD C4 A1	Aplicación de 2400 vacunas antirrábica a perros y gatos, a través de clínicas veterinarias locales, brigadas de bienestar animal y semanas nacionales de vacunación, en coordinación con centros estatales de salud	Porcentaje de dosis aplicadas	1. Registro 2. Fotos	Estado del tiempo, aumento de casos COVID, semáforo epidemiológico en naranja, poca o nula participación de la población (Bajo demanda)
ACTIVIDAD C4 A2	Proporcionar 2400 desparasitaciones externas e internas a los animales de compañía, a través de las brigadas de bienestar animal y clínicas de bienestar animal	Porcentaje de dosis aplicadas	1. Registro 3. Fotos	Estado del tiempo, aumento de casos COVID, semáforo epidemiológico en naranja, poca o nula participación de la población (Bajo demanda)
ACTIVIDAD C4 A3	Realizar en conjunto con asociaciones civiles y servicios estatales de salud, la esterilización quirúrgica de 400 perros y gatos, a través de jornadas de esterilización y/o clínicas de atención animal	Porcentaje de animales esterilizados	1. Registro 2. Fotos 3. Flyers	Estado del tiempo, aumento de casos COVID, semáforo epidemiológico en naranja, poca o nula participación de la población (Bajo demanda)
ACTIVIDAD C4 A4	Creación de 1 oficina de atención animal para realizar consultas, chequeos de esterilización y resguardo de animales bajo costo en colaboración con médicos veterinarios locales	Porcentaje de avance en la creación de la oficina	1. Fotos	No contar con recurso (Bajo demanda)
ACTIVIDAD C4 A5	Dar seguimiento a 40 denuncias relacionadas con el maltrato de los animales, a que de animales o solicitudes relacionadas con el bienestar animal	Porcentaje de denuncias atendidas	1. Formularios	Estado del tiempo, aumento de casos COVID, semáforo epidemiológico en naranja, poca o nula participación de la población (Bajo demanda)
ACTIVIDAD C4 A6	400 intervenciones en espacios públicos que requieran animales y propietarios, como lo son parques y deportivos, para orientar sobre las obligaciones que conlleva tener un animal, y hacer que se cumplan	Porcentaje de personas con mascotas orientadas	1. Fotos	Estado del tiempo, aumento de casos COVID, semáforo epidemiológico en naranja, poca o nula participación de la población (Bajo demanda)
ACTIVIDAD C4 A7	400 intervenciones en la zona de playas para el efecto de mascotas en la zona, orientando a los propietarios sobre las obligaciones que conlleva tener una mascota	Porcentaje de mascotas recibidas de las playas	2. Fotos	Estado del tiempo, aumento de casos COVID, semáforo epidemiológico en naranja, poca o nula participación de la población (Bajo demanda)
COMPONENTE 5	Implementar brigadas de atención para el desarrollo social, y realizar la inducción para proporcionar unidades educativas y escuelas a las comunidades de municipio.	Porcentaje de brigadas realizadas	1. Registro 2. Fotos	Estado del tiempo, aumento de casos COVID, semáforo epidemiológico en naranja, poca o nula participación de la población (Bajo demanda)



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS  
2021-2024  
SECRETARÍA GENERAL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

<p>ACTIVIDAD 08 A1</p>	<p>Proveer el avance de los habitantes del municipio, los servicios básicos mediante la realización de 07 brigadas de asistencia social y servicios públicos, en coordinación con las asociaciones civiles, instituciones estatales y municipales.</p>	<p>Porcentaje de brigadas realizadas</p>	<p>1. Hojas de registro 2. Fotos 3. Flyers</p>	<p>Estado del tiempo, aumento de casos COVID, semáforo epidemiológico en naranja, poca o nula participación de la población (Bajo demanda) (Veda electoral)</p>
<p>COMPONENTE 6</p>	<p>Llevar a cabo el proceso de organización comunitaria cumpliendo con los procedimientos establecidos según la normatividad del cable y cuyos pliegos contractuales sean reconocidos por las autoridades correspondientes.</p>	<p>Porcentaje de Comités instalados</p>	<p>1. Fotos 2. Actas</p>	<p>Estado del tiempo, aumento de casos COVID, semáforo epidemiológico en naranja, poca o nula participación de la población (Bajo demanda) (Veda electoral)</p>
<p>ACTIVIDAD 08 A1</p>	<p>Instalar el Comité de Vigilancia de Contratos Sociales, para que los personal de referidos den seguimiento y vigilen el cumplimiento de los metas y la correcta aplicación de recursos públicos destinados a la ejecución de obras públicas.</p>	<p>Porcentaje de Comités instalados</p>	<p>1. Fotos 2. Actas</p>	<p>Estado del tiempo, aumento de casos COVID, semáforo epidemiológico en naranja, poca o nula participación de la población (Bajo demanda) (Veda electoral)</p>
<p>COMPONENTE 7</p>	<p>Propiciar las condiciones para la puesta en marcha de programas federales y estatales de combate a la pobreza.</p>	<p>Porcentaje de poblaciones instaladas</p>	<p>1. Fotos 2. Listas de asistencia 3. Formatos de integración y/o actas 4. Reglamento</p>	<p>Estado del tiempo, aumento de casos COVID, semáforo epidemiológico en naranja, poca o nula participación de la población (Bajo demanda) (Veda electoral)</p>
<p>ACTIVIDAD 07 A1</p>	<p>Realizar el levantamiento de 02 poblaciones marginadas de las localidades del municipio, del mismo orden de México de vulnerabilidad dentro del municipio.</p>	<p>Porcentaje de poblaciones instaladas</p>	<p>1. Fotos 2. Formatos 3. Listas</p>	<p>Estado del tiempo, aumento de casos COVID, semáforo epidemiológico en naranja, poca o nula participación de la población (Bajo demanda) (Veda electoral)</p>
<p>COMPONENTE 8</p>	<p>Apoyar a la población en la solución de los asuntos administrativos que se presenten.</p>	<p>Porcentaje de atenciones otorgadas</p>	<p>1. Fotos 2. Formatos</p>	<p>Estado del tiempo, aumento de casos COVID, semáforo epidemiológico en naranja, poca o nula participación de la población (Bajo demanda) (Veda electoral)</p>
<p>ACTIVIDAD 08 A1</p>	<p>Recibir 150 reportes de usuarios en cuanto necesidades de atención en la colonia, como bases, área común, cobertor ocurusa, cancha vecinal, etc., con el fin de dar seguimiento a la dependencia que le corresponde atender.</p>	<p>Porcentaje de atenciones otorgadas</p>	<p>1. Fotos 2. Formatos</p>	<p>Estado del tiempo, aumento de casos COVID, semáforo epidemiológico en naranja, poca o nula participación de la población (Bajo demanda) (Veda electoral)</p>



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUERTO MORELOS  
2021 - 2024  
SECRETARÍA GENERAL

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**PUERTO MORELOS**  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

*[Handwritten signature in blue ink]*

COMPONENTE 8	Propiciar el contacto continuo con la ciudadanía, conociendo su percepción, para facilitar los medios necesarios para paralizar la comunicación bidireccional, en la búsqueda del mejoramiento de la gestión institucional.	Fortalecimiento de comités vecinales y de áreas del reglamento recibidos	1. Faltas 2. Actas de comité 3. Reglamento del área	Estado del tiempo, aumento de casos COVID, semáforo epidemiológico en realidad, poca o nula participación de la población (bajo demanda) (ver electora)
ACTIVIDAD 09 A1	Crear los Comités Vecinales, como órganos permanentes de fortalecimiento municipal, dentro del marco de la participación democrática y la consulta popular.	Fortalecimiento de comités vecinales recibidos	1. Faltas 2. Actas de comité	Estado del tiempo, aumento de casos COVID, semáforo epidemiológico en realidad, poca o nula participación de la población (bajo demanda) (ver electora)
ACTIVIDAD 09 A2	Con el propósito de integrar los comités vecinales correctamente, se debe crear el reglamento de integración de comités vecinales	Fortalecimiento de alianzas en la formulación del reglamento	1. Reglamento elaborado	Estado del tiempo, aumento de casos COVID, semáforo epidemiológico en realidad, poca o nula participación de la población (bajo demanda) (ver electora)
COMPONENTE 10	Sistema administrativo de staff implementado.	Fortalecimiento de solicitudes recibidas	1. Oficios de solicitud	Falta o nulo recurso financiero, ausencia y/o falta de secretario y/o director a cargo, falta de atención, cancelación de actividades programadas, poco personal administrativo (bajo demanda)
ACTIVIDAD 010 A1	Atender solicitudes administrativas recibidas (bajo demanda)	Fortalecimiento de solicitudes recibidas	1. Oficios recibidos	Falta o nulo recurso financiero, ausencia y/o falta de secretario y/o director a cargo, falta de atención, cancelación de actividades programadas, poco personal administrativo (bajo demanda)
ACTIVIDAD 010 A2	Atender solicitudes normativas recibidas (bajo demanda)	Fortalecimiento de solicitudes recibidas	1. Solicitudes recibidas	Falta o nulo recurso financiero, ausencia y/o falta de secretario y/o director a cargo, falta de atención, cancelación de actividades programadas, poco personal administrativo (bajo demanda)
ACTIVIDAD 010 A3	Atender solicitudes jurídicas (bajo demanda)	Fortalecimiento de solicitudes recibidas	1. Solicitudes recibidas	Falta o nulo recurso financiero, ausencia y/o falta de secretario y/o director a cargo, falta de atención, cancelación de actividades programadas, poco personal administrativo (bajo demanda)
ACTIVIDAD 010 A4	Atender solicitudes de suspensiones (bajo demanda)	Fortalecimiento de solicitudes recibidas	1. Solicitudes recibidas	Falta o nulo recurso financiero, ausencia y/o falta de secretario y/o director a cargo, falta de atención, cancelación de actividades programadas, poco personal administrativo (bajo demanda)
ACTIVIDAD 010 A5	Atender solicitudes de comprobación de nombre	Fortalecimiento de solicitudes recibidas	1. Solicitudes recibidas	Falta o nulo recurso financiero, ausencia y/o falta de secretario y/o director a cargo, falta de atención, cancelación de actividades programadas, poco personal administrativo (bajo demanda)



Handwritten signature and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'B' and 'P'.



Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.

<p>ACTIVIDAD C10 A4</p>	<p>Mandar solicitudes de transparencia (bajo demanda)</p>	<p>Porcentaje de solicitudes recibidas</p>	<p>1. Solicitudes recibidas</p>	<p>Poco o nulo recurso financiero, ausencia y/o falta de secretario y/o director a cargo, falta de personal, cancelación de actividades programadas, poco personal administrativo (bajo demanda)</p>
<p>ACTIVIDAD C10 A5</p>	<p>Mandar solicitudes de compensación de nómina</p>	<p>Porcentaje de solicitudes recibidas</p>	<p>1. Solicitudes recibidas</p>	<p>Poco o nulo recurso financiero, ausencia y/o falta de secretario y/o director a cargo, falta de personal, cancelación de actividades programadas, poco personal administrativo (bajo demanda)</p>

ELABORÓ

Félix Ducha alfonso  
 Jefe de Área Planeación para el Desarrollo Municipal

REVISÓ

Pablo Mihail Menaes Pech  
 Subdirector de Planeación para el Desarrollo Municipal

AUTORIZÓ

Asel Alejandro Rosado Ramirez  
 Director de Planeación para el Desarrollo Municipal



PUERTO MORELOS  
 H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

PREVENCIÓN DE PLAGUACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

PUERTO MORELOS  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2022

Nombre del Programa	PP (M) Fortalecer la Seguridad y la Prevención del Delito				SUPUESTOS
Unidades Responsables	SECRETARÍA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁFICO				
NOVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEIOS DE VERIFICACIÓN		
FIN	Contribuir a que los derechos humanos de los ciudadanos peromovaleses, circulan de protección y seguridad en sus bienes patrimoniales y en sus personas, salvaguardando sus vidas mediante el mecanismo de la prevención y atendiendo las emergencias a través de las posturas oportunas a fenómenos naturales y antropogénicos	Porcentajes de acciones de prevención	1.- Encuestas biográficas. 2.- Encuestas	(Bajo demanda) Internet	
PROPÓSITO	Reducir los índices delictivos mediante estrategias de prevención, disuasión, vigilancia y operación que permitan salvaguardar la integridad de las personas y proteger sus bienes.	Porcentajes de familias beneficiadas con mejores elementos policiales, así como equipamiento necesario para salvaguardar la integridad municipal	1.- Encuestas biográficas. 2.- Encuestas	(Bajo demanda) Participación de la Ciudadanía.	
COMPONENTE 1	Prevenir la violencia de todo tipo y contra las mujeres	Porcentaje de Prevenciones	1.- IFH 2.- Reportes y fotografías	"Bajo demanda	
ACTIVIDAD CI.A1	Impartir 36 pláticas a la población para erradicar la violencia de género	Porcentaje de pláticas realizadas a La Población	1.- Lista de asistencia 2.- Fotografías 3.- Cuestionario de vistas	"Falta de interés poblacional" "Pandemia" "Epidemia" "Desastre Meteorológico."	
ACTIVIDAD CI.A2	Impartir 36 pláticas coordinadas con el DIF, Instituto de la mujer a niñas y mujeres de los tipos de violencia y sus consecuencias.	Porcentaje de pláticas realizadas coordinadas Con: B.I. D.I.	1.- Lista de asistencia 2.- Fotografías 3.- Cuestionario de vistas	"Falta de interés poblacional" "Pandemia" "Epidemia" "Desastre Meteorológico."	
ACTIVIDAD CI.A3	Impartir 36 pláticas a niños y niñas acerca de tipos de violencia en el hogar, escolar y en su entorno social	Número de pláticas realizadas a Niños y Niña	1.- Lista de asistencia 2.- Fotografías 3.- Cuestionario de vistas	"Falta de interés poblacional" "Pandemia" "Epidemia" "Desastre Meteorológico."	
COMPONENTE 2	Prevenir en el ámbito social la violencia delincuencial y adicciones.	Porcentaje de reportes atendidos	1.- IFH 2.- Reportes y fotografías	Bajo demanda de delincuencia.	
ACTIVIDAD CI.A4	Es una estrategia de gestión policiaca que, además de combatir la violencia y la delincuencia, busca la interacción entre la policía y la sociedad	Porcentaje de Operativos realizados junto con los 3 Cuadras de Gobierno	1.- Reportes 2.- Evidencia Fotográfica	"Baja delincuencia" "Cambio climático" "Desastre Natural"	



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'J. E. ...' and another 'B'.



PUERTO MORELOS  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Handwritten signature in blue ink.

ACTIVIDAD C2A3	Disponer de un número determinado de oficinas, con la capacidad necesaria, para brindar atención de seguridad a los turistas.	Porcentaje de recorridos efectuados	1.- Recorridos 2.- Evidencia fotográfica	• Cambio Curatorial • Desarrollo Metodológico. • Faltas de Elementos Policiacos.
ACTIVIDAD C2A3	Instalar 355 líneas de vigilancia en las categorías centros sobre las carreteras, en las entradas y salidas de nuestro municipio, las cuales cuentan con los municipios de Benito Juárez, Solidaridad y Lázaro Cárdenas	Porcentaje de líneas instaladas	1.- Recorridos 2.- Evidencia fotográfica	• Cambio Curatorial • Desarrollo Metodológico. • Faltas de Unidades en buen estado
ACTIVIDAD C2A4	Activar 2 casales de vigilancia con un que cuenta la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y (Cambio) en centro turístico recorridos perimetrales del área	Número de casales activados	1.- Recorridos 2.- Evidencia fotográfica	• Condiciones de las Unidades • Faltas de Elementos Policiacos
COMPONENTE J	Instalar alarmas, cámaras webcams y equipo de apoyo	Número de Alarmas, Cámaras y Equipo de Seguridad	1.- Evidencia fotográfica 2.- Formatos de registro 3.- Evidencia QR.	• Faltas de áreas profesionales. • Metodologías. • Faltas de recursos.
ACTIVIDAD C2A1	Se lleva a cabo a nivel estatal, el cual se basa en la prevención y seguridad de los centros comerciales, bancos, escuelas y empresas	Porcentaje de recorridos efectuados	1.- Formatos de registro 2.- Evidencia fotográfica	• Faltas de áreas profesionales. • Desarrollo metodológico. • Cambio curatorial
ACTIVIDAD C2A2	Proveer la dotación en los negocios con personal de apoyo en coordinación con la policía de Puerto Morelos	Porcentaje de comercios participantes	Lista de asistencia Evidencia fotográfica	• Faltas de asistencia • Desarrollo metodológico. • Cambio curatorial
ACTIVIDAD C2A3	Trabaja, en coordinación con vecinos y la autoridad, en materia de prevención de robos a casa habitación	Porcentaje de personas atendidas al comité	Lista de asistencia Evidencia fotográfica	• Faltas de asistencia • Desarrollo metodológico. • Cambio curatorial
ACTIVIDAD C2A4	Alarmas conectadas al CS	Porcentaje de alarmas instaladas	1.- Evidencia fotográfica 2.- Formatos de Unidad	• Participación de la comunidad vecinal • Equipos de asistencia. • Desarrollo Metodológico • Faltas de
COMPONENTE I	Mejorar infraestructura, tecnología, equipamiento y cámaras de video vigilancia	Porcentaje de acciones realizadas	1.- Evidencia fotográfica	• Estado natural • Cambios en mala condición
ACTIVIDAD C1A1	Instalar cámaras de video vigilancia de acuerdo al mapa de la incidencia delictiva del municipio	Porcentaje de cámaras de video vigilancia instaladas	1.- Registro de Cámara. 2.- Evidencia Fotográfica	• Defectos de Faltas
ACTIVIDAD C1A2	Coordinar con el Gobierno del Estado la instalación de una oficina operativa para activar los medios de comunicación de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito	Porcentaje de avances en la gestión para la instalación de la oficina	1.- Evidencia fotográfica 2.- Certificados	• Estado natural • Se concluyeron con el trámite
COMPONENTE E	Fortalecer los recursos humanos.	Porcentaje de equipamiento e número de recursos asignados	1.- Formato de seguimiento de equipos entregados y recibidos. 2.- Evidencia 3.- Inventario del total de Adquisiciones	• Defectos en la adquisición de uniformes • Incumplimiento de compras por parte del proveedor • Epidemia • Pandemia • Desarrollo metodológico
C1A1	Actualizar convocatorias para la contratación de personal operativo	Porcentaje de nuevas contrataciones adjudicadas	1.- Formato de alta 2.- Lista de asistencia	• Faltas de presupuesto • Faltas de proceso de contratación



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



CS-62	Adquisición de equipos, suministros y uniformes para cubrir a toda la fuerza policial municipal de instrumentación de trabajo suficientes y equiparados policial	Porcentaje de Kits embagados	1.- Seguridad. 2.- Furgonetas.	Mujada de menor cantidad de años con o sin uso de la estirga
CS-63	Gratificar la capacitación de los alcantarras de seguridad pública	Porcentaje de personal policial capacitado	1.- Fobogafías 2.- Lista de asistencia 3.- Manual de trabajo	1.- Poco tilada por parte del personal 2.- Inasistencia natural 3.- Falta de personal para capacitación
COMPONENTE E	Registar al familiar y viabilidad	Porcentaje de efektividades	1.- Furgonetas	1.- Colores 2.- Examen Morfológicos 3.- Examen de Asistencia
CS-61	Instalar un módulo móvil en la Delegación de Lorena Méndez, Cuicatlan y Quilico para la expedición de licencias de tránsito de comercio	Porcentaje de avances en la instalación del módulo	1.- Evidencia fotográfica. 2.- Inventario expedidos. 3.- Expedientes	1.- Demanda en subestación. 2.- Colores. 3.- Examen Morfológicos 4.- Examen de Asistencia 5.- Examen de Asistencia 6.- Examen de Asistencia 7.- Examen de Asistencia 8.- Examen de Asistencia
CS-62	Realizar lista de programación de actividades, (operativa con índices de viabilidad)	Porcentaje de operadores estudiantiles	1.- Evidencia fotográfica 2.- Reportes	1.- Examen Morfológicos. 2.- Examen de Asistencia
CS-63	Llevar a cabo operativos de abastecimiento para todos los comités	Porcentaje de operadores estudiantiles	1.- Furgonetas	1.- Falta de hueros 2.- Equipo de trabajo 3.- Comodidad 4.- Precisión
COMPONENTE F	Realizar la entrega de la licitación y generar conformidad entre las facultades	Porcentaje de equipamiento e instrumentación adquirida	1.- Formato de separación de equipos, inventario y presupuesto 2.- Furgonetas 3.- Inventario del total de Adquisiciones	1.- Falta de adaptación de uniformes. 2.- Inventario de compras por parte del proveedor. 3.- Evidencia 4.- Precisión 5.- Examen morfológica
ACTIVIDAD C1A1	Cooperar la Dirección de Asistencia Técnica para que la coordinación centralice sus quejas y denuncias	Porcentaje de avances en la gestión	1.- Evidencia fotográfica 2.- Nombres	1.- Examen Morfológicos 2.- Examen de Asistencia
ACTIVIDAD C1A2	Elaborar y someter a aprobación el Reglamento Interno como el principal instrumento para regular la conducta de los alcantarras	Porcentaje de avances en la elaboración y aprobación del Reglamento	1.- Formato de bases de reglamento 2.- Evidencia fotográfica	1.- Falta de bases de reglamento
COMPONENTE G	Sistema Administrativo Staff Instrumentado	Porcentaje de solicitudes atendidas por el Staff	1.- Inventario 2.- Evidencia fotográfica	1.- Demanda de Subestación
ACTIVIDAD G1A1	Atender las solicitudes Administrativas recibidas (Bajo Demanda)	Relación mensual de las solicitudes atendidas de las oficinas, detallando el tipo de documento que lo respalda y fecha de atención, con nombre de cargo y firma del responsable del área, con sello oficial	1.- Reporte mensual de las Oficinas de Solicitudes Atendidas	Bajo demanda
ACTIVIDAD G1A2	Atender solicitudes normativas recibidas (Bajo demanda)	Relación mensual de las solicitudes atendidas de las oficinas recibidas	1.- Reporte mensual de las Oficinas de Solicitudes Atendidas	Bajo demanda
ACTIVIDAD G1A3	Atender solicitudes judiciales (Bajo demanda)	Relación mensual de las solicitudes judiciales atendidas...	1.- Reporte mensual de las Oficinas de Solicitudes Atendidas	Bajo demanda



*[Handwritten signature and notes in blue ink]*

<p>ACTIVIDAD 03.A4</p>	<p>Atender solicitudes de transparencia (pago de demanda)</p>	<p>Relación mensual de las solicitudes de transparencia</p>	<p>1 - Reporte mensual de los Oficios de Solución de Demanda</p>	<p>Pago demanda</p>
<p>ACTIVIDAD 03.A5</p>	<p>Elaborar acciones de cumplimiento del pago de demanda</p>	<p>Relación mensual de las solicitudes de cumplimiento</p>	<p>1 - Reporte mensual de los Oficios de Solución de Demanda</p>	<p>Pago demanda</p>

ELABORÓ

Elis Celia Aljorido  
 Jefa de Área Planeación para el Desarrollo Municipal

REVISÓ

Fabio Miguel Marroquin Pach  
 Subdirector de Planeación para el Desarrollo Municipal

AUTOMODÓ

Araceli Aljorido Rosado Barrera  
 Director de Planeación para el Desarrollo Municipal



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature across the middle and several smaller ones below it.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner.

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIIR)  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2022**

Nombre del Programa		PP15 Gobierno Interior y Acciones Preventivas de Protección Civil y Atención de Urgencias		
Unidades (Responsables)		Secretaría General del Ayuntamiento		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MECÁNISMOS DE VERIFICACIÓN	SUJETOS
FIN	Contribuir a atender las políticas de gobierno, promover y dar respuesta a la cultura de protección civil y hacer más eficientes los mecanismos de respuesta inmediata a emergencias.	Porcentaje de población beneficiada con los programas.	1 Programa impreso 2 Lista de asistencia 3 Reportes 4 Fotografía	Que los colaboradores no soliciten información
PROPÓSITO	La población obtiene programas permanentes de comunicación y protección	Porcentaje de población beneficiada con los programas.	1 Programa digital e impreso 2 Webinars 3 Flyer 4 Fotografía	Que no se cuente con la información necesaria para la elaboración de los programas.
COMPONENTE 1	Crear mecanismos de comunicación para tener una población informada, capacitada y resaliente.	Porcentaje de mecanismo de comunicación realizados	1 Se habilita página de Facebook <a href="https://www.facebook.com/proteccioncivilm">https://www.facebook.com/proteccioncivilm</a>	Falta e insuficiencia de recursos de internet
ACTIVIDAD C1 A1	Sesiones 30. Sesión de identificación para identificar las zonas más propensas de riesgo en el Municipio de Puerto Morelos	Porcentaje de asentamientos colucados.	1. Sentadillas y videos fotografica	Falta de recursos económicos para solventar los gastos de la adquisición de las fotografías
ACTIVIDAD C1 A2	Implementar 300. Boletines informativos en redes sociales y medio digitales, sobre prevención, sistema meteorológico y alertas.	Porcentaje de boletines emitidos.	1 Elaborar en Excel mensual de asentamientos	Falta e insuficiencia de servicios de internet
ACTIVIDAD C1 A3	Realizar 16 Capacitaciones a la población en Materia de Protección Civil.	Porcentaje de Capacitación impartidas.	1 Elaborar la Excel, con evidencias fotograficas.	Falta de column, falta de capacitador o falta de sala de capacitación.
ACTIVIDAD C1 A4	Realizar 40 Pláticas para fomentar la Cultura de la Protección en materia de Protección Civil en Instituciones Públicas del Municipio de Puerto Morelos.	Porcentaje de Pláticas impartidas	1 Elaborar de servicios con evidencias fotografica servicios en coordinación con GEMM	Fuente o poca respuesta de permisos en las instituciones educativas y/o instituciones públicas para realizar dichas pláticas en avas de la agenda o por situaciones de covid-19
COMPONENTE 2	Realizar e implementar actividades de prevención y educación como reuniones, charlas y talleres en Protección Civil.	Porcentaje de actividades de prevención realizadas	1 Programa digital e impreso	Falta de recursos económicos para solventar los gastos de la adquisición para la realización del Programa de Educación de Factores de Riesgos y sus componentes para ejecutarlo en campo

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024  
SECRETARÍA GENERAL

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

ACTIVIDAD C3 A1	Realizar 1 Programa de Detección temprana de factores de riesgo en Materia de Protección Civil, en el Municipio de Puerto Morelos.	Porcentaje de programas elaborados	Programa digital e impreso	Falta de recurso económico para solventar los gastos de la adquisición para la realización del Programa de Detección de Factores de Riesgos y sus herramientas para ejecutar en campo
ACTIVIDAD C3 A2	Implementar 8 Programas especiales de Prevención en Materia de Protección Civil	Porcentaje de programas elaborados	Programa digital e impreso	Falta de recurso económico para solventar los gastos de la adquisición para la realización de los Programas Especiales y sus herramientas para ejecutar en campo
ACTIVIDAD C3 A3	Operar 1 Programa operativo de Comando de incidencias en Materia de Protección Civil	Porcentaje de programas elaborados	Programa digital e impreso	Falta de recurso económico para solventar los gastos de la adquisición para la realización de Programas Operativo y sus herramientas para ejecutar en campo
ACTIVIDAD C3 A4	Operar 24 refugios temporales, para la temporada de huracanes en el Municipio de Puerto Morelos	Relato temoralales habilitados	Listado de refugios	Falta de recurso económico para solventar los gastos reconocidos a la evaluación y ubicación de los refugios
ACTIVIDAD C3 A5	Realizar 12 inspección y evaluación de las Escuelas Infantiles en Materia de Protección Civil, en el Municipio de Puerto Morelos	Porcentaje de documentos de inspección y evaluación elaborados	12 reportes con su evaluación	Falta del padrón municipal de las instancias infantiles
ACTIVIDAD C3 A6	Evaluar 12 Simulacros a negocios e instituciones educativas en el Municipio de Puerto Morelos	Porcentaje de documentos de simulacros elaborados	12 evaluaciones con reporte fotográfico de cada simulacro	Falta de personal para acudir a la evaluación de los simulacros
COMPONENTE 1	Realizar acciones de actualización del Atlas de Riesgo y realizar su aplicación en el campo	Porcentaje de actualización de Atlas de Riesgo realizado	1 Estado Mayor con evaluación	Falta de recursos económicos para el estudio y actualización del atlas de riesgos
ACTIVIDAD C3 A1	Realizar 1 gestión de actualización del Atlas de Riesgo de Municipio de Puerto Morelos	Porcentaje de avances en la construcción del documento	1 Gestión de recursos	Falta de recursos económicos para el estudio y actualización del atlas de riesgos
ACTIVIDAD C3 A2	Habilitar 1 video publico del Atlas de Riesgo para consultarlo a la población	Porcentaje de avances en la elaboración del programa	1 Habilitación de video/aviso publicitario en redes sociales y servicios	Revisión para la aprobación de un video en la página oficial del Ayuntamiento por falta o falta de recursos económicos y/o humanos para la programación
COMPONENTE 1.4	Revisar y actualizar las políticas y reglas de operación en materia de protección civil	Porcentaje de actualización actualizar las políticas y reglas de operación en materia de protección civil realizados	1 Estado Mayor	Falta de un asesor político en el habito legal para el estudio y seguimiento de la actualización del reglamento y ley de tránsito



*[Handwritten signature and scribbles in blue ink]*



ACTIVIDAD C4 A 1	Realizar el Estado para la mejora del marco jurídico del Reglamento de Protección Civil y la Ley de Hacienda Municipal en Materia de Protección Civil	Porcentaje de avance en la elaboración de la propuesta	1. Estado (técnico de instancia jurídica)	Por el estado de un asesor político en el habido legal para el estudio y seguimiento de la actualización del reglamento y ley de hacienda
COMPONENTE 3	Reestructurar las organizaciones de apoyo, incorporadas, como el caso del patronato de barrios	Porcentaje de reestructuración del patronato de barrios, restructurado	1. Actas de sesiones 2. Reuniones 3. Fotos 4. Oficios de invitación	1. Por desastres naturales que impidan la reunión de cabildo para celebrar actas de sesiones. 2. Respuesta negativa de parte del patronato o apalpa de los ciudadanos para integración del patronato
ACTIVIDAD C4 A1	Realizar el reestructuración del Patronato de Bomberos	Porcentaje del patronato restructurado	1. Actas de sesiones 2. Reuniones 3. Fotos 4. Oficios de invitación	1. Por desastres naturales que impidan la reunión de cabildo para celebrar actas de sesiones. 2. Respuesta negativa de parte del patronato o apalpa de los ciudadanos para integración del patronato.
COMPONENTE 6	Gestionar el equipamiento, mobiliario y vehículos necesarios para prestar un mejor servicio de urgencias	Porcentaje de gestión realizada	1. Solicitas de gestiones 2. Documentación 3. Fotos	Por la dependencia que no cuenta con presupuesto para el equipamiento
ACTIVIDAD C6 A1	Realizar el Gestión de equipamiento para la nueva estación de Bomberos, ante el SEDU y el patronato	Porcentaje de avance de la gestión	1. Solicitas de gestiones 2. Documentación 3. Fotos	Por la dependencia que no cuenta con presupuesto para el equipamiento
ACTIVIDAD C6 A2	Realizar el Gestión para reparar y renovar vehículos de Bomberos	Porcentaje de avance de la gestión	1. Solicitas de gestiones 2. Documentación 3. Fotos	Por la dependencia que no cuenta con presupuesto para la renovación o reparación de los vehículos
COMPONENTE 7	Respetar el personal que conforma la brigada de incendios en materia de primeros auxilios	Porcentaje de capacitación realizada	1. Documentación 2. Constativos 3. Fotos	Que no cumpla con los requisitos para el registro ante la dirección de protección civil
ACTIVIDAD C7 A1	Realizar el Brigadas ante la Dirección de Protección Civil, como capacitaciones para dar legalidad a las brigadas de capacitación	Porcentaje de registros obtenidos	1. Documentación 2. Constativos 3. Fotos	Que no cumpla con los requisitos para el registro ante la dirección de protección civil
ACTIVIDAD C7 A2	Respetar 200 ciudadanos en materia de Brigadas de Incendios y Primeros Auxilios (Bajo demanda)	Porcentaje de capacitaciones entregadas	1. Documentación 2. Constativos 3. Fotos	Por desastres naturales que impidan las capacitaciones. Respuesta negativa de parte del ciudadano
COMPONENTE 8	Dar respuesta profesional en tiempo y forma a todo tipo de reportes	Porcentaje de Respuestas a reportes	1. Fotografía 2. Reportes	1. Por desastres naturales que impidan la capacitación programada donde se haya realizar 2. Por atención alguna emergencia o siniestro y el personal no pueda asistir
ACTIVIDAD C8 A1	Realizar el Capacitaciones a los Bomberos sobre temas de combate de todo tipo de incendios, resacas, accidentes, capturas de animales, todo con de arborist y cables caídas	Porcentaje de cursos impartidos	1. Fotografías 2. Constativos 3. Listas de asistencia	1. Por desastres naturales que impidan la capacitación programada donde se haya realizar. 2. Por atención alguna emergencia o siniestro y el personal no pueda asistir



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that spans across the bottom of the table and another signature to the right.



Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner.

ACTIVIDAD C9 A2	Realizar 1 gestión de equipo de radio y comunicación, ante el Patronato de Barrios	Porcentaje de avances en la gestión	1 Fotografía 2 Documentos	Falta de dependencia que no cuenta con presupuesto para el equipo de comunicación.
COMPONENTE 9	Aplicar el sistema de protección de niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de Acciones del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	1 Fotografía	Falta de quejidos de las integrantes del Sistema SIPINNA del Municipio de Puerto Morelos.
ACTIVIDAD C9 A1	Realizar 34 sesiones de prevención y protección sobre la protección de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en instituciones de Educación Pública del Municipio de Puerto Morelos	Porcentaje de pláticas efectuadas	1 Fotografía de la reunión 2 Lista de asistencia	Cancelación por mal estado del tiempo.
ACTIVIDAD C9 A2	Organizar 12 mesas de trabajo con integrantes del Sistema SIPINNA del Municipio de Puerto Morelos y Autoridades Concejales	Porcentaje de mesas de trabajo realizadas	1 Fotografía de la reunión 2 Lista de asistencia	Falta de quejidos de las integrantes del Sistema SIPINNA del Municipio de Puerto Morelos.
ACTIVIDAD C9 A3	Realizar 24 Capacitaciones a Instituciones Públicas que intervienen en la Seguridad de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio de Puerto Morelos	Porcentaje de cursos impartidos	1 Fotografía de la reunión 2 Lista de asistencia	Falta de asistencia de los funcionarios públicos.
COMPONENTE 10	Reunir lo correspondiente a la Junta Municipal de Recaudamiento	Porcentaje acciones de la Junta Municipal	1 Oficio 2 Fotografía	1. Las instituciones Públicas están cerradas por motivos de la pandemia COVID-19 2. Que las instituciones Públicas no autorizan la entrada a la institución para dar la información
ACTIVIDAD C10 A1	Recolectar 200 Solicitudes de trámite para Carta Militar (Bajo Hemerita)	Porcentaje de solicitudes recibidas	1 Oficio de reporte de trámite	Agenda por parte de los jóvenes por realizar el trámite de Carta Militar
ACTIVIDAD C10 A2	Realizar 4 Visitas a las instituciones de Nivel Medio Superior para informar sobre el procedimiento para el Trámite de la Carta Militar	Porcentaje de visitas realizadas	1 Fotografía	1. Las instituciones Públicas están cerradas por motivos de la pandemia COVID-19 2. Que las instituciones Públicas no autorizan la entrada a la institución para dar la información
ACTIVIDAD C10 A3	Realizar 2 campañas de difusión para la información por medio de los medios: Periódico, Redes Sociales, sobre los trámites de Carta Militar y Acciones de Salud	Porcentaje de Campaña realizada	1 Flyers 2- Escarabala	La prohibición por motivo de la veda electoral
ACTIVIDAD C10 A4	Organizar 1 evento de entrega de cartas y libretos Ocaso Antropos y Ferras	Porcentaje de evento realizados	1 Fotografía	Por motivos de la Pandemia COVID-19 el evento se realizó a puerta cerrada en la oficina de la Dirección de Gobierno



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

COMPONENTE 11	Apoyar al Consejo Municipal de Población	Porcentaje de actividades del Consejo Municipal de Población	1 Fotografía	1. Las instituciones Públicas están cerradas por motivos de la pandemia COVID-19 2. Que las instituciones Públicas no autorizan la entrada a la institución para ser la información.
ACTIVIDAD C11 A1	Organizar 36 Actividades Privadas Mandadas con el Creación en instituciones de Educación Pública del Municipio de Puerto Morelos.	Porcentaje de actividades realizadas	1 Fotografía	1. Las instituciones Públicas están cerradas por motivos de la pandemia COVID-19 2. Que las instituciones Públicas no autorizan la entrada a la institución para ser la información.
COMPONENTE 12	Responder las solicitudes relacionadas con el registro civil y sus necesidades propias	Porcentaje de atención de solicitudes en el registro civil	1 Concurrencia 2 Borrador de atención 3 Formato de solicitud	No contar con el suficiente apoyo de personas que necesiten del servicio, por pandemia Covid-19
ACTIVIDAD C12 A1	Realizar 2 Brigadas de Registro Civil itinerantes, para llevar los servicios a las Comunidades en General Valpara y Uchiles	Porcentaje de brigadas realizadas	1 Concurrencia 2 Borrador de atención 3 Formato de solicitud 4 Lista de comunidades autorizadas	No contar con el suficiente apoyo de personas que necesiten del servicio, por pandemia Covid-19
ACTIVIDAD C12 A2	Realizar 1 campaña de Bajas Colectivas para brindar certeza jurídica a las familias Porto morelenses.	Porcentaje de bajas colectivas realizadas.	1 Concurrencia 2 Fotos 3 Lista de contingentes	en el supuesto que hubiera un fenómeno meteorológico.
ACTIVIDAD C12 A3	Realizar 1 Gestión para la restauración de la Oficina de la Oficina de la Zona 12 Leóna Viciano	Porcentaje de avances en la gestión para la creación de la oficina	1 Oficiales y Solicitantes Autorizados Correspondiente	Que la dirección no cuenta con el presupuesto para la restauración de la oficina de la oficina 12
ACTIVIDAD C12 A4	Gestionar 1 Solicitud para Bajas Colectivas extra de Bajas Colectivas para realizar operaciones de transacciones civiles de parejas nacionales y extranjeras	Porcentaje de avances en la gestión para la creación de la oficina	1 Gestiones ante la Presidencia o Secretaría General	Que la dirección no cuenta con el presupuesto para la constitución de un Sábado.
COMPONENTE 13	Jerar a cabo acciones de resguardo y custodia del Archivo General del Ayuntamiento	Porcentaje de acciones de resguardo de Archivo	1 Oficiales 2 Caja de archivo de concentración 3 Fotografía 4 Documento	La dirección de archivo municipal no cuenta con el espacio suficiente para resguardar las copias de archivo de concentración
ACTIVIDAD C13 A1	Gestionar 1 equipo y herramientas de trabajo para la Dirección de Archivo municipal para el cumplimiento de las funciones de manera eficiente.	Porcentaje de equipo adquiridos.	1 Oficina de Selección de gestión de equipo 2 Fotografía del equipo	La dirección de Archivo Municipal no cuenta con presupuesto, para la compra de equipos
ACTIVIDAD C13 A3	Resguardar 400 copias de documentación sem activa de las dependencias del H. Ayuntamiento de Puerto Morelos en el Archivo de Concentración (Bajo demanda)	Porcentaje de copias resguardadas	1 Oficina de recepción de copias para archivo de concentración 2 Borrador de archivo de concentración 3 Fotografía	La dirección de archivo municipal no cuenta con el espacio suficiente para resguardar las copias de archivo de concentración
ACTIVIDAD C13 A3	Quitar 400 personas Responsables de Archivo de Puerto Morelos	Porcentaje de personas capacitadas	1 Oficina de recepción de copias para archivo de concentración 2 Borrador de archivo de concentración 3 Fotografía	1. Cambio de fecha por motivo de agenda de la Dirección de Archivo Municipal 2. No contar con el espacio para la capacitación



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024 SECRETARÍA GENERAL



Handwritten signature and initials.

<p><b>ACTIVIDAD C13 A 4</b></p>	<p>Crear 1 Grupo interdisciplinario en cumplimiento al artículo 40 de la Ley General de Archivo</p>	<p>Porcentaje de avance en la creación del grupo</p>	<p>1. Oficina de Invitación 2. Firma de acta de fructificación 3. Fotografía</p>	<p>1. La instancia de los integrantes del Grupo Interdisciplinario. 2. Cancelación por motivos de agencia de trabajo de la Presidencia Municipal</p>
<p><b>ACTIVIDAD C13 A 3</b></p>	<p>Realizar 1 propuesta de Reglamento en materia archivística</p>	<p>Porcentaje de avance en la elaboración del reglamento</p>	<p>1. Reglamento elaborado (Documento) 2. Oficio de entrega de la propuesta de reglamento</p>	<p>1. Por agenda de la Dirección de Archivo Municipal 2. Que el área jurídica no de el visto bueno del documento.</p>
<p><b>COMPONENTE 14</b></p>				
<p><b>ACTIVIDAD C14 A 1</b></p>	<p>Enviar asesorías y difusión de disposiciones administrativas para concurrencia de toda la ciudadanía</p>	<p>Porcentaje de acciones realizadas</p>	<p>1. Listas de constancias autorizadas 2. Fotografías de Sesiones de Cabildo 3. Portada de Publicaciones en la Gaceta Oficial Municipal</p>	<p>El cumplimiento de las constancias programadas, sera por la baja demanda de solicitudes para constancias en la oficina de la Secretaría * Los ciudadanos que solicitan las constancias no cumplen con los requisitos que marca la Ley</p>
<p><b>ACTIVIDAD C14 A 2</b></p>	<p>Organizar 31 Sesiones de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Puerto Morelos</p>	<p>Porcentaje de constancias expedidas</p>	<p>1. Lista de constancias autorizadas 2. Formato de solicitud</p>	<p>1. El cumplimiento de las constancias programadas, sera por la baja demanda de solicitudes para constancias en la oficina de la Secretaría 2. Los ciudadanos que solicitan las constancias no cumplen con los requisitos que marca la Ley</p>
<p><b>ACTIVIDAD C14 A 3</b></p>	<p>Realizar 1 Propuesta de Reforma y actualización al Reglamento Interior de la Secretaría General del Ayuntamiento.</p>	<p>Porcentaje de sesiones efectuadas</p>	<p>1. Fotografía de la Sesión de Cabildo 2. Constancias 3. Acta de Cabildo de la sesión celebrada.</p>	<p>1. Por reconocimientos de afiliados de personas del semforo epidemiológico de Estación de Quintana Roo, por la pandemia COVID-19. 2. Por desastres naturales que impidieron la reunión de cabildo para celebrar sesión. 3. Por falta de quorum legal para la celebración de cabildo</p>
<p><b>ACTIVIDAD C14 A 4</b></p>	<p>Organizar 10 sesiones a ciudadanos del Municipio de Puerto Morelos sobre temas jurídicos (Bajo demanda)</p>	<p>Porcentaje de acciones programadas</p>	<p>Documento donde se presenten las reformas y actualizaciones del Reglamento Interior de la Secretaría General y la Justificación de Mismo.</p>	<p>1. Los libros de información y la revisión jurídica, no permitira la elaboración de la propuesta de reglamento</p>
<p><b>ACTIVIDAD C14 A 5</b></p>	<p>Realizar 4 publicaciones en la Pagina de la Gaceta Oficial (Bajo demanda)</p>	<p>Porcentaje de publicaciones efectuadas</p>	<p>1. Borrador de borrador</p>	<p>La publicación no requiere asesoría legal</p>
<p><b>ACTIVIDAD C14 A 6</b></p>	<p>Realizar 4 reportes anuales de actualización de las disposiciones administrativas para concurrencia general</p>	<p>Porcentaje de reportes efectuadas</p>	<p>1. Oficio de entrega de reportes de actualización</p>	<p>1. Que el Ayuntamiento o la presidencia Municipal, no requiera la publicación de acuerdos, reglamentos en la Pagina de la Gaceta Oficial 2. Que la pagina Oficial de la Gaceta, no esta activa por problemas de sistemas o del servidor de sto web</p>



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021-2024 SECRETARÍA GENERAL B



*[Handwritten signature]*

ACTIVIDAD C14 A1	Realizar 36 asesorías técnicas jurídicas íntima a diversos áreas administrativas de la Secretaría General (bajo demanda)	Porcentaje de asesorías otorgadas	1) Eficacia de atención	Que las dependencias administrativas de la Secretaría General, no requieran de asesoría jurídica
ACTIVIDAD C14 A2	Realizar 20 mesas de trabajo para dar seguimiento a los acuerdos aprobados en las Sesiones de Cabildo (bajo demanda)	Porcentaje de mesas de trabajo efectuadas	1) Oficio de seguimiento de puntos de acuerdos	1. Por restricciones de avances de personas del semforo epidemiológico con Sesión de Quincena Roja, por la pandemia COVID 19 2. Por descargas naturales que impiden la reunión de cabildo para celebrar Sesión. 3. Por falta de quorum legal para la celebración de cabildo
COMPONENTE 15				
ACTIVIDAD C15 A1	Buscar una mejor concientia entre los ciudadanos sobre la importancia de respetar las leyes y reglamentos a través de la difusión de folletos en el que plabno el reforzamiento de los funcionarios	Porcentaje de acciones realizadas	1) Fotografía 2) Volantes	Se efectuara de acuerdo a las condiciones climatológicas y sensibilización que se encuentre en la fecha programada, ya que esta actividad es realizada por sorteo directo con las ciudadanía o por la entrega a tiempo de la población que se solicita
ACTIVIDAD C15 A2	Realizar 4 Folletos climatológicos en jornadas informativas para dar a conocer a la ciudadanía las folletos administrativos de los cuales cubieren ser sorteados de una manera Puerto Morelos, Loma Vieja, Central Valhalla y delicias	Porcentaje de volantes repartidos	1) Fotografía 2) Volantes	Se efectuara de acuerdo a las condiciones climatológicas y sensibilización que se encuentre en la fecha programada, ya que esta actividad es realizada por sorteo directo con las ciudadanía o por la entrega a tiempo de la población que se solicita
ACTIVIDAD C15 A3	Impartir 12 pláticas en los cedes para las profesiones, para concientización de no renedir en las listas administrativas	Porcentaje de pláticas efectuadas	1) Fotografía 2) Eficacia de registro	Las pláticas serán bajo demanda, por las requerido cuando contemos con efectivos en visitas que sean requeridos.
ACTIVIDAD C15 A3	Impartir 4 capacitaciones al personal de la dirección para reforzamiento de sus funciones y actividades.	Porcentaje de capacitaciones realizadas	1) Listas de asistencia 2) Fotografías	Las capacitaciones se realizaran cuando se cuenta con la capacidad y el material necesario para su realización, así como la disponibilidad de los recursos
COMPONENTE 16				
ACTIVIDAD C16 A1	Reverir 103 solicitudes administrativas recibidas (bajo demanda)	Porcentaje de solicitudes atendidas	1) Oficio de solicitud	Que no se recepciones solicitudes en el despacho de la Secretaría General
ACTIVIDAD C16 A2	Reverir 2 solicitudes normativas recibidas (bajo demanda)	Porcentaje de solicitudes atendidas	1) Oficio de solicitud 1) Oficio de respuestas	Que no se recepciones solicitudes en el despacho de la Secretaría General



*[Handwritten signature and scribbles in blue ink]*



*[Handwritten signature in blue ink]*

ACTIVIDAD C16 A3	Atender 8 solicitudes jurídicas recibidas (no o demandas)	Porcentaje de solicitudes atendidas	1. Redacción de Solicitudes Recibidas	Que no se recepcionen solicitudes jurídicas en el despacho de la Secretaría General
ACTIVIDAD C16 A4	Atender 12 solicitudes de Transparencia (sujeto demandas)	Porcentaje de solicitudes atendidas	1. Oficinas de atención	Que los ciudadanos no soliciten información
ACTIVIDAD C16 A5	Ejecutar 25 acciones de comprobación de pago de nómina	Porcentaje de acciones realizadas	1. Oficina de entrega de lista de asistentes	Que no se arrojen efectos de comprobación en el área de Recursos Humanos

ELABORÓ

Félix Ochoa Aljandiro  
 Jefe de Área Planeación para el Desarrollo Municipal

REVISÓ

Pablo Miguel Meneses Pech  
 Subdirector de Planeación para el Desarrollo Municipal

AUTORIZÓ

Axel Alejandro Rosado Ramírez  
 Director de Planeación para el Desarrollo Municipal



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2022

PUERTO MORELOS  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Métodos de Verificación	Evidencias
FIN	Completar el proceso de planeación estratégica municipal para el desarrollo municipal, considerando la participación de los actores involucrados en el proceso de planeación estratégica municipal.	Porcentaje de avances en el desarrollo de la planeación estratégica municipal.	1. Evidencias documentales 2. Oficio de trabajo 3. Evidencias documentales 4. Informe de cada secretaría	1. Que se actualice el proceso de planeación estratégica municipal para el desarrollo municipal. 2. Cuantificación documental 3. Faltas de presupuesto 4. Pendientes 5. Verificación documental 6. Otros
PROCESO 1	Promover el desarrollo urbano mediante la implementación de programas de desarrollo urbano en el municipio de Puerto Morelos.	Porcentaje de actividades de desarrollo urbano en el municipio de Puerto Morelos.	1. Evidencias documentales 2. Oficio de trabajo 3. Evidencias documentales 4. Informe de cada secretaría	1. Que se actualice el proceso de planeación estratégica municipal para el desarrollo urbano. 2. Cuantificación documental 3. Faltas de presupuesto 4. Pendientes 5. Verificación documental 6. Otros
COMPLEMENTO 1	Asesorar a las secretarías municipales en el desarrollo de programas de desarrollo urbano en el municipio de Puerto Morelos.	Porcentaje de avances en el desarrollo de programas de desarrollo urbano en el municipio de Puerto Morelos.	1. Evidencias documentales 2. Oficio de trabajo 3. Evidencias documentales 4. Informe de cada secretaría	1. Que se actualice el proceso de planeación estratégica municipal para el desarrollo urbano. 2. Cuantificación documental 3. Faltas de presupuesto 4. Pendientes 5. Verificación documental 6. Otros
ACTIVIDAD CIA1	Dar seguimiento y evaluar el proceso de planeación estratégica municipal en el municipio de Puerto Morelos.	Porcentaje de avances en el desarrollo de programas de desarrollo urbano en el municipio de Puerto Morelos.	1. Evidencias documentales 2. Oficio de trabajo 3. Evidencias documentales 4. Informe de cada secretaría	1. Que se actualice el proceso de planeación estratégica municipal para el desarrollo urbano. 2. Cuantificación documental 3. Faltas de presupuesto 4. Pendientes 5. Verificación documental 6. Otros
ACTIVIDAD CIA2	Realizar eventos para la promoción del municipio de Puerto Morelos.	Porcentaje de eventos realizados.	1. Evidencias documentales 2. Oficio de trabajo 3. Evidencias documentales 4. Informe de cada secretaría	1. Que se actualice el proceso de planeación estratégica municipal para el desarrollo urbano. 2. Cuantificación documental 3. Faltas de presupuesto 4. Pendientes 5. Verificación documental 6. Otros
ACTIVIDAD CIA3	Realizar un estudio de factibilidad para el desarrollo del municipio de Puerto Morelos.	Porcentaje de estudios realizados.	1. Evidencias documentales 2. Oficio de trabajo 3. Evidencias documentales 4. Informe de cada secretaría	1. Que se actualice el proceso de planeación estratégica municipal para el desarrollo urbano. 2. Cuantificación documental 3. Faltas de presupuesto 4. Pendientes 5. Verificación documental 6. Otros
ACTIVIDAD CIA4	Participar en los procesos de planeación estratégica municipal en el municipio de Puerto Morelos.	Porcentaje de procesos realizados.	1. Evidencias documentales 2. Oficio de trabajo 3. Evidencias documentales 4. Informe de cada secretaría	1. Que se actualice el proceso de planeación estratégica municipal para el desarrollo urbano. 2. Cuantificación documental 3. Faltas de presupuesto 4. Pendientes 5. Verificación documental 6. Otros

AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021 - 2024 SECRETARÍA GENERAL

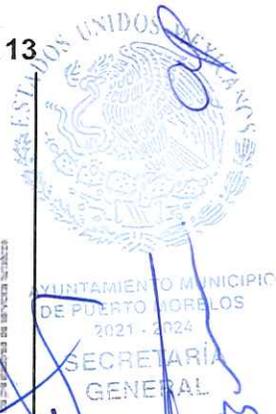
*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



PUERTO MORELOS  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

*[Handwritten signature in blue ink]*

ACTIVIDAD C1 A5	Manejo del Fondo Constituido para la atención gubernativa de Puerto Morelos	Porcentaje de eventos realizados	Evidencia fotográfica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documentos administrativos</li> <li>2. Fotografías</li> <li>3. Faltas de presupuesto y/o subvención</li> </ol>
ACTIVIDAD C1 A6	Realizar la implementación del fondo para los niños y niñas que se encuentran en la Fide de las Cereales	Porcentaje de eventos realizados	Evidencia fotográfica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actas de reuniones administrativas</li> <li>2. Fotografías</li> <li>3. Faltas de presupuesto y/o subvención</li> </ol>
COMPONENTE J	Promover las actividades y el fomento de actividades por el establecimiento como un objetivo de su misión	Porcentaje de actividades conexas y acciones logradas para Puerto Morelos	Evidencia fotográfica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Información recopilada por parte de las prestaciones de servicios técnicas para la migración a la base de datos</li> <li>2. Porcentaje de actividades conexas y acciones logradas para Puerto Morelos</li> <li>3. Documentos administrativos</li> <li>4. Fotografías</li> <li>5. Faltas de presupuesto y/o subvención</li> </ol>
ACTIVIDAD C1 A1	Realizar a nivel del Ayuntamiento de Servicios Técnicos	Porcentaje de actividades conexas realizadas	Evidencia fotográfica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Información recopilada por parte de las prestaciones de servicios técnicas para la migración a la base de datos</li> </ol>
ACTIVIDAD C1 A2	Manejar el Word Final Report de Puerto Morelos	Porcentaje de procesos logrados	Evidencia fotográfica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje con todos los requisitos establecidos en su convocatoria</li> </ol>
ACTIVIDAD C1 A3	Continuar con los proyectos de actividades a las Fide de Puerto Morelos (Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo de las Cereales)	Porcentaje de actividades conexas logradas	Evidencia fotográfica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje de actividades conexas logradas</li> <li>2. Documentos</li> <li>3. Faltas de presupuesto y/o subvención</li> </ol>
COMPONENTE J	Promover las acciones de apoyo de actividades con la finalidad de fortalecer el mercado turístico de Puerto Morelos	Porcentaje de eventos realizados durante el periodo	Evidencia fotográfica Evidencia documental	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Faltas de presupuesto</li> <li>2. Documentos</li> <li>3. Actas de reunión</li> <li>4. Cuadros estadísticos</li> </ol>
ACTIVIDAD C1 A1	Realizar el fomento de pesca	Porcentaje de eventos realizados	Evidencia fotográfica y documental	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Información o cuadros de datos</li> </ol>
ACTIVIDAD C1 A2	Realizar el fomento de pesca	Porcentaje de eventos realizados	Evidencia fotográfica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Faltas de presupuesto</li> <li>2. Cuadros de datos</li> <li>3. Documentos administrativos</li> </ol>
COMPONENTE J	Continuar la participación de la ciudadanía en las actividades importantes del turismo en el Municipio de Puerto Morelos e impulsar el turismo local	Porcentaje de reuniones, acciones, actividades de atención turística realizadas durante el periodo en Puerto Morelos	Evidencia fotográfica Actas de reunión	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Faltas de reunión por parte de la ciudadanía, las empresas y las prestadoras de servicios turísticos</li> </ol>
ACTIVIDAD C1 A1	Que se continúe las Prestaciones Técnicas con la participación de la ciudadanía	Porcentaje de acciones en la atención del Consejo	Evidencia fotográfica Actas de reunión Intervención del comité	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Faltas de reunión por parte de la ciudadanía</li> </ol>
ACTIVIDAD C1 A3	Generar y promover acciones recreativas y turísticas para fomentar el turismo con la población de Puerto Morelos, mediante el establecimiento de acuerdos con las Prestadoras de Servicios Técnicos	Porcentaje de acciones técnicas	Evidencia fotográfica Actas de reunión	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Faltas de reunión por parte de las empresas</li> </ol>
ACTIVIDAD C1 A3	Recopilar la información de todos los Visitantes de Servicios Técnicos	Porcentaje de prestaciones de servicios técnicos registrados	Evidencia fotográfica y registros	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Faltas de reunión por parte de las prestadoras de servicios técnicos</li> </ol>



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'B' and several other initials.





<p><b>COMPONENTE 1</b></p>	<p>Reparación asfáltica que beneficiará al desarrollo comunitario en las zonas que tienen las peores condiciones de pavimento, así como el mantenimiento de las vías principales y secundarias, así como el mantenimiento de las vías terciarias y terciarias de acceso al municipio.</p>	<p>Porcentaje de avance, horas aplicadas, obras concluidas y la creación del catastro de obras de mantenimiento en las zonas de acceso al municipio y el municipio de Puerto Morelos.</p>	<p>1. Fotografías 2. Encuestas de satisfacción de visita 3. Listas de trabajo de asistencia 4. Evidencias documentales 5. Faltas de asistencia 6. Faltas de asistencia</p>	<p>1. Personal 2. Materiales 3. Servicios 4. Otros</p>
<p><b>ACTIVIDAD CS-A1</b></p>	<p>Reparación asfáltica que beneficiará al desarrollo comunitario en las zonas que tienen las peores condiciones de pavimento, así como el mantenimiento de las vías principales y secundarias, así como el mantenimiento de las vías terciarias y terciarias de acceso al municipio.</p>	<p>Porcentaje de avance realizado</p>	<p>1. Fotografías 2. Encuestas de satisfacción de visita</p>	<p>1. Personal 2. Materiales 3. Servicios 4. Otros</p>
<p><b>ACTIVIDAD CS-A2</b></p>	<p>Que se realice el mantenimiento de las áreas de los parques públicos para mejorar el ambiente y la calidad de vida de los habitantes.</p>	<p>Porcentaje de creación del catastro</p>	<p>1. Fotografías</p>	<p>1. Personal 2. Materiales 3. Servicios 4. Otros</p>
<p><b>ACTIVIDAD CS-A3</b></p>	<p>Apoyar a las personas que necesitan apoyo para acceder a los servicios de salud y atención de salud de las empresas promovidas por el Ayuntamiento.</p>	<p>Porcentaje de horas realizadas</p>	<p>1. Fotografías 2. Listas de trabajo</p>	<p>1. Personal 2. Materiales 3. Servicios 4. Otros</p>
<p><b>ACTIVIDAD CS-A4</b></p>	<p>Realizar el trabajo en un espacio en el cual hay una serie de obras de mantenimiento y atención a las personas que necesitan apoyo para acceder a los servicios de salud y atención de salud de las empresas promovidas por el Ayuntamiento.</p>	<p>Porcentaje de personas atendidas</p>	<p>1. Fotografías 2. Listas de trabajo</p>	<p>1. Personal 2. Materiales 3. Servicios 4. Otros</p>
<p><b>ACTIVIDAD CS-A5</b></p>	<p>Atender las solicitudes de capacitación con las personas de las empresas y hacer el seguimiento al desarrollo de las mismas en las zonas de acceso al municipio.</p>	<p>Porcentaje de cursos realizados</p>	<p>1. Fotografías 2. Listas de trabajo</p>	<p>1. Personal 2. Materiales 3. Servicios 4. Otros</p>
<p><b>ACTIVIDAD CS-A6</b></p>	<p>Atender a las personas en las zonas de acceso al municipio, así como el mantenimiento de las zonas de acceso al municipio.</p>	<p>Porcentaje de personas atendidas</p>	<p>1. Fotografías 2. Listas de trabajo</p>	<p>1. Personal 2. Materiales 3. Servicios 4. Otros</p>
<p><b>ACTIVIDAD CS-A7</b></p>	<p>Mantener y mejorar el mantenimiento de las zonas de acceso al municipio, así como el mantenimiento de las zonas de acceso al municipio.</p>	<p>Porcentaje de personas atendidas</p>	<p>1. Fotografías 2. Listas de trabajo</p>	<p>1. Personal 2. Materiales 3. Servicios 4. Otros</p>
<p><b>ACTIVIDAD CS-A8</b></p>	<p>Crear un espacio de capacitación para las personas, así como el mantenimiento de las zonas de acceso al municipio.</p>	<p>Porcentaje de cursos en la creación del curso</p>	<p>1. Fotografías 2. Listas de trabajo</p>	<p>1. Personal 2. Materiales 3. Servicios 4. Otros</p>
<p><b>COMPONENTE 1</b></p>	<p>Mantenimiento de las zonas de acceso al municipio, así como el mantenimiento de las zonas de acceso al municipio.</p>	<p>Porcentaje de personas atendidas</p>	<p>1. Fotografías 2. Listas de trabajo</p>	<p>1. Personal 2. Materiales 3. Servicios 4. Otros</p>
<p><b>ACTIVIDAD CS-A9</b></p>	<p>Elaborar el proyecto de Manual de Organización que contenga las bases para la creación, funcionamiento, estructura y demás aspectos de la Dirección General del Comercio y Fomento Industrial del Ayuntamiento de Puerto Morelos que beneficiará a las personas de acceso al público.</p>	<p>Porcentaje de propuestas tramitadas</p>	<p>1. Evidencias documentales del proyecto 2. Listas de asistencia 3. Evidencias fotográficas</p>	<p>1. Personal 2. Materiales 3. Servicios 4. Otros</p>
<p><b>COMPONENTE 7</b></p>	<p>Completar las Normativas de acceso regulatorio a partir de la información recopilada por las dependencias municipales.</p>	<p>Porcentaje de avance de proyecto con la finalización de las normas y la elaboración de los mismos en el Municipio de Puerto Morelos.</p>	<p>1. Listas de asistencia 2. Evidencias fotográficas</p>	<p>1. Personal 2. Materiales 3. Servicios 4. Otros</p>



*(Handwritten signature and initials)*



<p><b>ACTIVIDAD 1</b></p>	<p>Programa de Capacitación y Servicio de Maestros de Puerto Morelos que contempla la planeación, ejecución y servicios que se realizan en las diversas dependencias de la Administración Pública Municipal.</p>	<p>Formación de recursos humanos en el municipio.</p>	<p>1. Estructura orgánica del municipio.</p>	<p>1. Por concepto de personal y/o contratación en las dependencias municipales y servicios que presta el personal de apoyo de las dependencias municipales.</p>
<p><b>ACTIVIDAD 2</b></p>	<p>Operación de la planta de agua potable.</p>	<p>Operación de la planta de agua potable.</p>	<p>1. Estructura orgánica del municipio.</p>	<p>1. Por concepto de personal y/o contratación en las dependencias municipales.</p>
<p><b>COMPONENTE 1</b></p>	<p>Operación de la planta de agua potable.</p>	<p>Operación de la planta de agua potable.</p>	<p>1. Estructura orgánica del municipio.</p>	<p>1. Por concepto de personal y/o contratación en las dependencias municipales.</p>
<p><b>ACTIVIDAD 3</b></p>	<p>Operación de la planta de agua potable.</p>	<p>Operación de la planta de agua potable.</p>	<p>1. Estructura orgánica del municipio.</p>	<p>1. Por concepto de personal y/o contratación en las dependencias municipales.</p>
<p><b>COMPONENTE 2</b></p>	<p>Operación de la planta de agua potable.</p>	<p>Operación de la planta de agua potable.</p>	<p>1. Estructura orgánica del municipio.</p>	<p>1. Por concepto de personal y/o contratación en las dependencias municipales.</p>
<p><b>ACTIVIDAD 4</b></p>	<p>Operación de la planta de agua potable.</p>	<p>Operación de la planta de agua potable.</p>	<p>1. Estructura orgánica del municipio.</p>	<p>1. Por concepto de personal y/o contratación en las dependencias municipales.</p>
<p><b>ACTIVIDAD 5</b></p>	<p>Operación de la planta de agua potable.</p>	<p>Operación de la planta de agua potable.</p>	<p>1. Estructura orgánica del municipio.</p>	<p>1. Por concepto de personal y/o contratación en las dependencias municipales.</p>
<p><b>ACTIVIDAD 6</b></p>	<p>Operación de la planta de agua potable.</p>	<p>Operación de la planta de agua potable.</p>	<p>1. Estructura orgánica del municipio.</p>	<p>1. Por concepto de personal y/o contratación en las dependencias municipales.</p>
<p><b>ACTIVIDAD 7</b></p>	<p>Operación de la planta de agua potable.</p>	<p>Operación de la planta de agua potable.</p>	<p>1. Estructura orgánica del municipio.</p>	<p>1. Por concepto de personal y/o contratación en las dependencias municipales.</p>
<p><b>COMPONENTE 3</b></p>	<p>Operación de la planta de agua potable.</p>	<p>Operación de la planta de agua potable.</p>	<p>1. Estructura orgánica del municipio.</p>	<p>1. Por concepto de personal y/o contratación en las dependencias municipales.</p>
<p><b>ACTIVIDAD 8</b></p>	<p>Operación de la planta de agua potable.</p>	<p>Operación de la planta de agua potable.</p>	<p>1. Estructura orgánica del municipio.</p>	<p>1. Por concepto de personal y/o contratación en las dependencias municipales.</p>

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUERTO MORELOS 2021-2024  
 SECRETARÍA  
 [Handwritten signatures and initials]

ACTIVIDAD C H A2	De acuerdo con los requisitos del censo, expedir asistencia a los comunitarios en establecimientos y residencias en el distrito de su regadío.	Porcentaje de avances en la creación de la marca	1- Expediente de asistencia de emprendedores 2- Fotografías	1- Por falta de tiempo para tomar las asistencias
ACTIVIDAD C H A3	Realizar las firmas necesarias para el registro de una marca propia, considerando el uso para productores y para usos locales.	Porcentaje de avances en la creación de la marca	1- Evidencia documental	1- Falta de utilidad y aprobación por parte de los agricultores
COMPONENTE 41	Apoyar al sector agrícola de forma integral para mejorar su calidad productiva y rentabilidad.	Porcentaje de avances del censo de bienes empacados, apuntes certificados y la conformación de la figura jurídica para el sector agrícola de Puerto Morelos	1- Lista de actividades 2- Evidencia documental 3- Evidencia documental 4- Listado de apuntes 5- Certificado Notario	1- Falta de utilidad por parte de los agricultores 2- Atardado por parte de los productores 3- Presupuesto por parte de el Comité de Fomento y Producción Pecuario del Estado de Quintana Roo
ACTIVIDAD C H A1	Realizar un censo de apuntes	Porcentaje de avances en el levantamiento del censo	1- Estado de apuntes 2- Evidencia fotográfica	1- Falta de utilidad por parte de los apuntes para formularse como sociedad
ACTIVIDAD C H A3	Proporcionar capacitación y asistencia técnica a productores agrícolas del distrito de Morelos	Porcentaje de bienes empacados	1- Lista de actividades 2- Evidencia fotográfica	1- Falta de asistencia y/o desinterés por parte de los productores
ACTIVIDAD C H A3	Confiar a los apuntes en aspectos técnicos y de buena práctica de manejo	Porcentaje de apuntes certificados	1- Certificado 2- Evidencia fotográfica	1- Falta de participación en el Comité de Fomento y Producción Pecuario del Estado de Quintana Roo para entrar a los procesos certificados para realizar la certificación
ACTIVIDAD C H A1	Organizar una figura jurídica a la organización de los productores	Porcentaje de avances en la conformación de la figura jurídica	1- Evidencia documental 2- Fotografías	1- Falta de interés de los apuntes para formularse como sociedad
COMPONENTE 43	Promover la actividad turística y pesquera a través de procesos de capacitación y asistencia técnica	Porcentaje de avances de los censos y talleres empacados para el sector Acuicultura y Pesca en el Municipio de Puerto Morelos	1- Estado de actividades 2- Evidencia fotográfica	1- Falta de interés de los apuntes como de los productores al ser encuestados 2- Inasistencia 3- Desinterés por parte de los directores escolares e de las personas invitadas a realizar la actividad
ACTIVIDAD C H A1	Realizar un censo municipal de asociaciones	Porcentaje de avances en la conformación del censo	1- Estado de actividades 2- Evidencia fotográfica	1- Falta de interés por parte de los apuntes al ser encuestados
ACTIVIDAD C H A2	Proporcionar capacitación y asistencia técnica para el manejo productivo del cultivo de peces y del uso responsable del agua de deshecho como biofertilizante	Porcentaje de bienes empacados	1- Lista de actividades 2- Evidencia fotográfica	1- Falta de asistencia y/o desinterés por parte de los directores de escuelas
ACTIVIDAD C H A3	Simposio y talleres de capacitación en sistemas acuicultura, acuicultura y acuicultura en el Centro de Capacitación Acuicultura de Puerto Morelos	Porcentaje de bienes empacados	1- Evidencia fotográfica	1- Falta de interés por parte de las personas invitadas a la actividad
ACTIVIDAD C H A1	Realizar un censo municipal de paratistas	Porcentaje de avances en la conformación del censo	1- Estado de paratistas 2- Evidencia fotográfica	1- Falta de interés por parte de los paratistas al ser encuestados
COMPONENTE 44	Promover la producción de trapero para mejorar la alimentación	Porcentaje de bienes urbanos y rurales empacados, lista de maiz y hnoj empacados en el Municipio de Puerto Morelos	1- Evidencia fotográfica 2- Evidencia documental 3- Lista de asistencia	1- Falta de interés por parte de los productores y productores recolectores 2- Falta de recursos 3- Faltante presupuesto que afecta la producción
ACTIVIDAD C H A1	Facilitar la edición de módulos de producción de hortícolas mediante asistencia de paratistas que promuevan la Seguridad Alimentaria y Nutricional del Gobierno del Estado de Quintana Roo	Porcentaje de bienes empacados	1- Evidencia fotográfica	1- La SEDESOL no tenga recursos para la ejecución del programa y se han de esperar por parte de los productores
ACTIVIDAD C H A2	Realizar talleres urbanos en Puerto Morelos	Porcentaje de bienes urbanos empacados	1- Evidencia fotográfica	1- Falta de interés por parte de los productores y agricultores

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
PUERTO MORELOS  
2021 - 2024  
SECRETARÍA GENERAL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



ACTIVIDAD C13 A4	Proporcionar ayuda de maíz y frijol para la siembra de autoconsumo con la finalidad de contribuir a la seguridad alimentaria de las comunidades y sus familias	Porcentaje de abastecimiento a comunidades	1. Lista de beneficiarios 2. Evidencia fotográfica	1. Recibo de prestación de la sembradora (trabajo con entrega al grupo)
ACTIVIDAD C13 A5	Facilitar a las productores hortícolas el acceso a paquetes de insumos para el cultivo	Porcentaje de paquetes otorgados	1. Evidencia fotográfica del beneficiario	1. Dos manzanas por parte de productores beneficiarios
ACTIVIDAD C13 A6	Facilitar a las productores hortícolas el acceso a paquetes de insumos para el cultivo	Porcentaje de paquetes otorgados	1. Evidencia fotográfica del beneficiario	2. Dos manzanas por parte de productores beneficiarios
ACTIVIDAD C13 A7	Proporcionar capacitación y asistencia técnica a productores hortícolas	Porcentaje de talleres impartidos	1. Evidencia fotográfica 2. Lista de asistencia	1. Faltas de manzanas por parte de los productores involucrados a la capacitación
ACTIVIDAD C13 A8	Elaborar a solicitudes de impulso para que puedan invertir bienes inmuebles en su comunidad	Porcentaje de solicitudes formalizadas	1. Evidencia fotográfica	1. Por algún instrumento tecnológico que afecte la producción
COMPONENTE 14	Fomentar la producción de cultivos de alto valor económico	Porcentaje de metros de cultivo de cultivos especiales y de cultivos formalizados. Entregados y en proceso de Puerto Morelos	1. Listado de productores 2. Lista de asistencia 3. Evidencia fotográfica	1. Faltas de manzanas por parte de los productores y campesinos 2. Cuestiones climatológicas que afecten el crecimiento del cultivo de plátano
ACTIVIDAD C14 A1	Darle a cabo un curso municipal de producción hortícolas	Porcentaje de asistentes en el desarrollo del curso	1. Listado de productores 2. Evidencia fotográfica	1. Faltas de manzanas por parte de los productores involucrados a la capacitación
ACTIVIDAD C14 A2	Elaborar el cultivo de la papaya en una huasteca y en un promontorio	Porcentaje de metros de cultivo de una huasteca	1. Listado de productores formalizados 2. Evidencia fotográfica	1. Cuestiones climatológicas que afecten el crecimiento del cultivo de plátano
ACTIVIDAD C14 A3	Proporcionar capacitación y asistencia técnica a productores agrícolas	Porcentaje de cursos impartidos	1. Evidencia fotográfica 2. Lista de asistencia	1. Dos manzanas por parte de los productores para servir las zonas
ACTIVIDAD C14 A4	Elaborar a productores con competencias en la finalidad de establecer cultivos de fuerza	Porcentaje de talleres impartidos	1. Evidencia fotográfica	1. Faltas de manzanas por parte de los productores y campesinos
COMPONENTE 15	Impulsar la actividad pesquera a través de acciones de capacitación y asistencia técnica	Porcentaje de asistentes del curso técnico impartido y de familias beneficiarias	1. Listado de productores 2. Evidencia fotográfica	1. Faltas de manzanas por parte de los productores a su crecimiento 2. Fenómenos meteorológicos que afecten el establecimiento
ACTIVIDAD C15 A1	Realizar un curso de productores pesqueros	Porcentaje de asistentes en el desarrollo del curso	1. Listado de productores 2. Evidencia fotográfica	1. Faltas de manzanas por parte de los productores a su crecimiento
ACTIVIDAD C15 A2	Proporcionar capacitación y asistencia técnica a productores pesqueros	Porcentaje de talleres impartidos	1. Evidencia fotográfica	1. Faltas de manzanas de los productores
ACTIVIDAD C15 A3	Velar por las competencias con asistencia que imparte el Comité de Asesoría e Incentivos Pesqueros del Gobierno del Estado de Quintana Roo	Porcentaje de competencias realizadas	1. Evidencia fotográfica	1. Faltas de manzanas por parte del comité de fomento y producción (Vecinos Unidos) 2. Cuestiones por parte de los productores
ACTIVIDAD C15 A4	Proporcionar el establecimiento de paquetes de zona	Porcentaje de paquetes otorgados	1. Evidencia fotográfica 2. Solicitudes por parte de productores 3. Lista de asistencia	1. Por instrumentos tecnológicos que afecten el establecimiento
COMPONENTE 16	Operar administrativos de fiscal	Porcentaje de actividades atendidas por el día B	1. Solicitudes por parte de productores 2. Lista de asistencia	1. No se cubren actividades de asistencia de pago o por no recibir evidencia



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2021-2024 SECRETARÍA GENERAL

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'B' and several other marks.]*



PUERTO MORELOS H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

*[Handwritten signature in blue ink.]*

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Nivel de 03 subclases administrativas (bajo demanda)	Porcentaje de gastos administrativos realizados	Subclases recibidas 2.- Otros de ingresos y salidas	Porcentaje de ejecución de recursos presupuestados	2.- Porcentaje de ejecución de recursos presupuestados
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Nivel de 03 subclases administrativas (bajo demanda)	Porcentaje de ejecución de recursos presupuestados	1.- Egresos	No coincide con el realismo de los recursos presupuestados	No coincide con el realismo de los recursos presupuestados
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Nivel de 4 subclases de productos (bajo demanda)	Porcentaje de subclases producidas recibidas	1.- Egresos	No coincide con el realismo de los recursos presupuestados	No coincide con el realismo de los recursos presupuestados
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Nivel de 4 subclases de variaciones (bajo demanda)	Porcentaje de subclases de variaciones	1.- Egresos	No coincide con el realismo de los recursos presupuestados	No coincide con el realismo de los recursos presupuestados
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Nivel de 2 subclases de correcciones del pago de nómina	Porcentaje de ingresos y salidas	1.- Egresos	No coincide con el realismo de los recursos presupuestados	No coincide con el realismo de los recursos presupuestados

CIUDAD

RD160

AUTORIZO

El Sr. Ceiba Arjandis  
Jefe de Área, Responsable para el Desarrollo Municipal

Pablo Michel Martínez Pach  
Subdirector de Planeación para el Desarrollo Municipal

Axel Alejandra González Ramírez  
Director de Planeación para el Desarrollo Municipal



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



<p><b>ACTIVIDAD C1 A5</b></p>	<p>Terminaciones de obra. Solución a problemáticas, pendientes y otras responsabilidades de obra a realizar el año de terminación de obra derivadas de los acuerdos de construcción emitidos durante el periodo 2018 al 2021.</p>	<p>Porcentaje de avance de terminación de obra realizadas</p>	<p>Reporte de Terminaciones de Obra</p>	<p>Que no se cumpla con el compromiso y/o que no se realice el pago de obligaciones correspondientes. Que no se cumpla con el requerimiento de rendir cuentas de los recursos asignados. Que no se realice el pago de obligaciones correspondientes.</p>
<p><b>COMPONENTE 2</b></p>	<p>Implementar acciones de inspección para asegurar el cumplimiento de la normatividad en materia de desarrollo urbano, y así evitar el crecimiento de áreas irregulares en los terrenos de propiedad del municipio.</p>	<p>Porcentaje de acciones realizadas</p>	<p>Reporte</p>	<p>Que no se cumpla con el compromiso y/o que no se realice el pago de obligaciones correspondientes. Que no se cumpla con el requerimiento de rendir cuentas de los recursos asignados. Que no se realice el pago de obligaciones correspondientes.</p>
<p><b>ACTIVIDAD C1 A1</b></p>	<p>Inspeccionar, administrar, llevar a cabo, replicaciones en los centros de población del municipio.</p>	<p>Porcentaje de acciones realizadas</p>	<p>Reporte de acciones de inspección</p>	<p>Que no se cumpla con el compromiso y/o que no se realice el pago de obligaciones correspondientes. Que no se cumpla con el requerimiento de rendir cuentas de los recursos asignados. Que no se realice el pago de obligaciones correspondientes.</p>
<p><b>COMPONENTE 3</b></p>	<p>Realizar acciones y comités que promuevan la participación de los tres órdenes de gobierno: ayuntamientos, consejos de procuradores, universidades y asociaciones civiles en las propuestas de desarrollo en materia de desarrollo urbano.</p>	<p>Porcentaje de acciones realizadas</p>	<p>Reporte</p>	<p>Que no se cumpla con el requerimiento legal para las acciones correspondientes.</p>
<p><b>ACTIVIDAD C1 A1</b></p>	<p>Consejo municipal de ordenamiento territorial, ecológico y desarrollo urbano. Llevar a cabo el consejo para la elaboración de los diversos programas de desarrollo urbano del municipio.</p>	<p>Porcentaje de acciones ordinarias realizadas</p>	<p>Actas de Sesiones del Consejo</p>	<p>Que no se cumpla con el requerimiento legal para las acciones correspondientes.</p>
<p><b>ACTIVIDAD C1 A3</b></p>	<p>Realización de la comisión de desarrollo, (peritos), recomendar de obra y responsabilidades realizar y ejecutar la comisión</p>	<p>Porcentaje de acciones ordinarias realizadas</p>	<p>Actas de Sesiones de la Comisión</p>	<p>Que no se cumpla con el requerimiento legal para las acciones correspondientes.</p>
<p><b>ACTIVIDAD C1 A3</b></p>	<p>Realización del consejo consultivo permanente. Trabajar con la ayuda del consejo de los especialistas de regular el estado de desarrollo urbano</p>	<p>Porcentaje de acciones ordinarias realizadas</p>	<p>Actas de Sesiones del Consejo</p>	<p>Que no se cumpla con el requerimiento legal para las acciones correspondientes.</p>
<p><b>ACTIVIDAD C1 A4</b></p>	<p>Designación para los peritos y comisionados de obra del municipio. De conformidad a la ley de ordenamiento municipal, ordenamiento territorial y desarrollo urbano del estado de Querétaro, de y a la ley de acciones urbanísticas, realizar cursos de capacitación sobre criterios normativos vigentes a los peritos responsables de obra.</p>	<p>Porcentaje de cursos realizados</p>	<p>Actas de Sesiones del Consejo</p>	<p>Que no se presenten personas interesadas para poner en práctica la capacitación.</p>



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

ACTIVIDAD C1.45	Actualización de registro de zonas responsables de obra, Reorganizar y actualizar el registro de puertos y correspondencias de zona del municipio	Porcentaje de avances en la conformación de la base de datos	Estado de Puertos y Correspondencias	Seja el apoyo de los Colegios de profesionistas de donde emanen los Puertos Responsables de Obra
COMPONENTE 4	Actualizar el marco normativo y emitir en materia de desarrollo urbano en concordancia con la normativa estatal y federal.	Porcentaje de avances en la elaboración de la propuesta	norma	No se agnara por parte del Cabildo Municipal los arrendamientos finales. Falta de recursos para el pago de honorarios en el Periodo Oficial del Estado de Quintana Roo.
ACTIVIDAD C1.41	Actualización del reglamento de construcción para el municipio de Puerto Morelos. Actualizar el reglamento actualizado para el municipio de Puerto Morelos	Porcentaje de avances en la actualización del reglamento	El documento digital con modificaciones y anexos que fundamentan la actualización del Reglamento de Construcción	No poder llevar a cabo juntos con la Comisión de Mejora Regulatoria y con la Dirección de Mejora Regulatoria. No se agnara por parte del Cabildo Municipal la preparación de actualizaciones al Reglamento de Construcción. Falta de recursos para el pago de honorarios al Periodo Oficial del Estado de Q. Roo.
ACTIVIDAD C1.43	Actualización del reglamento de manejo urbano para el municipio de Puerto Morelos. Actualizar el reglamento de manejo urbano para el municipio de Puerto Morelos.	Porcentaje de avances en la actualización del reglamento	El documento digital con modificaciones y anexos que fundamentan la actualización del Reglamento de Manejo Urbano	No poder llevar a cabo juntos con la Comisión de Mejora Regulatoria y con la Dirección de Mejora Regulatoria. No se agnara por parte del Cabildo Municipal la preparación de actualizaciones al Reglamento de Construcción. Falta de recursos para el pago de honorarios al Periodo Oficial del Estado de Q. Roo.
COMPONENTE 5	Implementar sistemas tecnológicos que faciliten las tramites, control y emitir de las autorizaciones por parte de la autoridad.	Porcentaje de avances en la creación del sistema	norma	Que no se cuente con los recursos necesarios para la creación y para el funcionamiento del sistema
ACTIVIDAD C1.41	Sistema de control de uso de suelo. Implementar un sistema de control de uso de suelo que a mediano plazo simplifique el trámite de construcción de uso de suelo residencial, los servicios de respuesta y el de emergencia en el cabildo de los puertos habitados.	Porcentaje de avances en la creación del sistema	norma	Que no se cuente con los recursos necesarios para la creación y para el funcionamiento del sistema
ACTIVIDAD C1.42	Sistema de localización de buzones de construcción. Implementar buzones que cuenten con cercas de construcción (vigilantes, pértigas a vistar o virentes), para un buen control y supervisión de las obras.	Porcentaje de avances en la creación del sistema	norma	Que no se cuente con los recursos necesarios para la creación y para el funcionamiento del sistema
ACTIVIDAD C1.43	Sistema de actualización de planos. Crear un sistema de consulta en tiempo real de los egresos por buzones de construcción, con fechas de uso de suelo, licencias y subvenciones.	Porcentaje de avances en la creación del sistema	norma	Que no se cuente con los recursos necesarios para la creación y para el funcionamiento del sistema



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



<p><b>COMPONENTE 6</b></p>	<p>Realizar estudios y proyectos para integrar el Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) de acuerdo a las condiciones reales poblacionales en Puerto Morelos, que se contribuya en un valioso equilibrio ecológico.</p>	<p>Fomento de acciones en la formulación del POEL</p>	<p>reforma</p>	<p>No se agotó por parte del Cabildo Municipal las propuestas finales. Falta de recursos para el pago de derechos en el Proceso Oficial del Estado de Quintana Roo</p>
<p><b>ACTIVIDAD 07 A1</b></p>	<p>Programa de ordenamiento ecológico local del municipio de Puerto Morelos (POML). Formulación del POEL de acuerdo a las condiciones reales poblacionales en Puerto Morelos, que se contribuya en un valioso equilibrio ecológico.</p>	<p>Fomento de acciones en la formulación del POEL</p>	<p>Miembros de las reuniones con el gobierno del estado y a federación, grupos, organizaciones sociales, empresarios, organizaciones tradicionales, de investigación.</p>	<p>Que no se agotó por el cuestionamiento legal para las acciones correspondientes. No contar con los recursos económicos para las acciones correspondientes al rubro.</p>
<p><b>COMPONENTE 7</b></p>	<p>Reforzar el marco jurídico regulatorio municipal mediante la formulación de instrumentos de política ambiental</p>	<p>Fomento de acciones en la actualización de reglamento</p>	<p>reforma</p>	<p>No se agotó por parte del Cabildo Municipal las propuestas finales. Falta de recursos para el pago de derechos en el Proceso Oficial del Estado de Quintana Roo</p>
<p><b>ACTIVIDAD 07 A1</b></p>	<p>Plan municipal de cambio climático y agenda 2030. Ejercer acciones innovadoras para reducir los emisiones de gases de efecto invernadero y de otros contaminantes del aire, que afecten a clima global, así como implementar las medidas de adaptación para los efectos de cambio climático</p>	<p>Fomento de acciones en la formulación del Plan Municipal de Cambio Climático</p>	<p>Miembros de las reuniones con el gobierno del estado y a federación, grupos, organizaciones sociales, empresarios, organizaciones tradicionales, de investigación.</p>	<p>No se agotó por parte del Cabildo Municipal las propuestas finales. Falta de recursos para el pago de derechos en el Proceso Oficial del Estado de Q. Roo</p>
<p><b>ACTIVIDAD 07 A2</b></p>	<p>Plan de manejo de residuos sólidos. Basado en el reglamento de bioresiduos del municipio de Puerto Morelos, crear un Plan de manejo municipal para el control de la gestión de los residuos sólidos</p>	<p>Fomento de acciones en la elaboración del Plan Municipal de Bioresiduos</p>	<p>Miembros de las reuniones con el gobierno del estado y a federación, grupos, organizaciones sociales, empresarios, organizaciones tradicionales, de investigación.</p>	<p>No se agotó por parte del Cabildo Municipal las propuestas finales. Falta de recursos para el pago de derechos en el Proceso Oficial del Estado de Q. Roo</p>
<p><b>COMPONENTE 8</b></p>	<p>Implementar acciones de inspección para asegurar el cumplimiento de la normatividad ecológica, así como detectar situaciones regulatorias que ameriten hacer las recomendaciones correspondientes</p>	<p>Fomento de acciones realizadas</p>	<p>reforma</p>	<p>Que no se agotó por el cuestionamiento legal, para poder realizar las inspecciones de cumplimiento de la normativa ecológica. Falta de recursos para el pago de derechos en el Proceso Oficial del Estado de Quintana Roo</p>
<p><b>ACTIVIDAD 08 A1</b></p>	<p>Inspección y vigilancia. Crear documentos mediante los cuales se debe autorizar o autorización ambiental para realizar proyectos y/o actividades dentro del territorio municipal (particularmente ambiental de operación, permisos de poda y poda de árboles, permisos ambientales de desarrollo, toxicidad ecológica)</p>	<p>Fomento de acciones realizadas</p>	<p>reforma</p>	<p>Que no se agotó por el cuestionamiento legal, para poder realizar las inspecciones de cumplimiento de la normativa ecológica. Falta de recursos para el pago de derechos en el Proceso Oficial del Estado de Quintana Roo</p>

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUERTO MORELOS  
 2021 - 2024  
 SECRETARÍA GENERAL

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



*[Handwritten signature in blue ink]*

<p>ACTIVIDAD C5 A3</p>	<p>Provección de contaminación de cuerpos de agua superficiales y marcos acuícolas (canchales, canales, arroyos, etc.). Demorar la contaminación al marco hídrico y de recursos naturales con la finalidad de reducir el impacto de desechos y contaminación de los cuerpos de agua de la zona agrícola comunitaria.</p>	<p>Fomentaje de concurrencias de colaboración socializadas</p>	<p>Apoyando en las concurrencias con las Comarcas Amigas por Apoyados</p>	<p>Continuación de egresos debido a incidencias meteorológicas, crisis económica o pandemia que en repetidas ocasiones se ha presentado en el trabajo comunitario de los miembros regados.</p>
<p>COMPONENTE 3</p>	<p>Tercer acciones que garantizan la restauración, protección y conservación de flora y fauna dentro del municipio. del control de acciones naturales.</p>	<p>Fomentaje de acciones realizadas</p>	<p>reforma</p>	<p>Que no se cuente con el combustible suficiente, para poder realizar las inspecciones. Fertilizantes, metereológicos.</p>
<p>ACTIVIDAD C5 A1</p>	<p>Consejería y capacitación las trabajadoras dentro del municipio. Acciones de asistencia técnica y asesoría de obras de trabajos manuales, que permitan el acceso al medio rural de la zona, además de la capacitación al mar. Recursos humanos y el apoyo de las papas de producción, en particular, para el control y para el posterior y registro de redes.</p>	<p>Fomentaje de redes realizadas</p>	<p>reforma</p>	<p>Que no se cuente con el combustible suficiente, para poder realizar las inspecciones. Fertilizantes metereológicos. Mejoramiento de muestros de cultivos por desastres.</p>
<p>ACTIVIDAD C5 A2</p>	<p>Reverencia Puerto Morelos. Planificación, ejecución, control y seguimiento de las acciones realizadas en la población de labores, actividades dentro del municipio municipal.</p>	<p>Fomentaje de áreas de metasas</p>	<p>reforma</p>	<p>No contar con el material vegetal para implementar la rehabilitación. Algunas cosas en la rehabilitación.</p>
<p>COMPONENTE 11</p>	<p>Promover la separación y reúso de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) para evitar la contaminación del suelo y promover concurrencias en la comunidad.</p>	<p>Fomentaje de acciones realizadas</p>	<p>reforma</p>	<p>No contar con la participación de las empresas y ciudadanía para poder ejecutar las Acciones de Aprovecho del Programa. Fertilizantes metereológicos. Crisis económica. Pandemia en febrero 2020.</p>
<p>ACTIVIDAD C10 A1</p>	<p>Recepción municipal. Jornadas de apoyo de residuos sólidos urbanos, desechos como basura para ser reutilizados, aprovechados o utilizados como materia prima (papel, cartón, otros artículos, metales, plásticos, plásticos, etc.). En forma vicaria y a la sabiduría municipal.</p>	<p>Fomentaje de acciones realizadas</p>	<p>reforma</p>	<p>No contar con la participación de las empresas y ciudadanía para poder ejecutar las Acciones de Aprovecho del Programa. Fertilizantes metereológicos. Crisis económica. Pandemia en febrero 2020.</p>
<p>COMPONENTE 11</p>	<p>Elaborar campañas de divulgación para concientizar a educadoras y población en general sobre la importancia de proteger nuestro medio ambiente.</p>	<p>Fomentaje de campañas realizadas</p>	<p>reforma</p>	<p>Que no se cuente con el combustible suficiente, para poder realizar las actividades. Fertilizantes metereológicos. Sembrar que el programa que debe de seguir el sector educativo a permanecer en sus hogares.</p>
<p>ACTIVIDAD C11 A1</p>	<p>Planear acciones. Realizar campañas de divulgación a través de conferencias, talleres y pláticas en escuelas, hogares y pueblos, etc.</p>	<p>Fomentaje de campañas realizadas</p>	<p>reforma</p>	<p>Que no se cuente con el combustible suficiente, para poder realizar las actividades. Fertilizantes metereológicos. Sembrar que el programa que debe de seguir el sector educativo a permanecer en sus hogares.</p>



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'G. S. A.' and other initials like 'B.S.' and 'R.'.



Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner.

ACTIVIDAD C12A1	Operatividad y mantenimiento de parques, rehabilitar y dar mantenimiento a sendas para el transporte público y uso de personal en punto Morales, Izura vial, central y zona y talleres	Porcentaje de parques rehabilitados	Fecha literal de cada ubicación	No contar con la evidencia por parte de la ciudadanía de las acciones realizadas. Así como falta de los recursos y el material necesario
COMPONENTE 13	Establecer la señalización vial	Porcentaje de acciones realizadas	efirma	No contar con el material ni los recursos necesarios
ACTIVIDAD C13A1	Coordinación de señalización vial y normal. Establecer de nueva cuenta y ordenar las señalizaciones correspondientes en zonas escolares, plazas públicas, salidas de acceso y Acceso, transporte al transporte público así como en la cabecera municipal y en zona vial	Porcentaje de señalamientos colocados	Fecha literal de cada ubicación con evidencia fotográfica	No contar con la evidencia por parte de la ciudadanía de las acciones realizadas. Así como falta de los recursos y el material necesario
ACTIVIDAD C13A2	Coordinación de nomenclatura con nombres y sentidos en calles y avenidas. Establecer nomenclaturas con nombres y sentidos de las calles y avenidas en zona vial, cabecera municipal, talleres y central vial	Porcentaje de señalamientos colocados	Fecha literal de cada ubicación con evidencia fotográfica	No contar con el material ni los recursos necesarios
ACTIVIDAD C13A3	Mantenimiento a nomenclaturas ya realizadas. Dar mantenimiento a las nomenclaturas ya realizadas en punto Morales	Porcentaje de señales que se colocó mantenimiento	Fecha literal de cada ubicación con evidencia fotográfica	No contar con el material ni los recursos necesarios
COMPONENTE 14	Proposición de seguridad vial	Porcentaje de acciones realizadas	efirma	No contar con el material ni los recursos necesarios
ACTIVIDAD C14A1	Mediadores de velocidad. Insular resultados de velocidad por bases en zonas que lo requieren	Porcentaje de tipos realizados	Fecha literal de cada ubicación con evidencia fotográfica	No contar con el material ni los recursos necesarios. Dado que la dependencia depende que ya se realice el posicionamiento de los medidores por medio de las actividades de los usuarios
ACTIVIDAD C14A2	Puntos de velocidad. Colocar puntos de velocidad a nivel de carpeta en avenidas principales	Porcentaje de puntos de velocidad realizados	Fecha literal de cada ubicación con evidencia fotográfica	No contar con el material ni los recursos necesarios. Dado que la dependencia depende que ya se realice el posicionamiento de los puntos de velocidad por medio de las actividades de los usuarios



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'S. G.' and another that appears to be 'B. J.'.



Handwritten signature in blue ink.

<p>ACTIVIDAD C16 A1</p>	<p>Mexico nombrado para reglamentar la movilidad y el transporte urbano en el municipio. Elaborar una propuesta de reglamento municipal de movilidad y transporte</p>	<p>Porcentaje de avance en la elaboración de la propuesta</p>	<p>El documento de política que muestra la realización del Reglamento Municipal de Movilidad Urbana y Transporte Sustentable.</p>	<p>Se podrá llevar a cabo juntas con la Comisión de Movilidad Urbana de Puerto Morelos, a Comisión de Espacios Urbanos y Transportes y con la Dirección de Movilidad Sustentable. No se agendará por parte de Cabildo Municipal la propuesta. Faltan recursos para el pago de atención al Periodico Oficial del Estado de Q. Roo</p>
<p>ACTIVIDAD C16 A2</p>	<p>Programa integral de movilidad urbana sustentable (permanente). Elaborar una propuesta de un programa integral para reducir las necesidades de movilidad de personas y mercancías, reduciendo los costos sociales y ambientales del sistema de transporte</p>	<p>Porcentaje de avance en la elaboración de la propuesta</p>	<p>Informe</p>	<p>Se podrá llevar a cabo juntas con la Comisión de Movilidad Urbana de Puerto Morelos, a Comisión de Espacios Urbanos y Transportes y con la Dirección de Movilidad Sustentable. No se agendará por parte de Cabildo Municipal la propuesta. Faltan recursos para el pago de atención al Periodico Oficial del Estado de Q. Roo</p>
<p>COMPONENTE 1E</p>	<p>Promoción de la información y la concientización</p>	<p>Porcentaje de acciones realizadas</p>	<p>As Actas de Sesiones de la Comisión</p>	<p>Que no se cuente con el combustible suficiente para poder realizar las visitas requeridas para atender las denuncias. Faltan recursos tecnológicos. Se requiere un sistema</p>
<p>ACTIVIDAD C16 A1</p>	<p>Comisión de movilidad urbana de Puerto Morelos. Realizar las acciones realizadas en la materia como autoridades, especialistas y ciudadanos.</p>	<p>Porcentaje de avances en la creación de la Comisión</p>	<p>Actas de Sesiones de la Comisión</p>	<p>Que no se cuente con el presupuesto mínimo legal con los salarios correspondientes.</p>
<p>ACTIVIDAD C16 A2</p>	<p>Atención a la ciudadanía. Crear el mecanismo de supervisión y de acciones coordinadas sobre el transporte público y de carga.</p>	<p>Porcentaje de quejas atendidas</p>	<p>Actas y documentación de las Actas emitidas por las autoridades en la dependencia</p>	<p>Que no se cuente con el combustible suficiente para poder realizar las visitas requeridas para atender las denuncias. Faltan recursos tecnológicos. Se requiere un sistema</p>
<p>ACTIVIDAD C16 A3</p>	<p>Foros de concientización. Llevar a cabo foros de concientización en escuelas del municipio</p>	<p>Porcentaje de foros efectuados</p>	<p>Actas de asistencia de la gente que se presenten a tener el tipo de concientización por los beneficios de cada uno realizado con su respectiva foto muestra.</p>	<p>Que no se cuente con el combustible suficiente para poder realizar las visitas requeridas para atender las denuncias. Faltan recursos tecnológicos. Se requiere un sistema</p>
<p>ACTIVIDAD C16 A4</p>	<p>Seguimiento y fiscalización. Llevar a cabo fiscalización para una concientización entre la gente sobre el uso seguro de casco para motocicletas y bicicletas</p>	<p>Porcentaje de personas fiscalizadas</p>	<p>Actas de asistencia de la gente que se presenten a mostrar las actas para concientizar sobre el uso seguro de casco y fotografías de cada persona fiscalizada con su respectiva foto muestra</p>	<p>Que no se cuente con el combustible suficiente para poder realizar las visitas requeridas para atender las denuncias. Faltan recursos tecnológicos. Se requiere un sistema que obligue a la ciudadanía a permanecer en sus hogares</p>



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUERTO MORELOS  
2021-2024  
SECRETARÍA GENERAL

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



*[Handwritten signature in blue ink]*

PRESUPUESTO EGRESOS 2023

COMPONENTE 17	Sistema administrativo de IMPI, Inyememexco.		Porcentaje de acciones realizadas.	Informe	No contar con el material ni los recursos necesarios.
ACTIVIDAD C17 A1	Atender 60 solicitudes administrativas recibidas (bajo demanda)		Porcentaje de solicitudes administrativas recibidas	Informe	No contar con el material ni los recursos necesarios.
ACTIVIDAD C17 A2	Atender 3 solicitudes normativas recibidas (bajo demanda)		Porcentaje de solicitudes normativas recibidas	Informe	No contar con el material ni los recursos necesarios.
ACTIVIDAD C17 A3	Atender 12 solicitudes judiciales (bajo demanda)		Porcentaje de solicitudes judiciales recibidas	Informe	No contar con el material ni los recursos necesarios.
ACTIVIDAD C17 A4	Atender 12 solicitudes de transparencia (bajo demanda)		Porcentaje de solicitudes de transparencia	Informe	No contar con el material ni los recursos necesarios. Que no envíen solicitudes.
ACTIVIDAD C17 A5	Atender 2 solicitudes de comprobación del pago de nómina		Porcentaje de acciones realizadas	Informe	No contar con el material ni los recursos necesarios.

LABORÓ

Felix Ozana Alejandro  
Jefe de Área Planeación para el Desarrollo Municipal

REVISÓ

Pablo Michel Montes Fech  
Subdirector de Planeación para el Desarrollo Municipal

AUTORIZÓ

Axel Alejandro Rosado Ramirez  
Director de Planeación para el Desarrollo Municipal



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature and several smaller ones.

